

# Ejes estratégicos en los procesos de acompañamiento en la infancia, adolescencia y en sus familias



1. Derechos Humanos

2. Integralidad



3. Vivencial



4. Participación



5. Comunidad



Cáritas

# Introducción y antecedentes



**EJES ESTRATÉGICOS EN LOS PROCESOS  
DE ACOMPAÑAMIENTO EN LA INFANCIA,  
ADOLESCENCIA Y EN SUS FAMILIAS**

  
**Cáritas**

# Índice de contenidos



Cáritas Diocesana de Cartagena, Murcia

- **Introducción, antecedentes y agradecimientos (a quién va dirigido y qué podemos esperar).**
- **Aprendizajes desde nuestras experiencias en la infancia, adolescencia, juventud y sus familias en cada uno de los ejes:**

## *1. Eje estratégico de derechos humanos en la infancia, adolescencia y las familias que acompañamos*

### TEORIZANDO:

- A. Derechos humanos en la infancia y adolescencia: ¿papel o realidad?
- B. Mirada de derechos humanos: aterrizando en la realidad que nos rodea.
- C. Derechos 2.0.
- D. Cuando los niños y niñas hablan, las personas adultas escuchamos.
- E. Y ahora qué: Cáritas ante la vulneración de los derechos humanos en la infancia y adolescencia.
- F. ¡A por los derechos humanos y más allá!

#### ATERRIZANDO:

- G. Retos y estrategias para la acción en el eje derechos humanos.
- H. Fichas metodológicas para desarrollarlas con los niños, niñas y adolescentes (NNA) y sus familias.

## *2. Eje estratégico de acompañamiento desde la mirada de la integralidad*

#### TEORIZANDO:

- A. Con la mirada y las gafas de la integralidad.
- B. Diferentes miradas, diferentes gafas, y todas hacia un mismo horizonte.
- C. Integrando-nos organizacionalmente.
- D. Anexos.

#### ATERRIZANDO:

- E. Retos y estrategias para la acción en el eje integralidad.
- F. Fichas metodológicas para desarrollarlas con los niños, niñas y adolescentes (NNA) y sus familias.

## *3. Eje estratégico acompañando desde lo vivencial*

#### TEORIZANDO:

- A. Acompañando desde el ser y el estar.
- B. La importancia de emocionarnos y que nos emocionen.
- C. Seguridad y amor centros de nuestras miradas y acompañamientos.
- D. Acompañando-nos para acompañar desde lo vivencial.

#### ATERRIZANDO:

- E. Retos y estrategias para la acción en el eje integralidad.
- F. Fichas metodológicas para desarrollarlas con los niños, niñas y adolescentes (NNA) y sus familias.

## 4. Eje estratégico desde el derecho a participar y sentir la escucha

### TEORIZANDO:

- A. La participación como derecho: ¿Para todas las personas? ¿O solo algunos?
- B. ¿Participar? ... ¿Para qué?
- C. No todo vale.
- D. A participar se aprende participando.
- E. ¿Y dónde participan los niños, niñas y adolescentes?.
- F. Si no participamos, no podemos pedir que participen: Cáritas como testimonio de la participación.

### ATERRIZANDO:

- G. Retos y estrategias para la acción en el eje participación.
- H. Fichas metodológicas para desarrollarlas con los niños, niñas y adolescentes (NNA) y sus familias.

## 5. Eje estratégico desde el sentido de comunidad

### TEORIZANDO:

- A. Todos y todas nos necesitamos.
- B. Las familias como núcleo y reductos de cariño y generosidad.
- C. Comunidades y espacios sin salida.
- D. Y... ¿somos comunidad a través de las pantallas?.
- E. Espacios para cuidar-te y cuidar-nos.

### ATERRIZANDO:

- G. Retos y estrategias para la acción en el eje participación.
- H. Fichas metodológicas para desarrollarlas con los niños, niñas y adolescentes (NNA) y sus familias.

## 6. Cerrando o... siguiendo.

- Bibliografía

# A quién va dirigido y qué podemos esperar

## *Cómo ser frenos y no aceleradores de la Transmisión Intergeneracional de la Pobreza.*

El sentido y el valor fundamental del presente documento *Ejes estratégicos en los procesos de acompañamiento en la infancia, adolescencia y en sus familias* es concretar y aterrizar desde Cáritas cómo ser frenos y no aceleradores de la **transmisión intergeneracional de la pobreza** (de las pobrezas) que afecta tan directamente a muchas de las infancias, a los adolescentes y a las familias que estamos acompañando.

Desde la infancia estamos generando una desigualdad, o desigualdades, que de no corregirse solo puede devenir en una sociedad y en un mundo todavía más desigual e injusto. Por ello, a lo largo de este documento, pretendemos poner en valor y decir alto y claro que **LA INFANCIA IMPORTA**.

Nos preocupa, sobremanera, la inseguridad extrema y la falta de oportunidades que han atrapado a una generación entera de niños, niñas y jóvenes, lo que se traduce en una vulneración de sus derechos más elementales, junto con otro tipo de elementos subjetivos e igualmente importantes tales como los niveles de estrés elevado, infelicidad, miedos etc. Y a los que tratamos de proporcionar sentido al sin sentido y, sobre todo, orden y propuestas alternativas de por dónde caminar confederalmente.



Propuestas y reflexiones que son el fruto de un trabajo de años, que nacen del informe de la *Transmisión intergeneracional de la pobreza* y que tiene su punto de inflexión en el Encuentro Confederal que tuvimos de Infancia, Adolescencia y Familia en 2017, en Valencia, para seguir tomando forma en los diversos ámbitos y espacios confederales, sobre todo desde el Nivel Técnico Mixto de Infancia, Adolescencia y Familia, pero también en otros espacios con otros Niveles Técnicos Mixtos (NTM), como son el de Acción Socioeducativa de Base o el de Participación, a los que de entrada les agradecemos sus generosas aportaciones. Estas propuestas y reflexiones también son fruto de los intercambios realizados en diversos espacios formativos, como las Escuelas de Primavera o de Verano, con valiosas aportaciones como la del NTM de Derechos Humanos o espacios de intercambio y reflexión en las Cáritas, no solo dirigidas hacia el Programa de Infancia, sino en conjunto, e impartidas de la mano del Equipo de Estudios sobre la *Transmisión intergeneracional de la pobreza*, y a quien también le agradecemos, de antemano todas sus valiosas aportaciones y (TIP) apoyo en todo este proceso.

En sus inicios, en el **Encuentro Confederal de Infancia, Adolescencia y Familia, que desarrollamos en Valencia (del 16 al 19 de noviembre de 2017)**, consensuamos y priorizamos lo que entendíamos eran, y son, los ejes estratégicos para ser frenos y no aceleradores de la transmisión intergeneracional de la pobreza (TIP). Estos ejes son:

- Falta de conocimiento y cumplimiento de los DERECHOS HUMANOS de las familias, infancias y adolescentes.
- Apuesta por la INTERVENCIÓN INTEGRAL, no fragmentada, que recorra a todos los programas, con servicios incluyentes, que sumen, se vertebren, y se integren entre sí, no que parcialicen la acción social.
- Desde un ACOMPAÑAMIENTO DESDE LO VIVENCIAL, como herramientas para acompañar procesos (con respeto y escucha).
- Con la PARTICIPACIÓN Y LA ESCUCHA, situando a los niños, niñas y adolescentes como protagonistas de sus vidas.
- Con sentido de COMUNIDAD, espacios inclusivos.

Un encuentro que nace del seno del Nivel Técnico Mixto de Infancia, Adolescencia y Familia y en el que nos congregamos cerca de cuarenta Cáritas Diocesanas (más de cien personas entre personal técnico y voluntario de diferentes programas relacionados). Estos ejes son los que, a través de este documento, hemos tratado de profundizar más allá de los grandes titulares. Sabiendo, y siendo conocedores, que cada uno de los ejes por sí mismo requeriría de un nivel de profundización mucho mayor y que de por sí implicaría una sola publicación. Con lo cual, hemos tratado de desarrollarlos en la medida de lo posible a partir de un consenso y lo que consideramos una legiti-



mización confederal, que creemos es lo más valioso del documento, a través de la inclusión de propuestas en diversos espacios confederales y Cáritas Diocesanas, así como de varios Niveles Técnicos Mixtos.

De ahí nace que como Cáritas nos preguntamos en qué medida nuestras actuaciones son frenos o aceleradores para el desarrollo de la TIP. Nos preguntamos también si estamos abordando las situaciones familiares en su globalidad, con programas para todos y todas, que ni segreguen ni estigmaticen a las personas en función de sus situaciones, que estén diseñados para las familias, de forma que sean ellas las protagonistas de sus propios procesos, y que promuevan una promoción social de las familias y de los niños, niñas y adolescentes (en adelante, NNA) . Preguntas que, entre otras, en sus inicios nos motivaron y nos dirigieron en el caminar y aterrizar en el para qué y cómo desarrollamos y hacemos lo que estamos haciendo.

Porque lo que nos encontramos es que la realidad de las pobreza es algo que se puede heredar y que de hecho se hereda. Aquellas personas que han vivido su primera etapa vital (durante sus infancias) dentro de un hogar en situación de pobreza, tienen mayor riesgo de sufrir situaciones de pobreza en su vida adulta. Esta es una clave fundamental que tenemos que tener en cuenta a la hora de desarrollar nuestros procesos de intervención socioeducativa, entendiendo que existe una fuerte asociación entre las condiciones de vida de progenitores e hijos e hijas y, por tanto, la igualdad o desigualdad de oportunidades que está presente desde que nacemos como una realidad latente.



Hablando en todo momento de pobreza, porque la pobreza no es solo socioeconómica, la pobreza afecta a muchos y diversos ámbitos de la vida de las personas, implica el por qué tomamos decisiones de una determinada manera o dejamos de tomarlas, las expectativas o falta de ellas que tenemos ante la vida, o cómo los valores, el compromiso, el esfuerzo o la puntualidad lo tenemos más o menos arraigados. Y la mayor parte de estas pobreza o riquezas se conforman en un periodo fundamental de nuestras vidas, durante la infancia, en la que aprendemos o dejamos de aprender, no solo por lo que nos dijeron, sino y, sobre todo, por el testimonio de vida que nos dieron en nuestras familias generación tras generación, así como las personas de referencia que fueron pasando por nuestras vidas.

En el Modelo de Acción Social de Cáritas se recoge que la intervención social debe hacerse centrándose en las potencialidades y capacidades de la persona. Partimos así en este documento de la centralidad de la persona, cuya estructura social se encuentra en la familia, y caminamos en clave de proceso y de manera integral.

El objetivo es dotar de coherencia y eficacia al acompañamiento de las familias con hijos e hijas. La familia es el primer espacio de integración social, de ejercicio de derechos y rehabilitación de la dignidad humana y sabiendo que la estrategia de dar respuesta a la pobreza y exclusión hacia las infancias debe ser una prioridad urgente, que aborde de manera multidimensional los efectos inmediatos y de forma simultánea las causas profundas de la misma.

La tarea de frenar la transmisión intergeneracional de la pobreza (TIP) precisa, entre otras cosas, de una mejora sustancial de los procesos de intervención socioeducativa que se desarrollan desde las entidades sociales que trabajamos en la acción social.

Resultado de ello, tenemos una primera parte para cada uno de los ejes con una dimensión más teórica, en donde todos y todas sepamos y consensuamos que hablamos de lo mismo, es decir, ir más allá de los grandes titulares y tratar de aterrizarlos, no sólo desde el Modelo de Acción Social (MAS) por delante, sino también teniendo presente y en cuenta la especificidad que supone acompañar a las infancias y adolescencias y que, como sabemos, siempre debe ir de la mano de y con sus familias.

La segunda parte es una propuesta desde la experiencia y la puesta en práctica.

Y, por último, hemos incorporado lo que hemos denominado unas FICHAS METODOLÓGICAS para trabajar cada uno de los ejes. Es un ejercicio de experiencia compartida que esperamos sea de utilidad a la hora de trabajar y aterrizar conceptos específicos de cada uno de los ejes estratégicos.

Este documento no es el final de una etapa o de un proceso, todo lo contrario, es un punto de partida en una reflexión que es producto de un sentir y compartir confederal en muchos y diversos espacios diocesanos y confederales, y que esperamos presentar y continuar en el Encuentro Confederal de Barcelona (noviembre de 2021). Un material que podremos ir enriqueciendo con el tiempo. Además, estos cinco ejes son imprescindibles en tiempos de crisis, más si cabe. Así lo se ha demostrado cuando hemos tratado de ser frenos en la Transmisión Intergeneracional de la Pobreza (TIP).



Con este documento, pretendemos es que todos podamos caminar de la mano y, sobre todo, que todas aquellas familias, todos los niños, niñas y adolescentes que acompañamos, con sus nombres y apellidos, con sus historias de vida que, en muchos casos ya son parte de las nuestras, puedan también caminar con la cabeza bien alta porque sus derechos no son vulnerados y son y se sienten parte de una misma comunidad, la de Cáritas, porque como Iglesia, como Cáritas, tenemos una gran responsabilidad. Somos un lugar de referencia, donde las personas que acuden a nosotros nos tienen confianza (y no debemos ni podemos defraudar esa confianza, en todo caso responder ante ella).



## *Agradecimientos:*

Este documento, *Ejes estratégicos en los procesos de acompañamiento en la infancia, adolescencia y en sus familias*, ha sido posible gracias a múltiples aportaciones y colaboraciones: fruto de ello es la legitimidad que, entendemos, tiene. Pero muy especialmente no hubiera sido posible sin la apuesta decidida por parte del Nivel Técnico Mixto de Infancia, Adolescencia y Familia (formado en la actualidad por quince Cáritas Diocesanas).

Y, sobre todo, agradecerle muy especialmente a cinco Cáritas Diocesanas y, de forma particular a cinco personas y profesionales con nombres y apellidos que no solo le han puesto al documento experiencia y conocimientos, sino y, principalmente, generosidad, esfuerzo, tiempo, dedicación y, sobre todo muchas ilusiones compartidas y mucho corazón. GRACIAS, especialmente, al GRUPO MOTOR del Nivel Técnico Mixto:

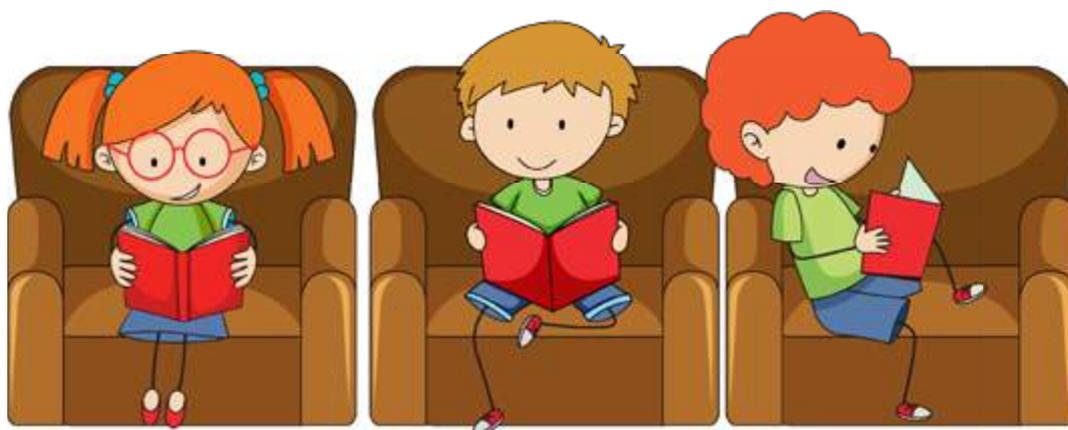
**Verónica González** (*Cáritas Diocesana de Oviedo*)

**Albert Frago** (*Cáritas Diocesana de Barcelona*)

**Andrea Tarancón** (*Cáritas Diocesana de Valencia*)

**Ignacio Bastera** (*Cáritas Diocesana de Cartagena Murcia*)

**Rubén Martínez** (*Cáritas Diocesana de Albacete*)



Así como a algunas personas que pasaron en su día también por el Grupo Motor y que ayudaron en el desarrollo de este documento: M<sup>a</sup> Ángeles Alcaraz (Cáritas Diocesana de Albacete) y María Cortés (Cáritas Diocesana de Valencia).

No hay palabras para describir todos los aprendizajes compartidos, gracias a los cuales se ha hecho realidad un documento que esperamos y deseamos sea de utilidad, motivación e inspiración no solo a los agentes de las Cáritas de Infancia, Adolescencia y Familia, sino a todos aquellos que crean firme y decididamente en romper con la transmisión intergeneracional de la pobreza, en mirarnos y revisarnos para continuar en la tarea de seguir mejorando, cada día un poquito más, en nuestras intervenciones socioeducativas, contribuyendo, en la medida de lo posible, a un mundo más justo y en el que la igualdad de oportunidades deje de ser una meta y se convierta en una realidad. Para todas aquellas personas que nos lo creemos, va dirigido este documento.





<https://www.caritas.es/>

# Eje estratégico de derechos humanos



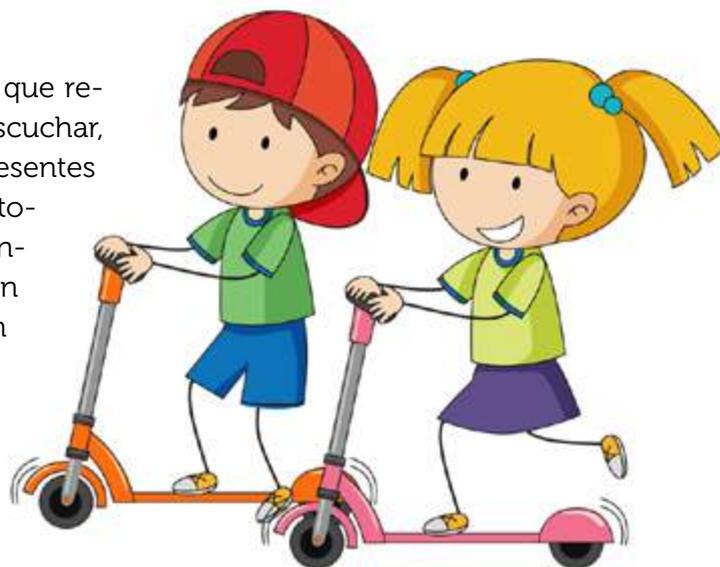
**EJES ESTRATÉGICOS EN LOS PROCESOS  
DE ACOMPAÑAMIENTO EN LA INFANCIA,  
ADOLESCENCIA Y EN SUS FAMILIAS**

  
**Cáritas**

TEORIZANDO

# Derechos humanos en la infancia y adolescencia: ¿papel o realidad?

Los DERECHOS HUMANOS son dos palabras que representan algo que no se puede ver, tocar, escuchar, oler o saborear, pero que, cuando están presentes en nuestras vidas, las sentimos a través de todos nuestros sentidos. Los disfrutamos cuando gozamos de dignidad, libertad, felicidad, en nuestras relaciones o cuando participamos en la vida social, política y cultural. Por otro lado, cuando no están presentes sufrimos con su ausencia o vulneración, pudiendo llegar a situaciones de marginación, exclusión, aislamiento social y pobreza.



Los derechos humanos van mucho más allá del papel donde están escritos. Existen incluso antes de que se hablara de ellos por primera vez. Son intrínsecos al ser humano, y es por esto que su existencia coincide con la de la humanidad. A veces somos conscientes de su presencia y otras veces nos pasan desapercibidos, pero siempre están allí donde se persigue la justicia, la igualdad de oportunidades y la dignidad de las personas. Están presentes en la calle, en la escuela, en el trabajo, en nuestros hogares, en nuestras relaciones y en cada uno de nosotros y nosotras.

Sobre el papel, los derechos humanos vienen recogidos en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (DUDH) de 1948. Por ser la infancia un colectivo que merece especial atención y protección, estos derechos se recogieron de manera explícita referida a los niños, niñas y adolescentes (NNA) en un primer momento en la **Declaración de los Derechos de la Infancia** de 1959, evolucionando años más tarde a la **Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)** de 1989, teniendo como alguna de sus principales evoluciones elementos tales como:

DECLARACIÓN 1959	CONVENCIÓN 1989
NNA como objeto de Derecho	NNA como sujeto activo de Derecho
Acto de fe de los países firmantes	Vinculante y obligatoria a la legislación de los países firmantes
Basada en la protección	Basada en la protección y la libertad
De la "P" de protección	A las "4 P" de protección, provisión, participación y prevención

Los principios rectores presentes tanto en la DUDH como en la CDN guían y ordenan los derechos ayudándonos a interpretarlos para su defensa y tutela en las diversas situaciones en las que podemos encontrarlos. Lo primero que debemos saber para respetar todos los derechos humanos es que ninguno de los recogidos en los documentos mencionados podrá contradecir o confrontar con los principios rectores. Hay **cuatro principios comunes** a la DUDH y la CDN que son:

1. **Universalidad e inalienabilidad.** Los derechos son de todos los seres humanos sin lugar a ningún tipo de discriminación. Nos pertenecen, sin tener opción a renunciar a ellos.
2. **Indivisibilidad e interdependencia.** Los derechos no se negocian, no se pueden elegir ni priorizar, se disfrutan de forma conjunta. Se necesitan los unos a los otros para hacerse efectivos (derechos políticos, económicos, sociales, civiles o culturales).
3. **Igualdad y no discriminación.** Ninguna ley puede ir en contra de estos principios. Si nos referimos a la infancia, los derechos les pertenecen independientemente de las actividades, creencias, valores y opiniones de su propia familia o tutores.
4. **Participación.** Derecho a expresar nuestra opinión libremente y que esta sea escuchada y tenida en consideración.

Existiendo **tres principios rectores específicos de la CDN** que son los siguientes:

1. **Supervivencia.** Merece especial mención el artículo 27 de la Convención: *Los Estados parte reconocen el derecho de todo niño o niña a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.*
2. **Desarrollo.** Principio estrechamente ligado al de participación por la relación que tiene la interacción que el niño y la niña establece con su entorno para el desarrollo de su personalidad, facultades y competencias sociales y emocionales.
3. **Interés superior del niño o la niña.** Toda decisión de orden político, jurídico, civil o familiar que afecte o pueda afectar a la infancia, deberá contemplar todas las opciones posibles, eligiendo la más favorable para los niños y las niñas.  
La mirada a la infancia prevalecerá sobre las demás. Los adultos ejercerán la responsabilidad de escuchar las opiniones de los menores de edad teniéndolas en cuenta a la hora de tomar decisiones.



La DUDH y la CDN recogen la reflexión y observación de la realidad social, la convivencia y la historia de la humanidad para que todos y todas disfrutemos de nuestros derechos respetando los de los demás. Los derechos sobre el papel suponen un acto de consenso, compromiso y responsabilidad que nos implica a todos y a todas en el ejercicio y defensa de los derechos humanos. De esta manera, los derechos se hacen realidad cuando las personas, a nivel individual y colectivo, los ponemos en valor tomando conciencia de ellos y llevándolos a la práctica. Es aquí cuando el papel trasciende a la realidad.



Cáritas Diocesana de Salamanca

## Mirada de derechos humanos: aterrizando en la realidad que nos rodea

Como entidad de la Iglesia, tenemos la misión de fortalecer argumentos para la **intervención socioeducativa desde una mirada de derechos humanos**. Asumir esta tarea lleva implícita otras como la de facilitar y promover la participación de los niños y niñas en su proceso de crecimiento y transición a la vida adulta, implicar a las familias en el ejercicio de sus derechos parentales, a los centros educativos como parte importante de la educación de los NNA, a la sociedad como base de los derechos y al Estado como garante de los mismos para el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de todos los NNA y sus familias. Son muchas las partes implicadas, y la participación de cada una de ellas es vital para alcanzar la justicia social y la dignidad de las personas. **No hay excusas cuando se trata de derechos humanos**. Cuando defendemos nuestros derechos, estamos defendiendo los de los demás y viceversa. Lo individual tiene una repercusión en lo colectivo, y este en lo individual.

Cuando decimos que desde Cáritas trabajamos desde una mirada de derechos humanos, es sinónimo de trabajar por la igualdad de oportunidades, la justicia y la dignidad de las personas. Para que la acción social que promovemos sea freno y no acelerador de la transmisión intergeneracional de la pobreza (TIP). Para **acompañar desde las capacidades y potencialidades** de las personas y no solo desde sus carencias. Para **intervenir desde sus derechos y no solo desde sus necesidades**. Para que las personas, en el pleno ejercicio de sus derechos, sean capaces de satisfacer sus propias necesidades de forma libre y digna.

*"Prefiero una Iglesia accidentada,  
herida y manchada por salir a  
la calle, antes que una Iglesia  
enferma por el encierro y la  
comodidad de aferrarse a las  
propias seguridades"*

(EG, 49) Papa Francisco

**Nuestro contacto diario con la realidad, con las personas, con los NNA y sus familias, es nuestro gran potencial como Cáritas**. En este contexto, **se hace necesario reflexionar sobre los retos que se nos plantean; del por qué, para qué y el cómo generar espacios de seguridad en nuestras Cáritas como punto de partida**. Para generar espacios seguros desde la mirada de derechos humanos debemos tener en cuenta las siguientes premisas:

1. El primer paso para acompañar a las personas será establecer una relación, un **vínculo de confianza** con ellas para convertirnos en **personas de referencia** capaces de facilitar la promoción e inclusión social.
2. **Cáritas como espacio de encuentro en el que los agentes buscamos la transformación social de la realidad (ATSR). La intervención socioeducativa no se basa en poner parches a las necesidades puntuales** y del momento de las personas que acompañamos, se debe alejar de actitudes paternalistas persiguiendo la promoción e inclusión social, la autonomía y la dignidad de las personas.
3. Los espacios seguros son **espacios de confianza** en los que se practica la **escucha activa libre de juicios y estereotipos**. Los ATSR **acompañan desde la empatía cediendo el protagonismo a la persona que acompaña**, titular de sus derechos y, por ende, guía de su propio proceso de cambio y desarrollo personal.
4. En un espacio seguro **hay lugar para los aciertos, pero también para los errores**, siendo estos **una oportunidad de aprendizaje, de cambio, de mejora o crecimiento**. Las personas que acompañamos encuentran en Cáritas un lugar donde les invitamos a atreverse, a intentar hacer lo que no se han atrevido antes, **a experimentar el logro y gestionar la frustración que provoca la derrota**. Teniendo siempre en cuenta y afrontando las posibles consecuencias que puede conllevar el error.
5. En relación **a los menores de edad, es importante reconocer todas sus áreas de desarrollo**: personal, educativa, social, familiar, salud y emocional, para establecer con ellos relaciones de protección y acompañamiento. Ayudará el identificar los diversos perfiles de los NNA (discapacidad, migrantes...) para establecer mecanismos adaptados y las alternativas más adecuadas a sus situaciones específicas.

*“Generar las condiciones sociales para que cada uno haga sus propios procesos”*

San Juan XXIII



Desde Cáritas trabajamos para alcanzar el **Bien Común**, entendido este no como el bien de la mayoría, ni la igualdad de todos y todas, sino *la creación de las condiciones sociales para que cada uno pueda desarrollar al máximo sus posibilidades* (San Juan XIII).

De esta manera, cómo entendemos que debe ser un **proceso de acompañamiento en toda mirada de derechos humanos**:



# Derechos 2.0.

Los derechos, como la energía, y la forma como se materializan, se transforman, no se destruyen; evolucionan, son adaptativos a la realidad. Tal como los conocemos en la actualidad, difieren de cómo eran en el pasado; y entendemos que serán distintos a los que tenemos en el presente. Los derechos se adaptan, o deberían adaptarse, a cada fenómeno social, cultural, político o tecnológico que emerge o se desarrolla en la sociedad.

Uno de los fenómenos que más relevancia adquiere en la sociedad contemporánea es el extraordinario avance de la tecnología. En la era digital encontramos nuevas formas de participación y relación que se desarrollan sin que prácticamente nos dé tiempo a asimilarlo. Esto dificulta que las personas accedan al conocimiento, información, defensa y ejercicio de sus derechos en este ámbito. Un espacio como el que se nos presenta, sin derechos, puede tener consecuencias, y muy graves sobre la vida de las personas. Por tanto, **en algo tan artificial como la tecnología, se hace necesario incorporar algo tan humano como los derechos. La humanización del avance digital pasa por la reformulación de los derechos humanos para su adaptación a este mundo digital.** A la par que avanza la tecnología, también debe avanzar la integración de los derechos humanos en la misma.



Con la tercera revolución industrial (*científico-tecnológica*), hemos conocido la aparición de nuevos derechos conocidos como **derechos digitales o ciberderechos**. Son una extensión de los derechos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Con ellos se quiere prevenir la brecha digital o la vulneración de derechos por falta de acceso; pero también la vulneración de derechos que se producen por el acceso a la red digital o el uso o, mejor dicho, el mal uso de los dispositivos digitales. Con la última revolución industrial, y con la cuarta que está por llegar (*hiperconectividad, internet of things...*), no será suficiente luchar por los derechos de la ciudadanía en el mundo, también habrá que hacerlo por los derechos de la *ciudadanía digital*.

Surge la necesidad de establecer y regular nuevos derechos tales como: el **derecho a la desconexión digital** que, desde Cáritas, y en concreto en el Programa de Infancia, lo llevamos reclamando desde hace ya tiempo en relación a la necesidad que tienen los niños, niñas y adolescentes a conectarse, pero también a desconectarse. Otros aspectos a los que debemos prestar especial atención son, por ejemplo, el *derecho al anonimato, derecho al olvido, protección del menor de edad, privacidad y protección de datos en la red, a la intimidad, acceso universal e igualitario, propiedad intelectual, derecho a la rectificación en Internet o a la accesibilidad tecnológica*. Para poder acompañar en la sensibilización, prevención, incidencia y defensa de todos estos derechos emergentes, será necesario que los agentes de Cáritas reciban la formación y los medios adecuados para ello.

Concretamente, **en las infancias, adolescencias y juventudes es necesario prestar especial atención a su gran vulnerabilidad en el ámbito tecnológico para garantizar el desarrollo satisfactorio de su personalidad, preservar su dignidad y derechos fundamentales en el mundo digital**. Ya han surgido situaciones que les afectan de manera específica en las redes que vulneran sus derechos y de las que resulta muy complicado “escapar”, como por ejemplo el *ciberbullying, grooming* o el *sexting*. Y, todo ello, en **un mundo digital marcado por las prohibiciones de edad que nadie respeta y en el que no hay controles ni voluntad política para que se respete**. Con el acceso, por ejemplo, de los menores de edad a las páginas de adultos, en donde se están iniciando en aspectos tan preocupantes para su desarrollo madurativo como las relaciones sexuales. Por ello, llamamos la atención sobre la **importancia de prevenir en algo que, en muchos casos, ya resulta necesario intervenir**, como son las adicciones comportamentales, y el uso abusivo de las pantallas.



# Cuando los niños y niñas hablan, las personas adultas escuchamos

Los derechos de la infancia, como ningún otro derecho, no se negocian, no dependen de su conducta, edad, de su origen, condición, economía o circunstancias.

**Desde Cáritas tenemos la misión de hacer que los NNA y sus familias sean sujetos activos de derechos humanos para superar la TIP,** para que así logren su inclusión social y una participación satisfactoria en la sociedad.

La historia de los derechos humanos está basada en la libertad; en cambio, la historia de los derechos de la infancia se basa en la protección. Por ello, resulta pertinente incorporar la palabra libertad a esta historia, de manera que, con la implicación y participación de **los NNA y sus familias, estos adquieran el protagonismo necesario que facilite el conocimiento, disfrute y defensa de sus derechos.** Aunque **los NNA** no tienen los mismos niveles de autonomía como tiene, o se le presupone a un adulto, **son igualmente sujetos activos de derechos y no meros consumidores de estos.** Así, al igual que deben acceder a ellos para disfrutarlos en el seno de la familia, la escuela, la sociedad y en todos aquellos espacios donde se desarrollan, es necesario que aprendan a identificar su presencia o denunciar su ausencia, hacer propuestas de mejora desde una visión crítica y también a opinar o debatir sobre estos.



En un mundo en el que los adultos ostentan todo el protagonismo, este debe abrir paso y facilitar que la infancia y la adolescencia participe de forma amplia en el ejercicio de sus derechos.

En la **CDN** se les reconocen por primera vez sus derechos políticos, así, **los NNA pasan de ser objeto de derechos a sujetos de derechos**. El artículo 12 se configura como principio rector de toda la Convención y versa sobre el derecho a la participación de los NNA, así como al derecho a que estos expresen su opinión libremente. **Desde la mirada de los derechos humanos**, conviene interpretar correctamente este artículo para su adecuada puesta en marcha. A continuación, se enumeran **algunas recomendaciones al respecto**:

*Los NNA no necesitan el permiso de los adultos, necesitan que se les dé la oportunidad, herramientas y mecanismos para hacer posible su participación activa y hacer que el ejercicio de los derechos sea una realidad*

1. **Reconocer la capacidad de los NNA** para participar, crear y expresar una opinión libre y autónoma. Legitimarlos en materia de derechos.
2. **Respetar el derecho a no ejercer este derecho**. Participar y opinar es una opción, no una obligación. El primer paso para ejercer este derecho es decidir si quiero o no hacerlo.



3. **El derecho a participar y a expresar libremente su opinión está necesariamente ligado al derecho a sentirse escuchados**. No tiene sentido que los NNA participen en distintos foros o dinámicas si luego sus opiniones o decisiones no son tenidas en cuenta en la práctica.
4. Resulta clave **conocer los mecanismos que el Estado debe garantizar para recoger las opiniones de los NNA** sobre cualquier asunto y que los adultos facilitemos el acceso a estos mecanismos.
5. El artículo contempla la variable de la madurez y la edad para valorar las opiniones de los NNA. La recomendación de los Estados es la de **escuchar a todos los niños y niñas, independientemente de su edad** y sin partir de la premisa de que las infancias son incapaces de expresar sus opiniones.

6. Ya que es al Estado a quien corresponde evaluar la capacidad de ejercer este derecho, resulta clave que **desde Cáritas acompañemos con especial atención a los grupos más vulnerables dentro de las infancias**, bajo el riesgo de que puedan encontrar más obstáculos y dificultades al acceso del derecho a participar y opinar.
7. El Comité de los Derechos de la Infancia recomienda **no poner límite de edad** a este derecho ya que la ciencia apoya que los niños y las niñas son capaces de formar opiniones propias en edades muy tempranas.
8. **La opinión de los NNA puede ser expresada por diversas formas**, por ejemplo, a través del juego, lenguaje corporal o de expresiones artísticas, no siendo la expresión verbal la única vía de comunicación válida para tal fin.

**Participación y desarrollo van de la mano**, pues la participación promueve competencias y habilidades útiles en la transición hacia la vida adulta. Invitar a los NNA a los procesos de participación de su comunidad en los temas que les afectan es muy importante. Para ello, se hace necesario mantenerles informados adaptando el lenguaje a la edad y madurez del colectivo al que nos dirigimos.



## Y ahora qué:

### Cáritas ante la vulneración de los derechos humanos en la infancia y adolescencia

Hoy en día nos topamos con situaciones en las que los derechos de los niños, niñas y sus familias se ven gravemente vulnerados. También en los que la vulneración de derechos se ha llegado a normalizar o a aceptar socialmente. Nos encontramos la vulneración de derechos en niños y niñas descuidados o sin la atención adecuada, en los que se ven atropellados por el ritmo de vida de sus progenitores, los que no encuentran su espacio de juego en las ciudades pensadas para los adultos, en los hijos y las hijas de padres y madres en prisión, en el sistema deficitario de protección de menores de edad, en una escuela que no es capaz de lograr la igualdad de oportunidades, en un sistema de salud insuficiente en su atención temprana o en la atención a la salud mental hacia la infancia, en los que sufren discriminación o acoso, en las niñas que sufren mutilación genital femenina, los que migran con su familia o no acompañados a otro país en busca de una vida digna... **La consecuencia de un niño o una niña que sufre la vulneración de sus derechos es un adulto, quizá una madre o un padre, frustrado, enfadado y previsiblemente en una situación de vulnerabilidad o exclusión social.**

La misión de Cáritas pasa por el acompañamiento a las infancias más vulnerables desde una mirada de derechos, en que se entienda que los niños y las niñas dejan de ser un asunto privado en exclusividad de las familias, entiendo que, sin duda, son responsabilidad de estas, pero también son un *asunto público*, en el que todos y todas es importante que entendamos que **el cuidado de las infancias significa cuidar de nuestra sociedad presente y futura.**

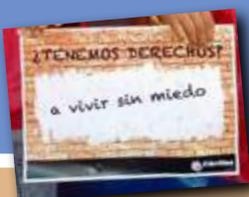
Cáritas Diocesana de Ávila



Desde la diversidad de programas de las distintas Cáritas, constatamos una realidad de desigualdad de oportunidades, injusticias y vulneración de derechos para muchos NNA y sus familias. **Para acompañar en el acceso a la garantía de los derechos humanos y derechos de la infancia se propone la siguiente hoja de ruta** desarrollada desde el Nivel Técnico Mixto de Derechos Humanos y, que desde el Programa de Infancia, Adolescencia y Familia lo que hemos adaptado:

### MIRADA DE DERECHOS HUMANOS

- Incorporar la función de observar desde una mirada de derechos humanos. Son útiles el uso de estrategias como la educación de calle, la observación participante y la acción directa sobre el territorio.



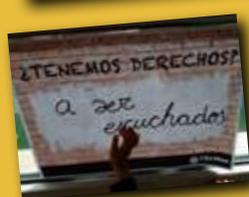
### IDENTIFICACIÓN DE LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

- Detectar la posible vulneración de derechos humanos y diferenciar entre la violación flagrante de derechos, en cuyo caso el derecho es inexistente, o la dificultad de acceso a un derecho o bajo grado de ejercicio del mismo.



### ANÁLISIS CAUSAL Y REFLEXIÓN

- Realizar un análisis causal valorando los tipos de causas y relaciones entre ellas. La vulneración se puede dar por obra (vulneración activa o directa) o por omisión (dejación de funciones).
- Proceso de reflexión comunitario para valorar distintas opciones de hacer, pensar y actuar para acceder o aumentar el grado de ejercicio del derecho o derechos en cuestión.



### ACTUAR



- La persona (tenga la edad que tenga) como protagonista de su proceso de cambio.
- Ante la vulneración flagrante o violación de derechos será procedente la denuncia urgente.
- Informar de las cosas que podemos hacer para defender los derechos de los NNA y sus familias.
- Visibilizar situaciones de injusticia y exclusión social, siendo altavoces de los colectivos más vulnerables de la sociedad. Dar voz a los que no se les escucha.
- Sensibilizar, para que toda persona conozca y sea consciente de sus derechos.
- Acompañar procesos de transformación social de la realidad en los que pasamos de la vulneración o déficit en el ejercicio de los derechos al ejercicio pleno de los derechos.
- Implicar a las distintas partes afectadas: es importante que cada agente asuma su rol dentro de la comunidad defensora de derechos.
- Prevenir, para adelantarnos a la vulneración de derechos.

### EVALUAR



- Identificar los aspectos que han funcionado del proceso para mantenerlos; los aspectos mejorables para modificarlos y los que no han funcionado para eliminarlos.
- Los resultados de esta evaluación serán el punto de inicio del nuevo proceso.

Referencia: Los derechos humanos en nuestra comunidad (2019). Prepara tu mochila. *Material pedagógico de derechos humanos. Guía de uso de los cuadernillos* (Cuadernillo nº 0). <https://caritasespanola.org/DDHH/assets/cuadernillo-0.pdf>

Un proceso que debemos desarrollar teniendo presente, en todo momento, que desde Cáritas tenemos:

1. **Responsabilidad:** ante la interpelación de la realidad.
2. **Legitimidad:** por el acompañamiento a las personas y conocimiento de la realidad.
3. **Credibilidad:** con rigor en el análisis y las propuestas que desarrollemos.
4. **Interlocución:** con diversos agentes y actores sociales, políticos, económicos, etc.
5. **Transformación:** cambiar la realidad social que rodea a las infancias más vulnerables.

## Para la defensa de los derechos de las infancias y adolescentes ¿dónde puedo acudir?:



### A NIVEL DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

1. **Servicio de Orientación Jurídica gratuita de los colegios de abogados** para recibir información sobre la tutela de los derechos.
2. **Oficina de Atención a la Infancia o Servicio de Atención a la Infancia.** Presta atención interdisciplinar psicológica, social y educativa para la protección de los menores de edad y sus familias. Este servicio existe en algunas comunidades y se presta bien de forma presencial o telefónica.
3. **Denuncia a través de los Cuerpos de Seguridad del Estado, los juzgados o tribunales.**
4. **Defensor del Menor.** Institución creada solo en algunas comunidades autónomas con la misión de defender y promocionar los derechos de la infancia. En la actualidad, esta figura solo está presente en las comunidades de Andalucía, Madrid y Navarra.
5. **Defensor Autonómico.** Institución cuya misión principal es la protección y defensa de los derechos y libertades de los ciudadanos de la comunidad en la que realiza su ejercicio. Actualmente presente en nueve autonomías: Galicia, Cataluña, País Vasco, Navarra, Andalucía, Canarias, Castilla-León, Aragón y la Comunidad Valenciana
6. **Coordinación con el Equipo de Menores de la comunidad autónoma correspondiente.** En algunas comunidades suelen poner a disposición de los ciudadanos o de las entidades una hoja de notificación de riesgo y maltrato infantil que valoran directamente desde los Servicios Sociales del municipio.

## A NIVEL NACIONAL

7. **Defensor del Pueblo.** Es el responsable de defender los derechos fundamentales y las libertades públicas de los ciudadanos. Cualquier ciudadano puede acudir y solicitar su intervención de manera gratuita para que investigue cualquier actuación de la Administración pública española o sus agentes, presuntamente irregular. <https://www.defensordelpueblo.es/tu-queja/01-description/>

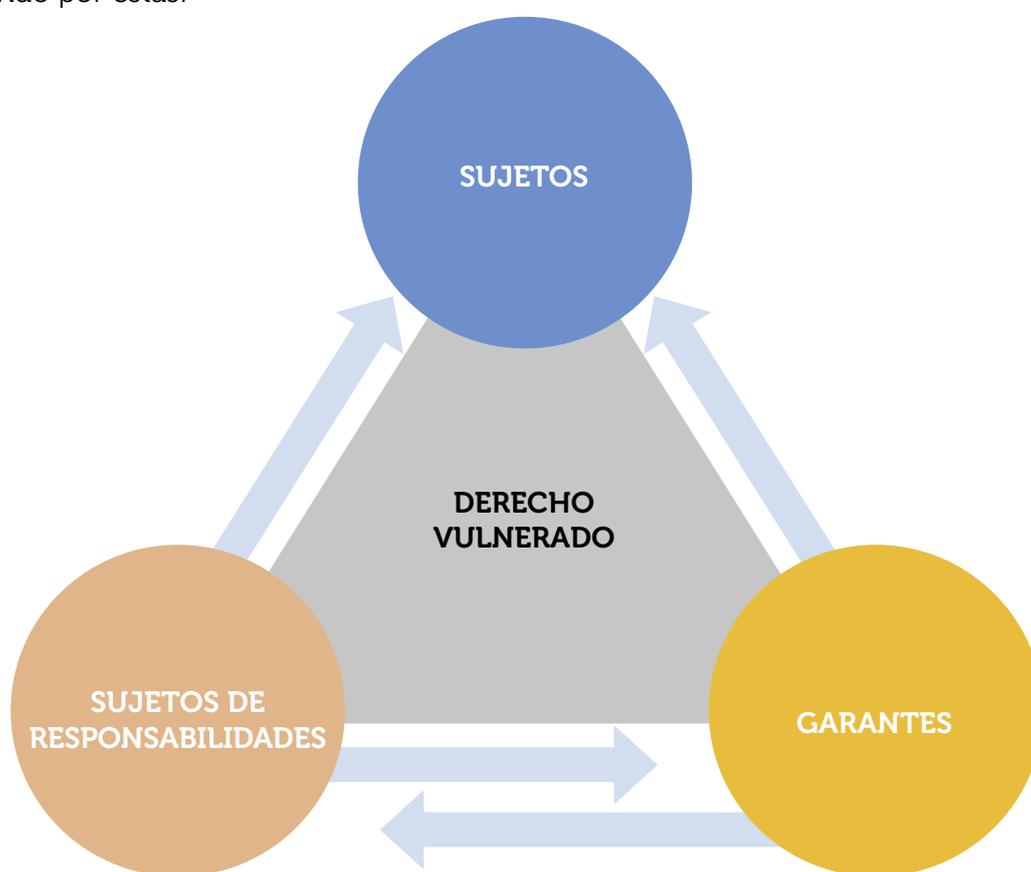
## A NIVEL INTERNACIONAL

8. **Tribunal Europeo de Derechos Humanos.** Su misión es la garantía de los derechos humanos y libertades fundamentales en Europa. Cualquier persona que considere haber sido víctima de una violación de sus derechos y que haya agotado sin éxito los recursos judiciales disponibles en ese Estado, puede presentar una denuncia contra dicho Estado por violación del Convenio. <https://www.echr.coe.int/Pages/home.aspx?p=applicants/forms/spa&c=>
9. **Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.** Organismo intergubernamental compuesto por 47 Estados para la promoción y protección de todos los derechos humanos en el mundo. Se puede iniciar procedimiento de denuncia de derechos humanos. <https://www.ohchr.org/en/hrbodies/hrc/complaintprocedure/pages/hrccomplaintprocedureindex.aspx>
10. **Examen Periódico Universal del Comité de Derechos de la Infancia.** Proceso para mejorar la situación de los Derechos Humanos y los Derechos de la Infancia de todos los países del mundo. Pueden participar niños y niñas, grupos y organizaciones de infancia. <https://plataformadeinfancia.org/documento/guia-para-ninos-y-ninas-sobre-el-examen-periodico-universal/>
11. **Oficina del Alto Comisionado de los Derechos de la Infancia de Naciones Unidas.** Presta apoyo técnico, sustantivo y de secretaría al Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Es la principal entidad de las Naciones Unidas en derechos humanos.
12. **Comité de los Derechos de la Infancia de Naciones Unidas.** Es el órgano de 18 personas expertas independientes que supervisa la aplicación de la Convención sobre los Derechos de la Infancia de los Estados Partes.

Y teniendo siempre presente que si acudimos a alguno de estos espacios, tengamos en cuenta a los equipos jurídicos de aquellas Cáritas Diocesanas que cuenten con ellos y, por supuesto, al Equipo Jurídico y de Incidencia de Cáritas Española.

# ¡A por los derechos humanos y más allá!

Tal como se propone desde el material pedagógico en el Cuadernillo nº 2, desarrollado desde el Nivel Técnico Mixto (NTM) de *Derechos humanos en nuestra comunidad* (2019). *Prepara tu mochila*, una de las tareas más importantes como agentes de Cáritas en la mirada de derechos que asumimos pasa por la sensibilización en materia de derechos de las distintas partes implicadas, entendiendo por estas:



Es decir:

1. **El Estado**, como garante de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias en este caso.
2. **Las familias**, como sujetos y estructuras sociales necesarias para el desarrollo satisfactorio de los menores de edad. **Los niños, niñas y adolescentes** específicamente, como sujetos activos de sus derechos humanos.
3. **Entidades sociales** en donde estamos como **Cáritas**, con una función de sujetos con corresponsabilidad con el fin de mantener el bien común que son los derechos.

Desde el acompañamiento a la infancia, adolescencia y familias en Cáritas tenemos como gran responsabilidad, y en primer término, **la prevención** de posibles vulneraciones de derechos. Cuando somos conocedores de una situación de vulneración, se debe intentar evitar llegar a una situación más extrema de desamparo o exclusión grave. Los derechos de las infancias deben estar presentes y garantizados en cada uno de nuestros espacios de acompañamiento, en cada una de nuestras intervenciones socioeducativas que desarrollamos en nuestra cotidianidad, y desde nuestra experiencia, queremos destacar y priorizar algunos de estos elementos o espacios en los que centrar nuestra mirada en el acompañamiento que garantice los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias. Para ello, proponemos mirar y velar por espacios en donde esté presente la prevención de la vulneración a partir de espacios en donde esté presente:

- **Derecho al ocio y tiempo libre saludable:** en los espacios de ocio y tiempo libre se hace evidente el derecho al juego, a través del cual se fomentan las relaciones interpersonales, la inteligencia emocional, la participación, habilidades de comunicación, la creatividad, valores como el respeto, la tolerancia y la felicidad. Desde Cáritas debemos defender los espacios y tiempos de juego, de ocio y tiempo libre de los NNA ya que, en ocasiones, se ven sometidos a los tiempos, espacios y ritmos de la *ciudad de los adultos*.
- **Derecho al aburrimiento:** desde 2017 venimos reivindicándolo desde el NTM de Infancia, Adolescencia y Familia. Es positivo para los NNA porque les da la oportunidad de decidir cómo utilizar periodos vacíos de tiempo, les propicia la creatividad y la imaginación. Por tanto, es esencial que los NNA tengan tiempo libre, ya que así aprenden a explorar el mundo externo y también su mundo interno. Aprenden a imaginar, inventar y crear, habilidades necesarias para un buen aprendizaje.
- **Derecho a la educación:** generando espacios educativos en los que se persiga la igualdad de oportunidades en los aprendizajes, y yendo más allá de la realización de las tareas escolares, fomentando la motivación por el aprendizaje a lo largo de la vida, la creatividad, la atención a la diversidad, los valores y a las distintas capacidades e intereses.
- **Derecho a tener una familia (que me quiera):** la familia, como estructura social necesaria donde los NNA se desarrollan de forma satisfactoria en un entorno de amor y seguridad. En este sentido, preocupa los NNA que se encuentran en situación de desamparo y que viven institucionalizados. La estructura donde crecen y se desarrollan está alejada, en algunas ocasiones y por distintos motivos, de esa estructura social básica, y en donde los NNA difícilmente establecen vínculos de referencia con adultos que puedan acompañarles en su desarrollo físico y emocional.



- **Derecho a la transición hacia la vida adulta:** es necesario acompañar a los jóvenes en esta etapa de la vida tan significativa para su desarrollo madurativo. Un joven de 18 años no alcanza la madurez y autonomía plena exclusivamente por la variable del paso del tiempo (la edad). La diversidad de situaciones y contextos donde crecen los NNA dan como resultado multitud de perfiles que merecen de un acompañamiento personalizado en su transición hacia la autonomía social. En definitiva, con 18 años de edad, los jóvenes siguen siendo un colectivo de especial vulnerabilidad y por eso necesitan de un acompañamiento y especial protección. En cambio, nos preocupa que sus derechos como NNA desaparecen literalmente, de un día para otro por el simple hecho de cumplir 18 años.
- **Derecho a que no ejerzan violencia ni maltrato infantil:** la violencia, además de ser física y visible, está preocupantemente presente en muchos ámbitos de nuestro día a día: en la publicidad, la música, el cine, conversaciones, política, debates, lenguaje y en nuestras relaciones. La presencia de la violencia no es testimonial, sino que es usada como herramienta de resolución de conflictos o herramienta de comunicación. Parece clave que desde Cáritas promovamos el encuentro como alternativa para relacionarnos, comunicarnos y resolver problemas desde lo que nos une y no desde lo que nos aleja. Es pertinente hacer referencia y darnos la enhorabuena por la nueva **Ley Orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia** (LOPVI) que entró en vigor el 25 de junio de 2021, cuyo objeto es *garantizar los derechos fundamentales de los NNA, su integralidad física, psíquica, psicológica y moral frente a cualquier forma de violencia (...) estableciendo medidas de protección integral, que incluyan la prevención, la detección precoz, la protección y la reparación del daño en todos los ámbitos en los que se desarrolla su vida.*
- **Derecho a la salud:** se propone realizar una mirada integral de la salud contemplando en el mismo nivel la salud física, mental y emocional, desarrollando el conocimiento y la mejora de las herramientas, mecanismos y capacidades que tenemos las personas para relacionarnos con los demás y con nuestro entorno de forma satisfactoria.
- **Derecho a participar y sentirse escuchados y escuchadas:** derecho que será desarrollado más en el Eje de derecho a participar por su especificidad e importancia, pero que tenemos presente como un derecho humano fundamental de todo NNA.

**Los derechos humanos se conquistan cada día.** La mayor de las obligaciones que tenemos como personas, como agentes de Cáritas y como sociedad, es la de participar en esa conquista, defensa y reivindicación diaria. Un pequeño gesto para participar en derechos podría ser preguntarnos cada mañana ¿qué haré hoy para lograr un mundo más justo?.

# Retos y estrategias para la acción en el eje derechos humanos

RETOS	AVANCES Preguntas a tener en cuenta en nuestras intervenciones a manera de indicadores	ESTRATEGIAS PARA LA ACCIÓN
<p><b>1. Tomar conciencia de la mirada de derechos en nuestra intervención socioeducativa con los NNA y sus familias.</b></p>	<p><b>1.1.1.</b> ¿Respetamos los derechos humanos y de las infancias en cada una de nuestras acciones?</p> <p><b>1.1.2.</b> ¿Tienen los NNA una participación activa en los espacios de Cáritas?</p>	<p><b>1.1. Generar espacios seguros</b> en nuestras Cáritas para los niños, niñas, adolescentes y sus familias.</p> <p><i>o Mantener el contacto directo con la realidad, como potencial de Cáritas, a través de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Acción preventiva:</b> incluir en nuestras actividades menores de edad de todos los perfiles (no solo en exclusión social) con el objetivo de “normalizar” en la medida de lo posible.</li> <li>- <b>Educación informal:</b> aprovechar cualquier espacio, situación o conversación como oportunidad educativa.</li> <li>- <b>Educación de calle:</b> la calle como punto de encuentro y conocimiento con los NNA y sus familias.</li> <li>- <b>Mediación social:</b> interlocución entre familia-escuela; comunidad-familia.</li> </ul> <p><i>o Implicar a los NNA y sus familias en todas las partes del proceso de intervención:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Diagnóstico de la realidad:</b> uso de técnicas como DAFOs, grupos de discusión, entrevistas abiertas o asambleas para que los participantes puedan expresar sus necesidades, potencialidades, expectativas y metas.</li> <li>- <b>Planificación:</b> planificar en base a sus intereses y expectativas expresadas en el diagnóstico.</li> <li>- <b>Ejecución:</b> NNA y sus familias protagonistas de la intervención socioeducativa.</li> <li>- <b>Evaluación:</b> realización de asambleas, encuestas, debates o foros para valorar el proceso.</li> </ul>

**1.2.1.** ¿Conocemos los derechos de las infancias y la legislación que los respalda?

**1.2.2.** ¿Los colectivos en exclusión social tienen más dificultades para acceder a los derechos?

**1.2.3.** ¿Existen los derechos en el mundo digital?

**1.3.1.** ¿Somos capaces de identificar la mirada de derechos humanos en nuestras acciones?

**1.3.2.** ¿Nuestras planificaciones nos guían hacia los objetivos que queremos alcanzar?, ¿las evaluaciones nos devuelven información útil?

**1.3.3.** ¿En qué medida somos frenos o aceleradores de la transmisión intergeneracional de la pobreza?

**1.2. Formación y reciclaje permanente** en materia de derechos humanos y derechos de la infancia.

- o *Conocimiento de las leyes y tratados internacionales jurídicamente vinculantes, en especial:*
  - La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.
  - La Convención de los Derechos de la Infancia de 1989.
  - Principios rectores de los derechos.
- o *Adaptar los derechos humanos y los DDNN a las nuevas realidades y contextos sociales, culturales y políticos.*
  - Derechos 2.0.: trasladar los derechos al mundo digital y virtual.
  - Compensar la desinformación y la baja cultura en materia de derechos en los entornos de exclusión y vulnerabilidad social.

**1.3. Aplicar la mirada de derechos humanos.**

- o *Motivar a los equipos de Cáritas a la intervención socioeducativa desde una mirada de derechos humanos.*
  - **Formación de equipos** en materia de derechos humanos.
  - **Grupos de discusión:** ¿acompañamos desde las necesidades o desde los derechos?
- o *Establecer objetivos definidos a medio y largo plazo en materia de derechos.*
  - Definir estándares para **medir avances y progresos.**
  - Hacer **planificaciones abiertas y flexibles.**
- o *Tomar conciencia de lo que implica la mirada de derechos humanos en nuestras acciones.*
  - **Reflexionar diciendo:** "esto es lo que hago porque los NNA tienen derecho a...".
  - **Poner nombre y valor** a todo lo que estamos haciendo en materia de derechos humanos.

## 2. Promover la participación de los niños, niñas y adolescentes como sujetos activos de derechos.

**2.1.1.** ¿La sociedad bloquea la apropiación del entorno social de los NNA?, ¿están todos los espacios controlados por las personas adultas?, ¿hay participación ficticia por parte de los NNA?

**2.1.2.** ¿Qué participación tienen los NNA en la defensa y ejercicio de sus derechos?

**2.1.3.** ¿Qué mirada tenemos hacia los NNA?, ¿mirada de derechos o adultocentrista?

**2.2.1.** ¿Qué participación tienen los NNA en las actividades que hacemos con ellos en Cáritas?

**2.2.2.** ¿Censuramos de forma inconsciente la participación de los NNA y sus familias?

### 2.1. Reconocer a los NNA como sujetos activos de derechos.

*o Situar a los NNA en el centro de su proceso de desarrollo promoviendo que estos realicen la apropiación de su entorno social:*

- **Participación protagónica:** participación entendida como protagonismo.
- **Planificar espacios de intercambio de estímulos de los NNA** con su entorno para la interiorización de normas y reglas sociales. Ejemplo: convivencias o campamentos.
- **Orientar sus capacidades** a respetar, promover, participar y exigir los derechos. Por ejemplo, a través de jugos cooperativos.

*o Derribar las barreras que encuentran los niños y niñas en situación de exclusión social o niños y niñas con discapacidad para la participación.*

- **Formación e información** en materia de derechos.
- **Desarrollar la competencia comunicativa** de los NNA. Juegos y dinámicas relacionadas con la comunicación.
- **Fomentar su visión analítica y crítica** con su entorno.
- **Animar a que los NNA expresen su opinión** y tomen decisiones.
- **Facilitar su acceso a mecanismos de información y de participación** en materia de derechos.

### 2.2. Hacer pedagogía de la participación en materia de derechos.

*o Promover espacios de participación libre, activa y significativa.*

- **Uso del "juego"** como herramienta de participación y expresión de los derechos de las infancias.
- **Asambleas** para la formulación de propuestas y toma de decisiones.
- **Informar sobre las consecuencias** que han tenido su participación en los asuntos que les afectan.
- **Educar a los NNA en la diferencia entre derechos, deseos e intereses.**
- **Educar en la resolución de situación de conflictos** con derechos de los otros.

### 3. Acompañar a los NNA y a sus familias en el acceso y mirada de sus Derechos Humanos.

**3.1.1.** ¿Cómo proceder ante la observación de la vulneración de un derecho?

**3.1.2.** ¿Qué podemos hacer para acceder de forma plena a un derecho?, ¿qué pueden hacer el resto de implicados?

**3.2.1.** ¿De qué manera podemos mejorar los mecanismos de defensa de los derechos humanos desde Cáritas?

**3.2.2.** ¿De qué mecanismos disponemos específicamente para la defensa de los derechos humanos?

### 3.1. Detectar e identificar situaciones de vulneración de derechos humanos y derechos de la infancia.

*o Elaboración de un protocolo para el seguimiento y defensa de derechos*

- **Mirada de derechos humanos** de la realidad en materia de derechos por parte de los agentes de Cáritas.
- **Identificación de la vulneración de los derechos humanos** de forma concreta. Contrastar y buscar asesoramiento si se considera necesario.
- **Análisis causal y reflexión** de la vulneración del derecho a través de dinámicas de reflexión.
- **Actuar** para cambiar la realidad de: vulneración o bajo ejercicio de un derecho a ejercicio pleno del derecho.
- **Evaluar** para valorar lo que ha funcionado y lo que no en el proceso de transformación de la realidad.

### 3.2. Identificación y uso de los distintos recursos y mecanismos para el acceso, defensa y denuncia ante la vulneración de los derechos humanos y los DDNN

*o Dialogo, dar voz (a las personas que no tienen voz):*

- **Mediación o interlocución.**
- **Generar espacios de escucha y entendimiento** con los garantes de estos derechos (administración, familias...).

*o Uso de los mecanismos disponibles en materia de derechos:*

NIVEL NACIONAL

- Defensor del Pueblo <https://www.defensordelpueblo.es/tu-queja/01-description/>

NIVEL AUTONÓMICO

- Defensores Autonómicos (según CC.AA.)
- Defensor del Niño y de la Niña (según CC.AA.)
- Defensor del Niño y de la Niña (según CC.AA.)
- Servicio de Orientación Jurídica gratuita de los colegios de abogados (información para la tutela de los derechos humanos)

		<p>NIVEL INTERNACIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comité de los Derechos de la Infancia de Naciones Unidas (CDN)</li> <li>- Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de Naciones Unidas (OACDH)</li> <li>- Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas y el Examen Periódico Universal (EPU).</li> </ul>
<p><b>4. Sensibilizar, educar e implicar a la sociedad en materia de derechos humanos.</b></p>	<p><b>4.1.1.</b> ¿Existe cultura de derechos humanos en la sociedad?</p>	<p><b>4.1. Sensibilizar y educar a la sociedad en la cultura de derechos humanos y derechos de la infancia.</b></p> <p><i>o Realizar acciones de sensibilización, información, participación y reflexión con distintos objetivos.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Uso de las nuevas tecnologías</b> de la información y el conocimiento para el entendimiento y sensibilización de la mirada de los derechos humanos.</li> <li>- <b>Publicaciones</b> en medios de comunicación internos y externos y redes sociales de contenidos relacionados con los derechos.</li> <li>- <b>Utilizar el lenguaje</b> para la defensa y conquista de derechos. Lo que no nombramos no existe. Reflexionar sobre cómo lo nombramos.</li> <li>- <b>Generar espacios democráticos y críticos de reflexión</b>, debate, opinión, de toma de decisiones y formulación de propuestas para la defensa y disfrute de los derechos humanos y derechos de la infancia. Por ejemplo, encuentros, charlas, congresos o asambleas.</li> </ul>
	<p><b>4.2.1.</b> ¿Cuál es el nivel de implicación de las familias y los NNA en materia de derechos?, ¿cuál es su nivel de conciencia de los derechos humanos?</p>	<p><b>4.2 Implicar a las familias</b> en la intervención socioeducativa.</p> <p><i>o Acompañar a las familias con hijos e hijas a cargos desde la mirada de derechos.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Visibilizar las acciones</b> que hacemos desde la vulnerabilidad de las familias e infancias que acompañamos en clave de “vinculación”.</li> <li>- <b>Abrirles las puertas</b> de nuestros espacios de participación. Promover su participación en actividades de refuerzo escolar, ocio, tiempo libre y convivencias.</li> <li>- <b>Generar espacios de apoyo a las familias</b> en los que se realice la escucha activa, debates y análisis para la búsqueda de soluciones comunitarias en materia de derechos.</li> </ul>



# Los niños, niñas y adolescentes toman las riendas



## A QUIÉN VA DIRIGIDO

- Niños, niñas y adolescentes.

## OBJETIVOS



- Aprender a planificar espacios seguros donde los NNA son los protagonistas.
- Facilitar la participación real de los NNA.
- Estar presentes en el espacio de participación para el acompañamiento en derechos y valores relacionados con estos.
- Reflexionar sobre la incidencia o influencia que los adultos hemos tenido en el espacio de participación o en la actividad.



## TIEMPO

- 1,5 horas aproximadamente.

## MATERIALES



- Espacio amplio dividido en una parte con mesas y sillas, y otra diáfana.
- Material deportivo.
- Juegos de mesa.
- Material fungible (papel, colores, tijeras...).

## DESARROLLO



- El planteamiento de la acción se basa en el uso del juego como herramienta de participación protagónica de los NNA.
- Los educadores planificarán previamente el espacio (no la actividad) colocando los distintos instrumentos o materiales que tendrán disponibles los NNA para su espacio de ocio y tiempo libre.
- Cuando entren los NNA al espacio de participación se les realizará la acogida explicándoles que disponen del espacio y los materiales que allí encuentren para disfrutar de una hora de juego.
- 15 minutos antes del final, se realizará una pequeña asamblea en grupo en la que, de manera informal, los NNA pueden responder las siguientes preguntas de forma verbal:
  - ¿Habéis echado algo en falta?
  - ¿Habéis jugado solos/as o en grupo?
  - ¿Habéis tenido algún problema?, ¿cómo lo habéis tratado de resolver?
  - ¿Qué os gustaría hacer en la próxima sesión?

## OBSERVACIONES



- Los educadores adoptarán el rol de observador/a participante y de mediador/a en las situaciones que reclamen los NNA.
- Los educadores deben respetar en todo momento la participación libre de los NNA.
- Se recomienda adaptar el material presentado en el espacio adaptado a la edad de los participantes.

# Mis derechos, Tus derechos



### A QUIÉN VA DIRIGIDO

- Niños, niñas y adolescentes.

### OBJETIVOS



- Tomar consciencia de los derechos humanos y de los DDNN.
- Discernir entre derechos y deseos.
- Reconocer los derechos de los/las demás.
- Poner en práctica valores relacionados con los derechos como la dignidad, el respeto, la libertad, la solidaridad y la equidad.



### TIEMPO

- 1 hora aproximadamente.



### MATERIALES

- Cartulina
- Rotuladores

### DESARROLLO



- En primer lugar, se realiza la propuesta de un juego de cualquier tipo. La única condición que debe cumplir es que sea un juego grupal.
- El juego tendrá una peculiaridad, y es que no tiene normas.
- Serán los NNA los que irán escribiendo en la cartulina las normas (en forma de derechos) que consideren necesarias según vayan avanzando en el juego propuesto. Por ejemplo: "tengo derecho a celebrar la victoria con mi equipo".
- Cada vez que aparezca un problema o conflicto, se procederá de la siguiente manera:
  - Los NNA implicados identificarán el problema o conflicto.
  - Todos los NNA participarán en la búsqueda de una solución al problema y se redactará en forma de derecho en la cartulina.
  - Por último, se testará el derecho contestando las siguientes preguntas:
    1. ¿Este derecho me beneficia a mí?
    2. ¿Cuándo ejerzo este derecho alguien se ve perjudicado?
    3. ¿Todos mis compañeros/as pueden disfrutar de este derecho?
    4. ¿Este derecho es respetuosos con los demás?, ¿es justo?

### OBSERVACIONES



- Los educadores adoptarán el rol de observador/a participante y de mediador/a en las situaciones que reclamen los NNA.
- Se recomienda la propuesta de un juego desconocido por el grupo para que no existan precedentes en las normas del mismo.
- El juego que se proponga será adecuado a las edades y características del grupo participante.

# ¿Cómo aplicar la mirada de derechos humanos?



### A QUIÉN VA DIRIGIDO

- Equipos técnicos y voluntarios de Cáritas.

### OBJETIVOS



- Aprender cómo utilizar la mirada de derechos humanos en nuestra intervención.
- Fomentar una mirada y actitud basada en la defensa y tutela de derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.
- Favorecer la transformación de la realidad desde valores como la dignidad, el respeto, la libertad, la solidaridad y la equidad.
- Reflexionar para la formulación de metas y objetivos en materia de derechos, identificando evidencias para la evaluación de los avances y progresos.



### TIEMPO

- 2 horas aproximadamente.

### MATERIALES



- Espacio de un aforo mínimo para 15 personas que favorezca un clima de debate y reflexión.
- Mural de papel continuo en el que se mostrará un cuadro con seis columnas (disponibilidad, acceso, aceptabilidad, calidad, participación y sostenibilidad) y tantas filas como derechos se quieran trabajar.

### DESARROLLO

(La técnica que se propone a continuación está adaptada desde el cuadernillo nº 2 del material pedagógico del NTM de Derechos Humanos de Cáritas y el cuadernillo del Enfoque Basado en Derechos Humanos de la Federación de Asociaciones de Infancia y Juventud).

- En primer lugar, realizar un análisis del perfil y del entorno en materia de derechos de los NNA y las familias que acompañamos, para identificar los derechos que se quieren analizar con la técnica de las seis dimensiones.
- Para analizar cada uno de los derechos, el dinamizador propondrá dos espacios de trabajo en cada una de las dimensiones:
  - a) Espacio de reflexión y debate. Se puede utilizar la herramienta de la "lluvia de ideas" para responder a la pregunta de cada dimensión.
  - b) Registro de las ideas fuerza o titulares de cada dimensión en el mural preparado previamente para ello.



### TÉCNICA DE ANÁLISIS DE LOS DERECHOS HUMANOS

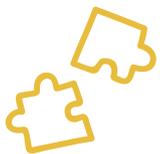
1. **Disponibilidad.** ¿Qué recursos o servicios se necesitan tener disponibles para poder desarrollar acciones relacionadas con el derecho?
2. **Acceso.** ¿Todas las personas tienen acceso a estos recursos o servicios?

# Fichas metodológicas

## Eje de derechos humanos



### DESARROLLO (Cont.)



- 3. Aceptabilidad.** ¿Son estos recursos o servicios acordes con los valores, creencias de las personas que acompañamos? ¿Qué nivel de satisfacción tienen de ellos? ¿Tienen la calidad adecuada en cuanto integridad, efectividad, calidad humana y satisfacción de expectativas?
- 4. Adaptabilidad.** ¿Son recursos y servicios flexibles las actividades y acciones propuestas? ¿Participa la infancia, adolescencia y sus familias en el diseño, ejecución, gestión y seguimiento de los recursos y servicios?

### OBSERVACIONES



- Para la realización de la “Técnica de Análisis de los derechos humanos” se hace necesaria la figura de la persona “dinamizadora”, cuyo papel será el de facilitar y acompañar los espacios de reflexión, debate y práctica que se propone en esta ficha.
- Se tendrán en cuenta todas las propuestas y opiniones de todos/as sin descartar o dar por mala ninguna de las que se hagan durante la dinámica.
- Se sugiere realizar la dinámica en un grupo que no supere las 10-15 personas para facilitar la participación de todos los asistentes.









<https://www.caritas.es/>

# Eje estratégico de *integralidad*



**EJES ESTRATÉGICOS EN LOS PROCESOS  
DE ACOMPAÑAMIENTO EN LA INFANCIA,  
ADOLESCENCIA Y EN SUS FAMILIAS**

  
**Cáritas**

TEORIZANDO

# Con la mirada y las gafas de la integralidad

Mirar con las gafas de la *INTEGRALIDAD* siempre implica un **PROCESO** y una **propuesta de CAMBIO de una mirada global y de mentalidades**. Una mirada basada en la centralidad de la **PERSONA** en la que tanto insiste y compartimos en nuestro *Modelo de Acción Social*, desde sus capacidades y potencialidades, más allá de las necesidades y de la demanda expresada. Pero, es también una mirada que incida en todas sus dimensiones vitales, tanto personales como de su entorno más inmediato, y que influyen en su bienestar, o en su falta de bienestar. Y, vamos más allá, **ACOMPañAR CON UNA MIRADA INTEGRAL** debe tener presente también la globalidad de las **FAMILIAS**, entendidas estas como un **TODO**; es decir, como la suma de todas sus partes, de todas y cada una de las personas que la componen, y de esta a su vez como parte de la **COMUNIDAD**. Porque el **ACOMPañAMIENTO COMUNITARIO** es clave y objetivo en todo proceso que incluya la mirada de la integralidad.

Adicionalmente a los elementos: **PERSONA**, **FAMILIA**, **COMUNIDAD**, incluimos al **TERRITORIO**, en donde y al cual entendemos la necesidad de adaptarnos y readaptarnos a las diversas realidades de cada espacio en el que nos encontremos. Consecuentemente, entendemos que los territorios cobran un mayor protagonismo. Y, todo ello, por supuesto, sin olvidar y teniendo presente en todo momento la mirada y el enfoque de **DERECHOS HUMANOS** y, especialmente, del derecho de todas las personas a **PARTICIPAR**. Sin participación de las personas, de las familias, de la comunidad, no podemos vertebrar un acompañamiento desde las gafas de la integralidad.

Por tanto, cuando en Cáritas hablamos de acompañamiento y le añadimos el apellido de integral nos referimos al encuentro genuino con la otra persona, al

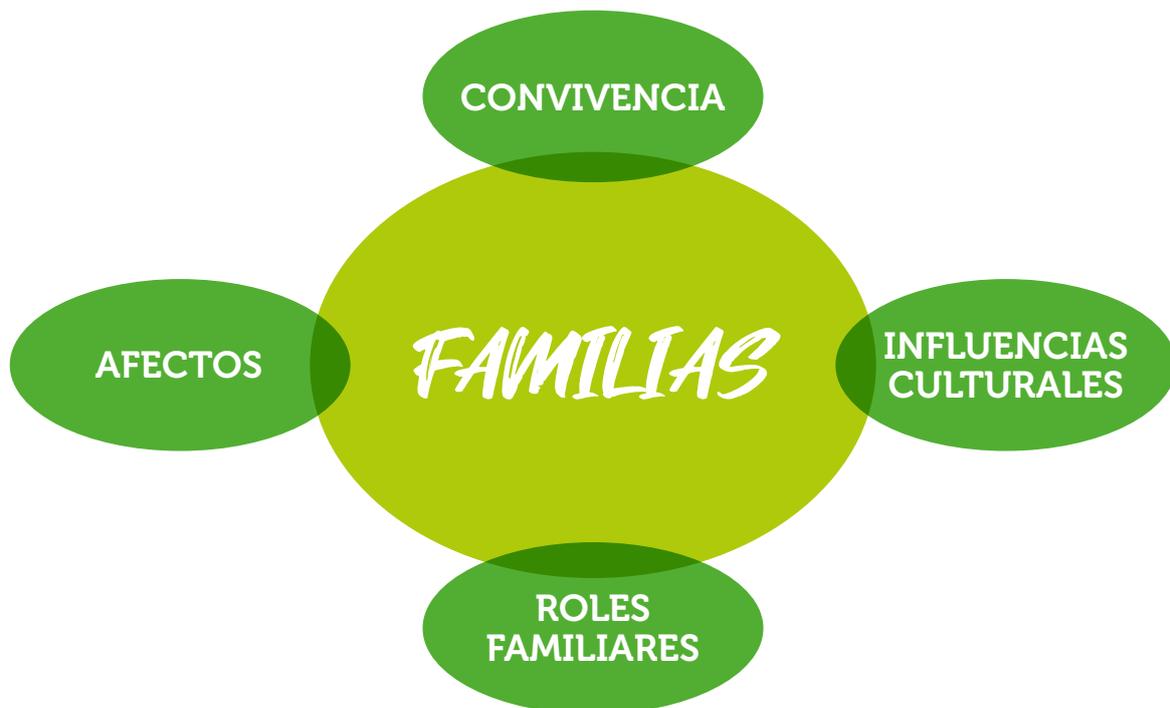
reconocimiento de su protagonismo, con el objetivo de conseguir la transformación social, a partir del **CAMBIO** necesario para ello. De forma que incorporemos y tengamos conciencia de ser frenos y no aceleradores de la transmisión intergeneracional de la pobreza, con una mirada que prevenga la pobreza futura y genere autonomía en las personas y en las familias, mejorando su calidad de vida.



Un acompañamiento que **no es solo desde "mi respuesta"** (vivienda, apoyo escolar, etc...), sino desde un ámbito más amplio en el que tenemos en cuenta las **necesidades vitales** de las personas y desde el **sentirse escucha-**

**das** en todas sus dimensiones, y en el que desde la integralidad **tratamos de huir de los compartimentos estanco**. Por ejemplo, tenemos claro que la situación de cualquier persona con adicciones, es una consecuencia y no una causa, y que, por ello, evidentemente hay que “liberar” de las adicciones a esa persona, pero no podemos, ni debemos olvidar las causas y consecuencias que la han podido llevar a esa adicción. Y, si lo tenemos claro en nuestras intervenciones, saber y conocer que además de poder ser una persona con adicciones a una determinada sustancia, existe la necesidad de indagar más, por ejemplo, en el tipo de adicción, en su situación familiar, económica, de salud, las relaciones y redes sociales o falta de ellas, o si tiene o deja de tener un trauma arrastrado de su infancia. Y, sobre todo, conocer si tiene o no una herencia muy pesada de su familia: la transmisión intergeneracional de las pobreza que, además de ser socioeconómica, es también de valores, actitudes o de comportamientos. Todo ello, hará que nuestra posible intervención socioeducativa en el caso de que esa persona consiga salir de la adicción, pueda ser más sostenible.

Teniendo además en cuenta que toda persona tiene, o ha tenido, o ha sido parte de una familia. Una familia que ha influido en su vida y que, en la mayor parte de las ocasiones, sigue influyendo de alguna manera; estando o no presente, físicamente ésta. Además, teniendo claro la **heterogeneidad que existe en las familias, no existe una familia igual a otra, del mismo modo que no existe una infancia igual a otra**. Es importante tener en cuenta esta *diversidad familiar*, en donde nos podemos encontrar diferentes tipos de convivencia (familias nucleares, monoparentales, reconstituidas, de acogida, adoptivas, etc...), diferentes tipos de afectos o vínculos, roles familiares (cuidados, orientación, educación...) e influencias culturales o de educación.



Cuando hablamos de **FAMILIAS**, es importante tener en cuenta **qué entendemos y a quién sentimos como familia**, y tener presente que en la familia se transmiten un conjunto de factores más allá del componente genético que pueden facilitar o dificultar el desarrollo de las infancias y, por tanto, su transición a la vida adulta. Factores que van más allá de la situación socioeconómica o del vínculo de la sangre, y que tienen en cuenta los valores, las experiencias, las creencias, el afecto o falta de afecto, las oportunidades o falta de oportunidades, de relación, formas de pensar, tomas de decisiones, habilidades, capacidades, etc. Todos estos aspectos son clave en los procesos de vulnerabilidad y exclusión social que se transmiten muchas veces de generación en generación dentro de las familias. Por tanto, **la propuesta es tener siempre presente la mirada desde las infancias, de las adolescencias presentes, preguntarles específicamente quién sienten quién es su familia y por qué**. De esta manera, nos podemos dar cuenta que, efectivamente, la convivencia, por ejemplo, es un elemento, pero no necesario, para interpelar quién sentimos es o no es parte de nuestra familia. Y, dado que entendemos que cualquier intervención socio-educativa con los miembros de la familia y su entorno incidirá en la calidad de vida del conjunto familiar y de los niños, niñas y adolescentes (NNA) en particular, entendemos la importancia de que esta se dirija a descubrir y potenciar habilidades y destrezas en la gestión de sus vidas de manera separada a cada miembro de la familia, pero también conjunta y, por tanto, a aumentar su capacidad de autonomía.



Asimismo, una de las claves en el acompañamiento de las familias con NNA es **prestar atención tanto al presente como al pasado de esa familia, tener en cuenta las vivencias pasadas**, tanto de las infancias como de los adultos, para poder acompañar en la proyección hacia el futuro de **su proyecto vital**. En muchas ocasiones acompañamos **niños, niñas y jóvenes que viven el futuro sin expectativas vitales, y ser capaces de abrirles pequeñas ventanas de esperanza y de alternativas es clave para su desarrollo**.

Resumiendo todo lo dicho hasta ahora:



## Diferentes miradas, diferentes gafas, y todas hacia un mismo horizonte

Si le ponemos conciencia a cómo pueden llegar a ampliarse esas gafas y esa mirada, nos encontramos con una mirada desde **diferentes ámbitos en los que acompañamos en nuestras intervenciones socioeducativas**, estos ámbitos son:

**Todo comienza desde lo PERSONAL:** es importante poder atender y entender el proyecto vital, personal de cada miembro de la familia, **tenga la edad que tenga**. Porque los niveles de autonomía e implicación de las personas aumentan a medida que se incrementa el hecho de **sentirse parte y con seguridad de sus propios procesos vitales**. El MAS (Modelo de Acción Social) nos interpela a poner a la persona en el centro de nuestra intervención, de nuestra mirada, y en este sentido atender el bienestar y el autocuidado de las personas será clave para poder emprender procesos de mejora. El **autoconcepto** y la **autoestima** para sentir seguridad y no caer en la inmovilidad, teniendo claro que, si las personas no nos sentimos seguras, difícilmente podremos hacer procesos de cambio en nuestras vidas, en nuestra proyección en el futuro, en la transcendencia o en la atención a lo espiritual.



**Todo sigue desde lo RELACIONAL**, desde varios ámbitos. Para acompañar el ámbito relacional de las personas y las familias nos parece importante partir desde lo personal como centro, pero sin perder de vista todo lo que acompaña y se encuentra en el entorno inmediato de esa persona. Desde ahí acompañamos las relaciones entre iguales, tanto entre NNA como entre las familias, con el objetivo de aumentar y dar calidad y calidez a su red social de soporte. En el **acompañamiento a las familias** desde una mirada de integralidad debemos estar atentos y facilitar tanto las **relaciones intrafamiliares** (roles, cuidados y derechos de cada miembro) como las **relaciones interfamiliares y las comunitarias**.

**Desde lo familiar:** de todas las etapas evolutivas por las que pasamos las personas, **la infancia es donde tienen lugar los procesos de desarrollo y los cambios de mayor intensidad e impacto**. Lo que ocurre en los primeros años de vida es transcendental para la vida futura de la persona. En el momento de ejercer la maternidad y la paternidad, siempre decimos que nadie ha aprendido cómo hacerlo, lo que no es cierto del todo, porque lo natural es que nos salgan los referentes que hemos tenido durante nuestra infancia, que hemos vivido y aprendido, es decir, ponemos en práctica los modelos de crianza que hemos recibido de nuestros progenitores, consciente o inconscientemente. De esta forma, se pueden, en cierta medida, *"perpetuar"* en la familia tanto las experiencias de buen trato como las de maltrato o de trato no adecuado que ponen en riesgo el correcto desarrollo de los NNA. Para poder acompañar a las familias en la



crianza de sus hijos/as, en la parentalidad positiva, y para un desarrollo óptimo durante la infancia, debemos partir de conocer cuáles son las necesidades que nacen desde sus infancias para que estas puedan ser atendidas. Asimismo, el acompañamiento debe tener el objetivo de que los progenitores se empoderen y puedan desarrollar unas competencias parentales óptimas para dar respuesta a las necesidades y demandas de sus hijos e hijas. Entendiendo por competencias parentales las capacidades prácticas de los progenitores para proteger, cuidar, educar y acompañar el crecimiento de sus hijos e hijas (*Barudy, Los buenos tratos a la infancia*). Así pues, las competencias parentales permiten a los progenitores afrontar de manera más flexible y adaptativa la tarea vital de ser padre o madre, que no es fácil. Las competencias parentales siempre tienen que ir en consonancia con las necesidades de los hijos e hijas y estar de acuerdo con los derechos de las infancias y los estándares jurídicamente establecidos.

En 2006, el Consejo de Europa recomienda la **promoción de la parentalidad positiva** definida como un **comportamiento parental** que asegura la satisfacción de las principales necesidades de los niños y niñas, es decir, su desarrollo y capacitación sin violencia y proporcionándoles el reconocimiento y la orientación necesaria que lleva consigo la **fijación de límites a su comportamiento para posibilitar su pleno desarrollo**. A esta definición del Consejo le añadiríamos que para poder acompañar a los hijos e hijas en la fijación de límites y la satisfacción de sus necesidades hay que hacerlo inevitablemente **a través del cariño y del amor**.

**Como forma de trabajar la adquisición de competencias parentales apostamos**, cuando sea posible, **por la intervención grupal y la metodología vivencial, donde los progenitores sean los acompañados y acompañantes principales** y puedan darse respuestas unos a otros a través de compartir sus propias experiencias. En este sentido, creemos importante que el grupo sea heterogéneo, con participantes que se encuentren en diferentes momentos, con diferentes niveles de capacidades parentales, para de este modo fomentar aún más el papel de modelaje de unos miembros del grupo hacia otros. Por otro lado, el encontrarse en un momento vital similar, con preocupaciones y retos parecidos, facilitará el aumento de red de social de soporte. Cuando hablamos de metodología vivencial nos referimos a la fuerza que tiene la experimentación en

directo de la puesta en práctica, en este caso de las competencias parentales. En este sentido, creemos importante tener espacios de intervención socioeducativa con las familias en los que esto se pueda llevar a cabo.

Así, la propuesta de intervención familiar pasa por combinar tres espacios:

- **Espacios individuales** con cada miembro de la familia de manera específica.
- **Espacios intrafamiliares.** Al interior de las familias.
- **Espacios interfamiliares.** Grupales entre familias que favorezcan las relaciones entre ellas.

**Desde lo educativo:** la educación es la principal herramienta para fomentar la igualdad (o la desigualdad) de oportunidades desde nuestras infancias y, por tanto, es uno de los factores fundamentales en la transmisión de capacidades, actitudes y comportamientos. Constatamos que la probabilidad de alcanzar niveles de estudios altos es mayor cuanto más elevado es el nivel de formación de los progenitores. El acompañamiento a las familias en este ámbito debe comprender tanto los aprendizajes como la socialización en el ámbito educativo. Es importante poder acompañar a las familias a estar presentes e interesadas en la vida escolar de sus hijos e hijas más allá de sus capacidades. Motivar y entender la importancia de la educación desde la primera infancia (0 a 3 años), siguiendo por el resto de los ciclos educativos y conocer que, a pesar de las creencias, los desfases curriculares o falta de motivación en el ámbito educativo comienzan en etapas tempranas.

**Desde lo socioeconómico y laboral:** la reivindicación de extender el acceso al ingreso mínimo vital y a las diferentes rentas de garantía de las comunidades autónomas debe seguir marcando nuestra acción. En la atención directa que, desde las diferentes Cáritas damos al reconocimiento de las necesidades básicas, debemos seguir avanzando hacia modelos de atención que eviten el asistencialismo, distanciándonos del estigma que producen las *colas*, reforzando alternativas dignas como las tarjetas monedero. De igual manera, en momentos de crisis es especialmente importante no quedarnos en las necesidades materiales y seguir teniendo en cuenta el conjunto de necesidades de las personas y familias, y muy especialmente las de los NNA. Reivindicamos no volver a modelos asistencialistas que nos hacen olvidarnos de la dignidad y situación de la integralidad que viven las familias.

Es importante poder apostar por la formación y la orientación laboral. Creemos que hay que hacer una **apuesta por adaptar y flexibilizar los itinerarios** de inserción laboral a las per-



sonas, ya **que corremos el riesgo de encasillar, de no poder atender lo que no encaja**. En general, **debemos tender a adaptar los recursos a las personas y no al revés**. Especialmente importante es tener en cuenta que los jóvenes no pueden pasar del programa de infancia al programa de empleo sin más. Entendemos que **el tránsito a la vida adulta** no se completa con el simple hecho de cumplir 18 años, y que las necesidades en esta etapa vital van más allá de cursar unos estudios o encontrar un trabajo. **Cada adolescente o joven tiene su propio ritmo evolutivo y de adquisición de la autonomía, y debemos adaptarnos a su ritmo**, no imponerles el que a nosotros nos parezca el más adecuado. **Muchos jóvenes necesitan que estemos a su lado, que los acompañemos en la toma de decisiones, en el ocio, ofreciendo espacios y oportunidades de relación diferentes a los que tienen en su entorno**. Deberíamos poder garantizar el acompañamiento integral en esta etapa de la adolescencia y juventud, que son momentos claves y vitales de toda persona.

**Desde la salud: física y emocional:** entendiendo la salud no solo como la ausencia de enfermedad, sino como el estado en el que se alcanzan los niveles de bienestar suficientes para desarrollarse en sociedad. En este sentido, es importante gozar de unos niveles adecuados de salud física y de salud emocional (y mental). No podemos olvidar la relación entre traumas no resueltos en la infancia y afectaciones en la vida adulta. Teniendo esto en cuenta, es clave favorecer el vínculo de las familias a los recursos públicos de salud. En las diferentes etapas evolutivas tenemos necesidades diferentes a nivel de salud y debemos poder atender el malestar y las necesidades que se generan en cada etapa. La adolescencia, por ejemplo. Esta caracteriza por ser una etapa con una serie de cambios biológicos y psicológicos en la que conviven aspectos adultos y aspectos de la infancia que hay que acompañar y entender. Además en el entorno del adolescente apa-



recen una serie de riesgos que surgen de la curiosidad, la necesidad de experimentación y en ocasiones, de la presión del grupo: adicciones tanto a sustancias como sin sustancias; aparición de malestar por diferentes circunstancias como las relaciones sociales, sentimentales, sexualidad etc., por lo que creemos que es clave estar al lado de los adolescentes, escucharles y generar confianza, así como ayudar a los progenitores a entender esta etapa vital tan compleja en la que, además, el adolescente tiene que tomar decisiones importantes que determinarán su futuro. Para tomar conciencia sobre la importancia de una buena atención en esta etapa debemos mencionar dos fenómenos que han tomado especial relevancia en los últimos años: por un lado, la violencia filio parental, entendida como la violencia física, psicológica, económica o ambiental ejercida por los hijos e hijas hacia los padres y, sobre todo, las madres; y, por otro lado, la realidad del suicidio en la adolescencia. Es la primera causa de muerte en chicos entre los 15 y los 29 años y la segunda en chicas.



**Desde el ocio y el tiempo libre:** partimos del hecho de que **el juego es un derecho** reconocido en la Convención de Derechos de la Infancia, pero además sabemos que es clave en su desarrollo.

El juego facilita el desarrollo cerebral del niño/a, su creatividad e interacción con el mundo, le ayuda a adquirir competencias y habilidades sociales, facilita el aprendizaje de valores, **y cuando se practica en familia**

**mejora las relaciones entre los miembros de la misma. Somos y nos identificamos en muchas ocasiones con lo que hemos jugado o dejado de jugar durante nuestras infancias.**

Animamos y apostamos por generar espacios en nuestras intervenciones para toda la familia en los que disfrutar de estar juntos. **Reivindicamos además el uso y disfrute de las calles y los espacios públicos y posibilitar a las familias disfrutar de todo aquello que no tiene un coste económico evitando asociar ocio con "gasto".** Asimismo, reivindicamos también el **derecho al aburrimiento** en contraposición a la tendencia actual a llenar todo el tiempo de los niños y niñas de *actividades*, que aparecen como la solución a la conciliación laboral de los progenitores. Creemos que es importante, y necesario, que las infancias aprendan que aburrirse no es negativo; al contrario, no debemos obsesionarnos por llenar los tiempos: la gestión del tiempo libre es fundamental en los procesos de aprendizaje y de creatividad.

**Desde la comunidad y el entorno social:** un aspecto clave para luchar contra la transmisión intergeneracional de la pobreza es facilitar espacios a las familias en los que poder aumentar su capital social. En este marco, podemos poner en relación y ofrecer oportunidades de relación con *otros*. Estos aspectos se abordarán con mayor profundidad en los ejes de participación y comunidad.

Una vez que hemos visualizado el DESDE, es decir, los diferentes ámbitos desde los que actúo en la mirada de la integralidad, vamos a centrarnos en el **QUÉ y el CÓMO** podemos visualizar esa integralidad a través de algunos aspectos clave en el acompañamiento integral:

- **Mirada consciente y respetuosa:** evitando enjuiciar ni a los NNA ni a su familia de origen, empatizando con lo vivido para poder entender los comportamientos presentes. Esta cuestión de mirada cobra especial importancia en las situaciones de adolescentes que pueden presentar un comportamiento disruptivo o de confrontación. Poder entender los motivos de ese comportamiento, tanto con las infancias como con los adultos, mostrarles comprensión y aprecio es el primer paso para poder construir una relación positiva.
- **Acompañar hacia procesos de autonomía:** con el objetivo de que sean las personas las protagonistas reales de sus vidas. **Autonomía que comienza por querer-se a uno mismo.** Llegar a una autonomía real requiere en ocasiones de etapas previas donde las personas necesitan una guía y orientaciones de personas de referencia que refuercen sus procesos y tomas de decisiones. Hay momentos clave en la vida, como los procesos de crianza o la adolescencia, donde esa guía se hace especialmente importantes. Al mismo tiempo, es importante no olvidarnos de la necesidad de evitar acciones asistencialistas que puedan acabar generando dependencias.
- **Estimular en los participantes una actitud crítica y autocrítica ante la vida:** la crítica y autocrítica, no como la queja, sino entendida como la capacidad para valorar aspectos a mejorar en uno mismo y en sus entornos más inmediatos y, en concreto, en el familiar. Igualmente, es importante la capacidad para reivindicar aquello que no podemos cambiar porque depende de otras instancias. En este aspecto, es importante **no sobrerresponsabilizar a las familias, ni culpabilizarlas**, sobre todo cuando las situaciones son estructurales (mercado de trabajo, situación del mercado de la vivienda, sistema de cuidados, etc...), como **tampoco hacerlas sentir víctimas**.
- **Acompañamiento desde lo vivencial:** las intervenciones en clave vivencial nos permiten integrar mejor los aprendizajes tal como veremos en el eje dedicado específicamente. Especialmente cuando son personas que han sufrido mucho, hay que tenerlo en cuenta. Las actividades que implican esfuerzo físico y expresión corporal (música, baile, deporte, etc...) facilitan mucho esta labor. También podemos incluir pautas de autocuidado, ejercicios de meditación y de relajación.
- **Imaginación y creatividad:** la realidad actual nos obliga a ser cada vez más creativos en nuestras intervenciones. Un ejemplo durante el tiempo de pandemia transcurrido ha sido la intervención a través de medios telemáticos, ofreciendo espacios tanto socioeducativos como de relación digitales.



- **La comida como ayuda en la intervención socioeducativa:** culturalmente, nos reunimos alrededor de una comida, desde los estómagos **es donde se mueve mucha de la historia afectiva de las personas**. De forma que logramos generar más fácilmente vínculos afectivamente de forma natural. Es también una ocasión para acercarnos a otras costumbres y culturas de forma que nos enriquecemos.
- **El acompañamiento en clave de proceso:** cuando pretendemos transformar realidades de las familias, debemos tener presente que **los procesos no son lineales**, ni mecánicos, entendiendo que **la vida de las personas no es una línea recta si no que se producen altibajos** durante toda una vida. Debemos estar abiertos a este vaivén y plantearnos que **las personas tienen derecho, y la necesidad de aparecer y desaparecer. Debemos estar preparadas y dispuestas como lo estamos para las acogidas, pero también para cerrar y volver a abrir los procesos de acompañamiento**.
- **Tiempos de los niños/as versus tiempo de los adultos:** debemos tener claro que **los tiempos de los adultos no son iguales que los de los NNA**, y que hay aspectos que hay que atender de forma urgente en las primeras etapas evolutivas para no poner en riesgo su desarrollo. Este es el gran valor preventivo de la intervención con los NNA y sus familias con mirada de integralidad: la posibilidad de generar posibilidades diferentes que faciliten el correcto desarrollo de la infancia y adolescencia.
- **Salir al encuentro:** la mirada no es completa si no la incluimos en el territorio y en el entorno específico de las personas que acompañamos. La **educación de calle** es una asignatura obligada en nuestros procesos de intervención socioeducativos en donde conocer a los chicos y chicas, a las familias en sus entornos inmediatos en los que se sienten más cómodos; todo ello, además de ayudarnos en un mejor análisis de la realidad, nos facilitará también un mayor y mejor acercamiento.



# Integrando-nos organizacionalmente

**El cuidado de los agentes es clave en todo proceso de integralidad y de acompañamiento**, tanto del personal técnico como voluntario. Si no nos cuidamos y no nos respetamos a nosotros y entre nosotros, difícilmente lo podremos hacer con los participantes. El autocuidado nos ofrece claridad en varios elementos a tener en cuenta:

- En los **límites como acompañantes**, en nuestro **derecho a equivocarnos y a rectificar, pero sabiendo y conociendo** que los errores pueden tener **posibles consecuencias** en las familias que acompañamos.
- En la necesidad de **formación**, específica y general. Es decir, implica “otros aprendizajes”.
- **Mayor nivel de exigencia**: en los tiempos, en las dedicaciones y en las competencias.
- **Cambio de mentalidades** en cuanto a las funciones y la dimensión de los procesos de acompañamiento a desarrollar, salir de las zonas de confort.
- En la necesidad del **trabajo en equipo**, en donde tengamos en cuenta que **el cuidado de los equipos no es una opción, es una obligación tanto desde lo individual como desde lo institucional**, al menos si hablamos de entidades sociales. Y sentir que vamos de la mano de un equipo, no sentirme sola, es importante en todo autocuidado.
- **Dignificación de los espacios** en los que nos encontramos. Que los espacios sean cómodos y funcionales, pero además, que sean **espacios en los que las personas se sientan seguras**, y para eso deben ser espacios en los que las personas se encuentren como en sus casas.



Para el desarrollo de un proceso de acompañamiento con mirada de integralidad **es preciso que en nuestras Cáritas compartamos desde todas las áreas, programas y equipos, el mismo sentido de integralidad. Debemos preguntarnos si nuestras estructuras nos ayudan o nos dificultan para acompañar procesos en clave de integralidad.** Para facilitar el acompañamiento con mirada de integralidad, las estructuras deben estar pensadas en función de las necesidades y demandas del acompañamiento, y tener claridad si creemos que otras formas de organización interna nos podrían ayudar o no. Para ello, y relacionándolo con el apartado anterior en donde el TRABAJO EN EQUIPO sea clave, una posible propuesta desde nuestras estructuras podría ser:



**EQUIPOS DE TRABAJO INTEGRALES** que permitan tener una **visión compartida del territorio, de las personas, de las familias y de la comunidad**. No hablamos de equipos que tengan que ser expertos en todo, **hablamos de equipos que sean personas referentes desde las realidades familiares que acompañamos** y que, por tanto, demanden una **visión compartida en la que puedan existir otros equipos, otras miradas que puedan facilitar la especificidad que pueda demandarse en un momento dado**. Qué conseguimos con estos equipos: en primer lugar, y muy importante, no cansar a las personas en un sinfín de acogidas y de preguntas de nuevo sobre su situación y a dónde pueden y no pueden acudir. Por otro lado, un mayor nivel de vinculación y conocimiento de las personas, con lo que supone una mayor calidad y calidez de nuestras intervenciones. Algo que no puede hacerse si no es desde el **TRABAJO EN RED** con otras entidades. Con la disyuntiva de **cómo incorporamos a las familias en ese trabajo en red, cuando hablamos de ellas sin ellas**.

**No todo pasa por cambiar las estructuras, pero sí que pasará por cambiar las mentalidades de los equipos**. Creemos firmemente que para acompañar con esta mirada de integralidad es preciso gestionar los recursos bajo una misma lógica para evitar duplicidades y mensajes contradictorios que acaben perjudicando a las personas o familias. Las diferentes personas que participen en los procesos de acompañamiento deben tener una definición común de objetivos y claridad de funciones. Debemos ser capaces de **generar personas referentes para las familias participantes y en donde las personas tengan la libertad de vincularse con quienes quieran**. Entendemos por referentes ser personas significativas tanto para los NNA como para sus familias. Significa también ser facilitadores de los procesos de cambio y mejora teniendo siempre presente la singularidad de cada persona, sus necesidades, sus recursos personales y sus capacidades. Para poder ser referentes necesitamos también ser **acompañantes estables**.

Los EQUIPOS INTEGRALES, o EQUIPOS PUENTES, podrán estar compuestos tanto por personas técnicas como voluntarias, teniendo en cuenta en estas últimas la necesidad de revisar los **“perfiles**

**de voluntariado**, al requerirse personas dispuestas y con la capacidad de acompañar y vincularse con las personas y familias, lo cual requiere los elementos mencionados anteriormente y con **la meta de que sea entre las mismas familias las que se empiecen a cuidar y acompañar entre ellas**. De ahí que hablemos de equipos puentes, que desde Cáritas podamos llegar a ser puentes entre las familias, de forma que entre ellas logren la autonomía y empoderamiento.

Un proceso de integralidad en donde la **apuesta por parte de los EQUIPOS DIRECTIVOS** es clave y fundamental. Es el punto de partida y que, por supuesto, requiere de un análisis y reflexión previa aterrizado para cada Cáritas y contexto.

Somos conscientes de la complejidad y el nivel de exigencias que implican los PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTOS DESDE LA MIRADA DE LA INTEGRALIDAD, pero también somos conscientes de **las familias salen fortalecidas por ellas mismas** y les ayuda a **situarse emocionalmente mejor** al **"sentirse parte de sus propios procesos de vida"** de forma que las redes sean más fuertes.

*La INTEGRALIDAD es CONTAGIOSA. Cuando visualizas cuál es el camino, es difícil dar pasos atrás que impliquen dejar atrás a los niños, niñas, adolescentes y familias que acompañamos*

**Nos hace darnos cuenta de que NO estamos solos ni solas**. Que vamos de la mano de "otros y otras" y, sobre todo, de las personas que acompañamos. La **integralidad siempre ha existido**, el ponerla en marcha es lo que hace **ponerle consciencia** en todas sus dimensiones, y, de ahí, los cuadros anexos que adjuntamos en donde se trata de ubicar, de alguna manera, todas esas dimensiones vitales a tener en cuenta, desde el desarrollo de las infancias hasta las competencias parentales que, como vemos, van más allá de las necesidades básicas:



# Anexos

## Anexo I<sup>1</sup>: necesidades en la infancia, indicadores de prevención y riesgo

NECESIDADES FÍSICO-BIOLÓGICAS		
Necesidad	Indicador de prevención	Indicador de riesgo
<b>Alimentación</b>	Alimentación adecuada de la madre. Lactancia materna. Alimentación suficiente, variada y secuenciada en el tiempo. Adaptada a la edad.	Ingestión de sustancias que dañan al feto. Desnutrición. Déficits alimentarios. No apropiada a la edad. Exceso de alimentación, obesidad.
<b>Temperatura</b>	Condiciones de vivienda y colegio adecuadas. Vestuario adecuado a la temperatura y estación del año.	Frío y humedad en la vivienda. Falta de calzado y vestido o no adaptado a temperatura.
<b>Higiene</b>	Higiene corporal. Higiene en la vivienda. Higiene en la ropa.	Suciedad. Contaminación del entorno. Gémenes infecciosos. Parásitos.
<b>Sueño</b>	Ambiente protegido y silencioso. Dormir suficientes horas respecto a la edad. Sueño durante la noche. Siestas, si es pequeño.	Inseguridad. Contaminación de ruidos Interrupciones frecuentes. Tiempo insuficiente. Sin lugar para descanso.
<b>Actividad física: ejercicio y juego</b>	Libertad de movimiento en el espacio. Espacio con objetos, juguetes y otros niños. Contacto con elementos naturales: agua, tierra, plantas, animales. Paseos, marchas excursiones.	Inmovilidad corporal. Ausencia de espacio. Ausencia de objetos. Ausencia de juguetes. Inactividad. Sedentarismo.
<b>Integridad física y protección de riesgos</b>	Organización adecuada en el domicilio: ventanas, muebles, enchufes con elementos de protección. Organización de la escuela en cuanto a la seguridad: clases, escaleras, patio y actividades. Organización de la ciudad para proteger a la infancia: calles, jardines, parques, etc. Conocimiento y control sobre las relaciones de los niños.	Accidentes domésticos. Castigo físico. Accidentes en la escuela. Accidentes en la calle. Agresiones.

<sup>1</sup> ANEXO I: cuadros adaptados de la propuesta de LÓPEZ SÁNCHEZ, Félix. Las necesidades en la infancia y la adolescencia, respuesta familiar, escolar y social.

NECESIDADES COGNITIVAS		
Necesidad	Indicador de prevención	Indicador de riesgo
<b>Estimulación sensorial</b>	Estimular los sentidos. Cantidad, variedad y contingencia de estímulos. Interacción lúdica en la familia. Estimulación en la escuela. Estimulación lingüística en la familia y en la escuela.	Privación sensorial. Pobreza sensorial. Monotonía de estímulos. No contingencia de respuesta. Falta de estimulación.
<b>Exploración física y social</b>	Contactos con el entorno físico y social rico en objetos, juguetes, elementos naturales y personas. Exploración de ambientes físicos y sociales. Ofrecer bases de seguridad a los más pequeños, compartir exploración con ellos (adultos e iguales).	Entorno pobre. No tener apoyo en la exploración. No compartir exploración con adultos o iguales.
<b>Comprensión de la realidad física y social.</b>	Escuchar y responder de forma contingente a las personas. Decir la verdad. Hacerles participar del conocimiento de la vida, el sufrimiento, el placer y la muerte. Visión positiva de la vida, las relaciones y los vínculos. Transmitir las actitudes, valores y normas. Tolerancia con discrepancias y diferencias: raza, sexo, clase social, discapacidades, nacionalidad, etc.	No escuchar. No responder. Responder en un momento inadecuado. Mentir. Ocultar la realidad. Visión pesimista. Valores antisociales. Dogmatismo. Racismo, machismo, homofobia, etc.

NECESIDADES EMOCIONALES Y SOCIALES		
Necesidad	Indicador de prevención	Indicador de riesgo
<b>Seguridad emocional</b>	Apego incondicional: aceptación, disponibilidad, accesibilidad, respuesta adecuada a las demandas y competencia. Contacto íntimo: táctil, visual, lingüístico. Capacidad de control. Capacidad de protección Resolver los conflictos dando explicaciones, exigencias conforme a la edad, coherencia en las exigencias, posibilidad de revisión si el niño/a lo pide.	Rechazo. Ausencia. No accesibles. No percibir. No interpretar. No responder Incoherencia en las respuestas. Autoritarismo Amenaza de retirada del amor.
<b>Red de relaciones sociales</b>	Relaciones de amistad y compañerismo con los iguales: fomentar el contacto y la interacción con los iguales en el entorno familiar y en la escuela. Tiempos de contacto, fiestas infantiles, comidas y estancias en casa de iguales, etc. Continuidad en las relaciones. Actividades conjuntas de familias con hijos que son amigos. Incorporación a grupos o asociaciones infantiles.	Aislamiento social. Separaciones largas de los amigos. Imposibilidad de contacto con amigos. Prohibiciones de amistades. Aburrimiento. Compañeros de riesgo.
<b>Participación y autonomía progresivas</b>	Participación en decisiones y en gestión de lo que le afecta y pueda hacer en favor de sí mismo y de los demás en la familia, la escuela y la sociedad.	No ser escuchado. No ser tomado en cuenta. Dependencia.

NECESIDADES SEXUALES		
Necesidad	Indicador de prevención	Indicador de riesgo
Curiosidad, imitación y contacto.	Responder a preguntas. Permitir juegos y autoconocimiento. Proteger de abusos.	No escuchar. No responder. Engañar. Castigar las manifestaciones infantiles. Abuso sexual.

NECESIDADES EN RELACIÓN AL ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL		
Necesidad	Indicador de prevención	Indicador de riesgo
Protección de riesgos imaginarios	Escuchar, comprender y responder a sus temores: miedos al abandono, rivalidad fraterna, miedo a la enfermedad y a la muerte. Posibilidad de expresar el miedo. Evitar verbalizaciones y conductas que fomenten los miedos: violencia verbal o violencia física, discusiones inadecuadas, amenazas verbales, pérdidas de control, incoherencia en la conducta.	No escuchar. No responder. No tranquilizar. Inhibición emocional. Violencia verbal. Violencia física en el entorno. Amenazas. Pérdida de control. Incoherencia en la relación.
Interacción lúdica	Interacción lúdica en la familia, con la madre y con el padre y otros familiares. Juego con iguales.	No disponibilidad de tiempo en los padres



## Anexo II<sup>2</sup>: competencias parentales

Competencia	Indicadores
<b>Competencias de organización doméstica</b>	Mantienen la casa limpia y ordenada. Preparan comidas regularmente cada día. Hacen pequeños arreglos para mantener la casa. Se preocupan por la higiene de los niños. Se preocupan por la propia higiene.
<b>Competencias educativas</b>	Visión positiva del niño y de la familia. Muestra calidez y afecto en las relaciones con sus hijos/as. Reconoce los logros evolutivos alcanzados por los menores. Controla y supervisa el comportamiento infantil. Estimula y apoya el aprendizaje de los niños/as. Organiza actividades de ocio con toda la familia. Se reúne con los profesores de sus hijos/as. Participa en el AMPA y/o en las actividades del centro escolar. Supervisa diariamente las tareas escolares y el comportamiento del niño o de la niña en la escuela. Expectativas de logro hacia los niños/as. Promueve la iniciativa y la toma de decisiones en los niños/as. Promueve relaciones de confianza y comunicación con sus hijos/as. Promueve la cohesión o conexión entre los miembros de la familia.
<b>Competencias de desarrollo personal y resiliencia</b>	Sentido de control sobre los acontecimientos de la vida (locus de control interno). Capacidad de reflexionar sobre la praxis educativa. Autoestima (reconoce y valora positivamente sus cualidades personales). Muestra capacidad para resolver conflictos interpersonales. Capacidad para responder a múltiples tareas y retos. Realiza planes y proyectos de vida. Flexibilidad ante las dificultades. Asertividad. Muestra una visión optimista y positiva de la vida y de los problemas y crisis. Regulación de emociones negativas. Entrena la demora de la gratificación. Muestra estrategias de afrontamiento ante situaciones de estrés. Hace un uso adecuado de la mediación. Tiene sentido del humor. Se muestra motivado para cambiar. Tiene expectativas positivas hacia el futuro de los hijos e hijas. Capacidad para llegar a acuerdos con la pareja. Capacidad de autocorrección cuando comete errores
<b>Búsqueda de apoyo</b>	Busca ayuda de personas significativas cuando tiene problemas con sus hijos/as. Busca ayuda de instituciones cuando tiene problemas con sus hijos/as. Busca ayuda de personas significativas cuando tiene problemas personales. Confía en los profesionales e instituciones que les quieren ofrecer apoyo. Cooperación con los servicios.
<b>Participación comunitaria e integración</b>	Se siente identificado e integrado en su comunidad Estabilidad en la comunidad Implicación en iglesia, clubs y/o asociaciones Usa los recursos comunitarios Hace ejercicio físico o practica algún deporte Promueve el ejercicio físico en los hijos y en las hijas.

• ANEXO II: cuadros adaptados de la propuesta de RODRIGO LÓPEZ, María José; MARTÍN QUINTANA, Juan Carlos; CABRERA CASI-MIRO Eduardo; y MÁIQUEZ M<sup>a</sup> Luisa. [Las competencias parentales en contextos de riesgo psicosocial.](#)

# Retos y estrategias para la acción en el eje integralidad

RETOS	AVANCES Preguntas a tener en cuenta en nuestras intervenciones a manera de indicadores	ESTRATEGIAS PARA LA ACCIÓN
<p><b>1. Preservar el acompañamiento con mirada de integralidad en los momentos de crisis en los que nos vemos obligados a cubrir necesidades básicas.</b></p>	<p><b>1.1.</b> ¿Cuántas acciones de sensibilización sobre transmisión intergeneracional de la pobreza (TIP) hemos hecho.</p>	<p><b>1.1.1. Espacios de sensibilización</b> a través de las ideas fuerza del Informe de la Transmisión Intergeneracional de la Pobreza (TIP).</p>
	<p><b>1.2.</b> ¿Qué respuesta estamos dando ante la cobertura de necesidades materiales o básicas?</p>	<p><b>1.2.1. Cobertura y visibilidad de las ayudas a las necesidades básicas dignas reforzando alternativas</b> como las tarjetas monedero.</p>
	<p><b>1.3</b> ¿Cuántas familias han podido acceder al ingreso mínimo vital y a las rentas de garantía?</p>	<p><b>1.3.1.</b> Trabajar para que exista el <b>mayor número posible de familias que accedan</b> a este tipo de ayudas. Lo ideal sería, todas aquellas que cumplan con los requisitos previstos por ley. Reivindicando el acceso de los derechos, concretamente al ingreso mínimo vital y las rentas de garantía de las familias, y valorando incidir en situaciones de familias que, no teniendo los requisitos previstos por ley, deberían ser suscriptoras de este tipo de ayudas debido a su situación familiar.</p>
	<p><b>1.4.</b> ¿Cuáles son las principales necesidades que detectamos en los NNA y sus familias?</p>	<p><b>1.4.1. Detectar y proporcionar cobertura al resto de necesidades</b> de los NNA y sus familias. Tanto en momentos de crisis como en cualquier circunstancia. Nos parece importante seguir poniendo sobre la mesa el resto de necesidades, de todo tipo, de las familias, y especialmente de los NNA: emocionales, educativas, de ocio y tiempo libre, etc.</p>
	<p><b>2.1.</b> ¿Se ha mantenido el mismo referente durante todo el proceso de acompañamiento o este ha ido variando?</p>	<p><b>2.1.1. Asignar como referente aquella persona del equipo que tenga mayor vinculación con el NNA</b> y su familia, y que se pueda mantener durante todo el proceso de acompañamiento. Es decir, aquellas personas que, sobre todo, el NNA decida que es la que mejor y mayor empatía tiene.</p>

<p><b>2. Ser referentes de los niños, adolescentes y sus familias en los procesos de integralidad.</b></p>	<p><b>2.2.</b> ¿Qué valoración hace el participante sobre el vínculo establecido con su referente? ¿Cuántas familias en situación de no vulnerabilidad han participado de nuestras acciones?</p>	<p><b>2.2.1.</b> Incidir en la <b>mejora de las capacidades parentales</b> a través del acompañamiento socioeducativo a los padres y madres.</p>
<p><b>3. Trabajando con otros en los procesos de acompañamiento con mirada de integralidad.</b></p>	<p><b>3.1.</b> ¿Hemos puesto en marcha acciones con otras entidades o administraciones?</p>	<p><b>3.1.1.</b> Crear <b>sinergias con otras instituciones y entidades</b> de acción social.</p>
<p><b>4. Adaptando nuestras Cáritas a la mirada de la integralidad.</b></p>	<p><b>4.1.</b> ¿Hemos ofrecido formación y acompañamiento en integralidad a los técnicos y voluntarios?</p>	<p><b>4.1.1. Formación y acompañamiento a los equipos</b> humanos de la Caritas Diocesana y de las Caritas Parroquiales en esta mirada de la integralidad.</p>
<p><b>4. Adaptando nuestras Cáritas a la mirada de la integralidad.</b></p>	<p><b>4.2.</b> ¿Hemos establecido mecanismos para compartir las informaciones entre los diferentes agentes acompañantes?</p>	<p><b>4.2.1.</b> Compartir a lo interno de nuestras Cáritas la información de nuestras interacciones con los NNA y sus familias para evitar que tengan que explicar su situación a diferentes personas durante el proceso de acompañamiento.</p>
<p><b>3. Trabajando con otros en los procesos de acompañamiento con mirada de integralidad.</b></p>	<p><b>3.2.</b> ¿Podemos cuantificar el número de relaciones nuevas creadas por las familias participantes?</p>	<p><b>3.2.1. Generar espacios de intercambio y escucha</b>, que permitan incrementar la capacidad de las familias para crear vínculos y facilitar el contacto de unas familias con otras, aumentando de esta forma su red relacional. Para ello, se recomienda que siempre haya alimentos (saludables a ser posible) de por medio. Y, si son las familias quienes han realizado las comidas y se han implicado, mucho mejor.</p>
<p><b>3. Trabajando con otros en los procesos de acompañamiento con mirada de integralidad.</b></p>	<p><b>3.3.</b> ¿Con cuántos centros escolares nos hemos coordinado?, ¿y con qué otros servicios lo hemos hecho? ¿Han participado las familias de estas coordinaciones?</p>	<p><b>3.3.1.</b> Establecer <b>coordinaciones con los otros servicios</b> que acompañan a los NNA y sus familias al interior de Cáritas.</p>
<p><b>3. Trabajando con otros en los procesos de acompañamiento con mirada de integralidad.</b></p>	<p><b>3.4.</b> ¿Existen planes de trabajos compartidos entre la familia y los diferentes servicios de la red que la acompañamos?</p>	<p><b>3.4.1. Participación conjunta en los planes de trabajo de las familias</b> con otros referentes de la Administración. Asimismo, es importante que las familias también conozcan y participen de los planes.</p>

# La carrera de la vida



### A QUIÉN VA DIRIGIDO

- Adolescentes, jóvenes y familias con los que exista un vínculo previo.
- Personal técnico y voluntario de las Cáritas.



### OBJETIVOS

- Sensibilizar sobre la desigualdad de oportunidades y su origen.
- Potenciar una actitud crítica en los equipos de las Cáritas y en los participantes.
- Reflexionar y debatir para generar propuestas.



### TIEMPO

- 45 minutos



### MATERIALES

- Proyector o pantalla con altavoces para reproducir el vídeo

### DESARROLLO

- Se inicia la dinámica con la visualización del video *La carrera de la vida* <https://www.youtube.com/watch?v=WNHw5eVzv5U>



- Una vez visualizado, el vídeo el dinamizador lanza preguntas que permitan la reflexión sobre el tema. A modo de ejemplo, proponemos algunas:
  - ¿Qué os ha generado el vídeo? ¿Qué conclusiones sacáis? ¿Qué factores intervinieron en el hecho de generar privilegios y dificultades? ¿Cuáles dependen de los sistemas de protección? ¿Cuáles de la "herencia familiar"? ¿Qué propuestas haríais para reducir esta desigualdad de oportunidades?
  - Se abre el debate y el moderador se encarga de recoger y sistematizar las opiniones, pudiendo señalar las que generen mayor nivel de consenso.



### OBSERVACIONES

- Si planteamos la dinámica con participantes, nos parece importante que exista un vínculo o conocimiento previo para poder acompañar situaciones de dificultad que puedan surgir.
- Es muy importante el papel del dinamizador/-a durante el debate, haciendo siempre preguntas y cuestionando todas las ideas para generar más debate y reflexión.

# La rueda de la vida



### A QUIÉN VA DIRIGIDO

- Familias con NNA con las que es importante que exista una vinculación previa.



### OBJETIVOS

- Promover el diálogo sobre los diferentes ámbitos a trabajar entre el participante y el acompañante estableciendo prioridades.
- Contrastar la valoración del acompañante con la autopercepción del participante.
- Consensuar y seguir el plan de trabajo de forma conjunta con las familias participantes.



### TIEMPO

- 60 - 75 minutos



### MATERIALES

- Materiales *Rueda de la vida*.
- Opción de pedir el formato Excel que genera gráficos de evolución.

### DESARROLLO

- La *Rueda de la vida* plantea un diálogo entre el participante y el acompañante en el que se repasan los diferentes ámbitos de la vida valorando del 1 al 5 cada aspecto por parte de los dos. La finalidad última de la dinámica es consensuar el objetivo al que queramos llegar en cada ámbito. Se pone la mirada tanto en los aspectos socioeconómicos como educativos y de promoción de las habilidades parentales, así como en las características y desarrollo de los NNA.



- La dinámica debe desarrollarse como una entrevista semiestructurada, donde el diálogo vaya fluyendo y se pueda profundizar en los aspectos que nos parezcan más interesantes en cada caso. Es importante no forzar la situación, respetando la voluntad de cada familia en cuanto a entrar o no en algunos apartados. Tampoco hay que forzar llegar al final si vemos que no tenemos tiempo suficiente. En caso necesario, se puede dejar inacabada y continuar desde el punto que nos hemos quedado. La idea es poder hacer la *Rueda de la vida* con las familias de forma trimestral, aunque se puede adaptar a las necesidades del proyecto o del proceso de acompañamiento.

### OBSERVACIONES



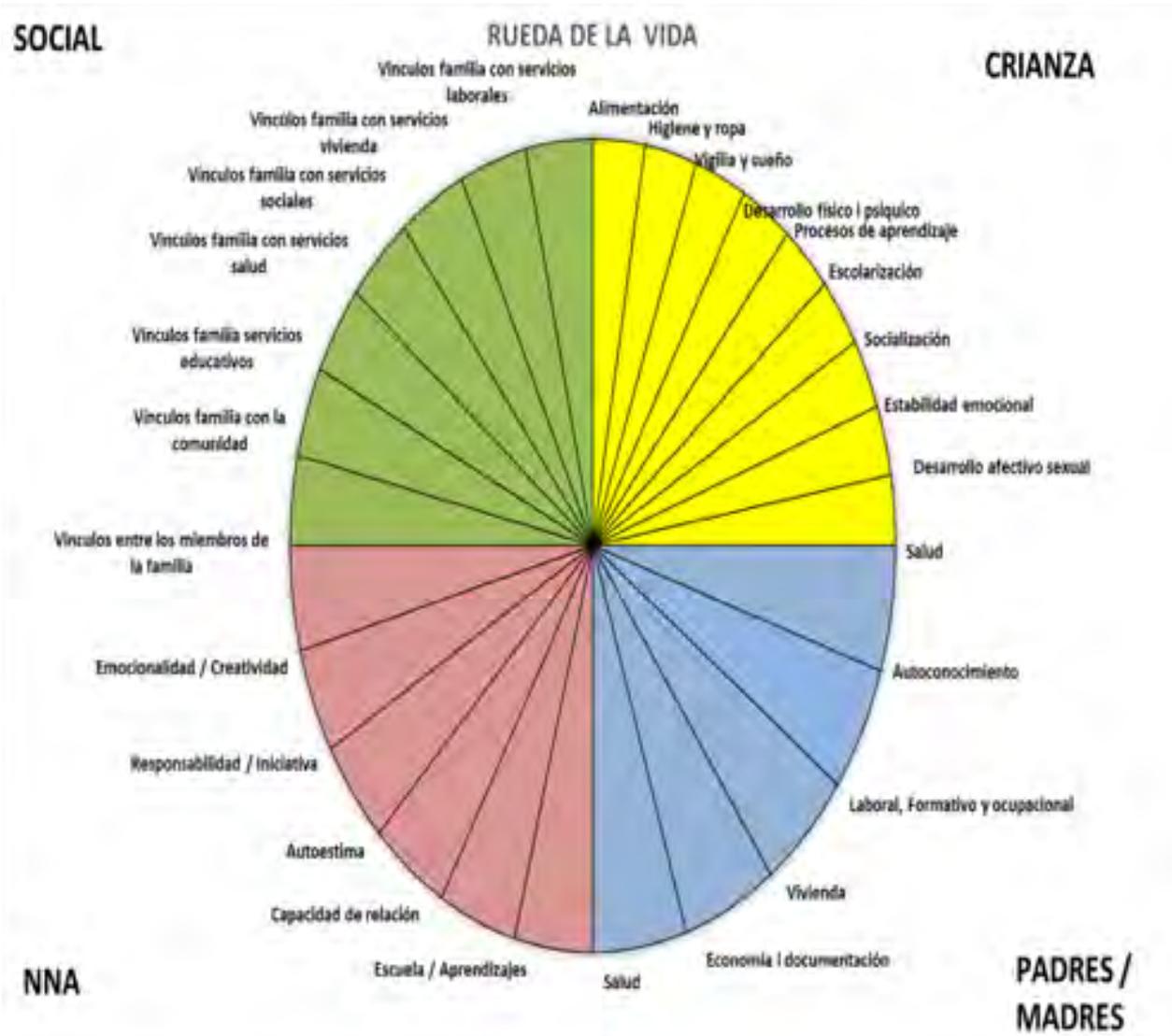
- En caso de utilizar el soporte del archivo Excel, los datos se irán guardando en cada conversación y se generará automáticamente un gráfico de evolución. Recomendamos llenarlo en un momento posterior a la entrevista.
- Es importante que exista una relación previa con la familia antes de utilizar esta dinámica. En caso de querer el archivo Excel, que permite generar los gráficos, se puede pedir a Servicios Generales.

# Fichas metodológicas

*Eje estratégico de integralidad*



## OBSERVACIONES (Cont.)



# Fichas metodológicas

## Eje estratégico de integralidad



### OBSERVACIONES (Cont.)

AREA	APARTADO	OBJETIVO	PUNTO	1 CONVERSACIÓN			2 CONVERSACION			3 CONVERSACIÓN			FINAL			
			Fecha	PAR	TEC	OBJ	PAR	TEC	OBJ	PAR	TEC	OBJ	PAR	TEC	OBJ	
CRIANÇA	<b>CRIANÇA</b>															
	SALUT DE L'INFANT	Alimentación		3	2	3	2	3	4							
		Higiene y ropa		2	1	3	4	3	3							
		Vigilia i sueño		4	3	4	4	2	4							
		Desarrollo físico i psíquico		5	2	5	5	4	5							
		<b>PROMEDIO APARTADO</b>		#####	4	2	4	4	3	4	####	####	####	####	####	####
	APRENTATGE DE L'INFANT	Procesos de aprendizaje		3	2	3	3	2	3							
		Escolarización		4	3	4	5	5	5							
		Socialización		1	2	2	3	2	4							
		<b>PROMEDIO APARTADO</b>		#####	3	2	3	4	3	4	####	####	####	####	####	####
	EMOCIONAL	Estabilidad emocional		2	4	5	2	3	3							
		Desarrollo afectivo sexual		1	3	3	4	4	4							
		<b>PROMEDIO APARTADO</b>		#####	2	4	4	3	4	4	####	####	####	####	####	####
		<b>PROMEDIO CRIANZA</b>		#####	3	3	4	4	3	4	####	####	####	####	####	####
	PADRES / MADRES	<b>PARES</b>														
HABILIDADES I COMPETENCIAS DE LOS CUIDADORES		Salud		3	2	3	3	3	4							
		Autoconocimiento		5	3	5	4	3	4							
		Laboral, formativo, ocupacional		3	2	4	2	2	3							
		Vivienda		2	2	3	2	3	4							
		Economía i documentación		3	4	4	3	3	3							
		<b>PROMEDIO APARTADO</b>		#####	3	3	4	3	3	4	####	####	####	####	####	####
	<b>PROMEDIO PARES / MADRES</b>		#####	3	3	4	3	3	4	####	####	####	####	####	####	
NNA	<b>NNA</b>															
	HABILIDADES Y COMPETENCIAS DE LOS NNA	Salud		3	3	4	2	3	4							
		Escuela / Aprendizajes		4	4	5	2	1	4							
		Capacidad de relación		2	3	3	3	2	3							
		Autoestima		3	3	4	3	5	5							
		Responsabilidad / Inidativa		3	3	3	2	4	4							
		Emocionalidad / Creatividad		4	4	4	2	4	3							
	<b>PROMEDIO APARTADO</b>		#####	3	3	4	2	3	4	####	####	####	####	####	####	
	<b>PROMEDIO NNA</b>		#####	3	3	4	2	3	4	####	####	####	####	####	####	
SOCIAL	<b>SOCIALS</b>															
	CONEXIONS INTRAFAMILIARE S	Vinculos miembros de la unidad familiar		4	3	4	2	2	3							
		<b>PROMEDIO APARTADO</b>		#####	4	3	4	2	2	3	####	####	####	####	####	####
	CONEXIONS FAMILIARES CON EL ENTORNO	Vinculos familia comunidad		2	2	4	3	2	4							
		Vinculos familia servicios educativos		3	2	4	2	3	3							
		Vinculos familia servicios de salud		3	3	4	3	2	4							
		Vinculos familia servicios sociales		3	3	3	3	1	5							
		Vinculos familia servicios de vivienda		2	2	3	2	4	3							
		Vinculos familia servicios laborales		3	3	3	2	4	3							
		<b>PROMEDIO APARTADO</b>		#####	3	3	4	3	3	4	####	####	####	####	####	####
	<b>PROMEDIO SOCIALES</b>		#####	4	3	4	3	3	4	####	####	####	####	####	####	
GLOBAL	<b>PROMEDIO GLOBAL FAMILIA</b>		#####	3	3	4	3	3	4	####	####	####	####	####	####	

# Fichas metodológicas

## Eje estratégico de integralidad



### OBSERVACIONES (Cont.)

<b>CRIANZA</b>		
<b>ÁMBITO</b>	<b>APARTADO</b>	<b>OBJETIVO</b>
<b>1. PERIODO PRENATAL</b>		Promover una vivencia positiva del embarazo y hacer el seguimiento correspondiente.
<b>2- SALUD</b>	<b>2.1. ALIMENTACIÓN</b>	Garantizar una alimentación saludable y adaptada a la edad.
	<b>2.2. HIGIENE I VESTUARIO</b>	Promover unos hábitos correctos de higiene i de vestuario.
	<b>2.3. VIGILIA I SUEÑO</b>	Atender adecuadamente les necessitats sueño del niño/a.
	<b>2.4. DESARROLLO FÍSICO I PSÍQUICO</b>	Promover un buen estado de salud i bienestar físico y emocional.
<b>3. APRENDIZAJE</b>	<b>3.1. PROCESOS DE APRENDIZAJE</b>	Motivar y acompañar al NNA en los procesos correspondientes a su edad.
	<b>3.2. ESCOLARIZACIÓN</b>	Acompañar al NNA e implicarse en el proceso de escolarización.
	<b>3.3. SOCIALIZACIÓN</b>	Mostrar y transmitir habilidades sociales que faciliten las relaciones positivas.
<b>4- EMOCIONAL</b>	<b>4.1. ESTABILIDAD EMOCIONAL</b>	Potenciar la estabilidad emocional de los NNA.
	<b>4.2. DESARROLLO-AFECTIVO I SEXUAL</b>	Garantizar un buen desarrollo afectivo y sexual de los NNA de acuerdo a su etapa evolutiva.
<b>PADRES / MADRES</b>		
<b>ÁMBITO</b>	<b>OBJETIVO</b>	
<b>1. SALUD</b>	Cuidar la salud personal.	
<b>2- AUTOCONOCIMIENTO</b>	Tener una percepción adecuada la realidad personal.	
<b>3- LABORAL, FORMATIVO, OCUPACIONAL</b>	Desarrollar competencias personales que faciliten la inserción laboral.	
<b>4. VIVIENDA</b>	Tener una vivienda digna que garantice unas condiciones saludables.	
<b>5. ECONOMIA I DOCUMENTACIÓN</b>	Administrar la economía doméstica de manera responsable i autónoma. Tener actualizada la documentación familiar.	
<b>SOCIALS</b>		
<b>ÁMBITO</b>	<b>APARTADO</b>	<b>OBJETIVO</b>
<b>1. CONEXIONES INTRAFAMILIARES</b>	<b>1.1. VÍNCULOS ENTRE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR</b>	Promover las relaciones respetuosas entre los miembros del núcleo familiar.
<b>2. CONEXIONES FAMILIARES AMB L'ENTORN</b>	<b>2.1. VÍNCULOS FAMILIA - COMUNIDAD</b>	Promover una mayor inclusión de la familia en el conjunto de la comunidad.
	<b>2.2. VÍNCULOS FAMILIA - COMUNIDAD</b>	Mejorar las relaciones de la familia con la escuela y los servicios educativos.
	<b>2.3. VÍNCULOS FAMILIA - SERVICIOS DE SALUD</b>	Mejorar las conexiones de la familia con los servicios de salud.
	<b>2.4. VÍNCULOS FAMILIA - SERVICIOS SOCIALES</b>	Mejorar la relación de la familia con los servicios sociales.
	<b>2.5. VÍNCULOS FAMILIA - SERVICIOS DE VIVIENDA</b>	Mejorar las conexiones de la familia con los servicios de vivienda.
	<b>2.6. VÍNCULOS FAMILIA - SERVICIOS INSERCIÓN LABORAL</b>	Mejorar las conexiones de la familia con los servicios de inserción laboral.
<b>NNA</b>		
<b>ÁMBITOS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	
<b>1. SALUD</b>	Estar atentos al bienestar del NNA i detectar incidencias en su estado de salud.	
<b>2. ESCUELA / APRENDIZAJES</b>	Detectar dificultades y potencialidades en relación a la capacidad de aprendizaje del NNA.	
<b>3. CAPACIDAD DE RELACIÓN</b>	Facilitar espacios de socialización y estar atentos a las dificultades y potencialidades que puedan surgir al respecto.	
<b>4. AUTOESTIMA</b>	Reforzar positivamente las actitudes y acciones del NNA para facilitar la adquisición de una autoestima adecuada.	
<b>5. RESPONSABILIDAD / INICIATIVA</b>	Promover la autonomía y la responsabilidad del NNA de acuerdo a su edad y capacidades.	
<b>6. EMOCIONALIDAD / CREATIVIDAD</b>	Promover la expresión emocional i la creatividad.	

# Estilos educativos



### A QUIÉN VA DIRIGIDO

- Padres, madres o tutores de niños y niñas menores de 12 años.
- Cuanto más pequeños sean los hijos/as, mejor el carácter preventivo que tendrá la dinámica.



### OBJETIVOS

- Trabajar la parentalidad positiva.
- Generar reflexión en torno a los diferentes estilos educativos que nos podremos encontrar.



### TIEMPO

- 45 minutos.



### MATERIALES

- Proyector o pantalla con altavoces para reproducir el vídeo.

### DESARROLLO



- Se inicia la dinámica con la visualización del vídeo *Los 4 estilos de crianza* <https://www.youtube.com/watch?v=92vUVx7Hh-I>
- Una vez visualizado el vídeo el dinamizador lanza preguntas que permitan la reflexión sobre el tema. A modo de ejemplo, proponemos algunas:
  - ¿Qué os ha generado el vídeo? ¿Qué conclusiones sacáis? ¿Qué estilo educativo habéis estado utilizando hasta ahora? ¿Cuál identificáis que usaron vuestros padres con vosotros? Después de ver el vídeo ¿os planteáis cambiar vuestro estilo educativo? ¿Por qué motivos?
- Se abre el debate y el moderador se encarga de dar fluidez a la conversación. Es importante haber preparado ejemplos de cómo se suele actuar ante una misma situación con los cuatro estilos diferentes.



### OBSERVACIONES

- El primer estilo educativo, que en el vídeo nombran como "autoritativo", es también conocido como "democrático" y está asociado a la parentalidad positiva.

Es muy importante el papel del dinamizador/a durante el debate, haciendo siempre preguntas y facilitando elementos de reflexión.



<https://www.caritas.es/>

3

# Eje estratégico acompañando desde lo vivencial



**EJES ESTRATÉGICOS EN LOS PROCESOS  
DE ACOMPAÑAMIENTO EN LA INFANCIA,  
ADOLESCENCIA Y EN SUS FAMILIAS**

  
**Cáritas**

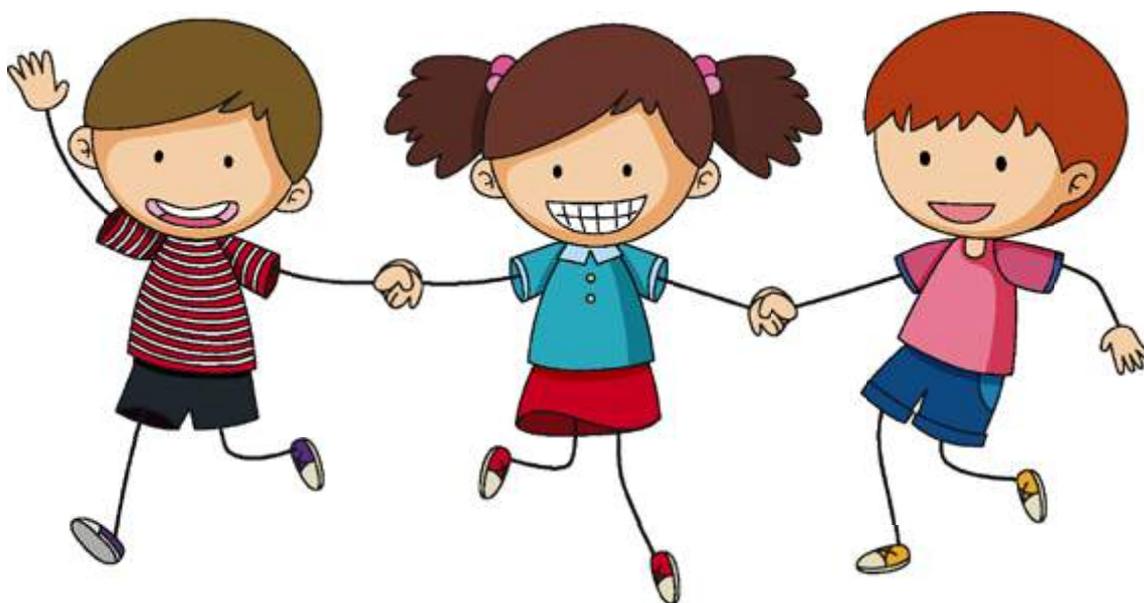
TEORIZANDO

# Acompañando desde el ser y el estar

Como agentes de Cáritas, el **ESTAR** con las personas, acompañarlas y que sientan que estamos ahí, a su lado, en los momentos que decidan y consideren necesarios, es parte esencial de nuestro Modelo de Acción Social y de nuestra identidad como Cáritas.

En el acompañamiento desde lo vivencial, queremos incluir al SER desde nuestro YO, desde nuestras historias de vida, entendiendo que cuando **acompañamos "no se puede ni se debe suplir la acción de la otra persona, pero tampoco es una mera espera pasiva"**. Acompañar es seguir el hilo de la vida sin pretender controlarlo, es **saber esperar lo no esperado. Acompañar es estar juntos, como iguales, sin apellidos, sin etiquetas....** Y teniendo en cuenta que además de acompañar desde el Estar, también **acompañamos desde el SER, desde nuestro YO, desde nuestras historias vitales.**

Uno de nuestros pilares es estar ahí, acompañar a las infancias, porque **hay tantas infancias como niños y niñas hay**. De ahí la dificultad de hablar de "la infancia" y preferir hablar de "las infancias". Una etapa en la que se comienza a crear el carácter, la personalidad, el proceso de identidad y en donde todas sus vivencias son vitales e impactantes para su desarrollo.



Porque hay niños, niñas o situaciones que por nuestras historias de vida nos veremos más o menos afectados. Es lo que nos hace entender cómo nos implicamos, consciente o inconscientemente, y seguramente que, de manera desigual, en unas personas, en unos niños o niñas que en otras. En cualquier caso, el respeto y la aceptación incondicional del prójimo y como iguales que somos, está siempre por delante.

Una de nuestras misiones es generar espacios de acompañamiento en donde se entienda por parte de todos y todas (acompañados y acompañantes) que **"estamos ahí y lo estamos desde nuestra esencia, desde nuestro ser", y que, pueden contar con nosotros de manera incondicional.**

**Mientras acompañamos a las infancias.** En los primeros momentos de nuestras vidas y en la relación con nuestros cuidadores, y más en concreto con nuestras cuidadoras, porque el cuidado tiene mirada de género hoy por hoy, se moldean y van transformando nuestras emociones y consecuentemente nuestros pensamientos y conductas. Es clave en estos momentos:

- La **relación de afecto con nuestras cuidadoras**, dado que determinará todo nuestro desarrollo vital.
- La necesidad de **"contar con el otro u otra"**, de tener personas de referencias que nos acompañen en estos momentos.

Estos serán los pilares sobre los que se construyan la personalidad, y si no entendemos qué ocurre (o deja de ocurrir) en estas etapas vitales no podemos entender la causa de muchas situaciones que ocurren a lo largo de la vida de muchos niños, niñas, adolescentes y adultos. Este conocimiento y, sobre todo, la posibilidad de estar atentos para prevenir situaciones desde las primeras infancias, nos facilitará adaptar y ajustar las expectativas respecto a los comportamientos y responsabilidades que pueden esperar en cada etapa vital, así como respetar sus potencialidades, capacidades y limitaciones.

La PREVENCIÓN en el acompañamiento a las infancias es, no solo potente, es impactante y produce cambios reales en las personas, hace realidad la meta que como Cáritas tenemos de TRANSFORMAR REALIDADES.





Todos los niños y niñas van cambiando y evolucionando según la edad, personalidad y su entorno más inmediato, así como la necesidad de aceptación, de sentirse queridos, valorados y respetados por las personas que les rodean (familia, centro educativo, personas de referencia), esto hace desarrollar una **autoestima positiva**. Por el contrario, cuando no recibimos atención, respeto, afecto y reconocimientos puede desarrollar comportamientos no cooperativos y/o conflictivos.

### **Mientras acompañamos a la adolescencia.**

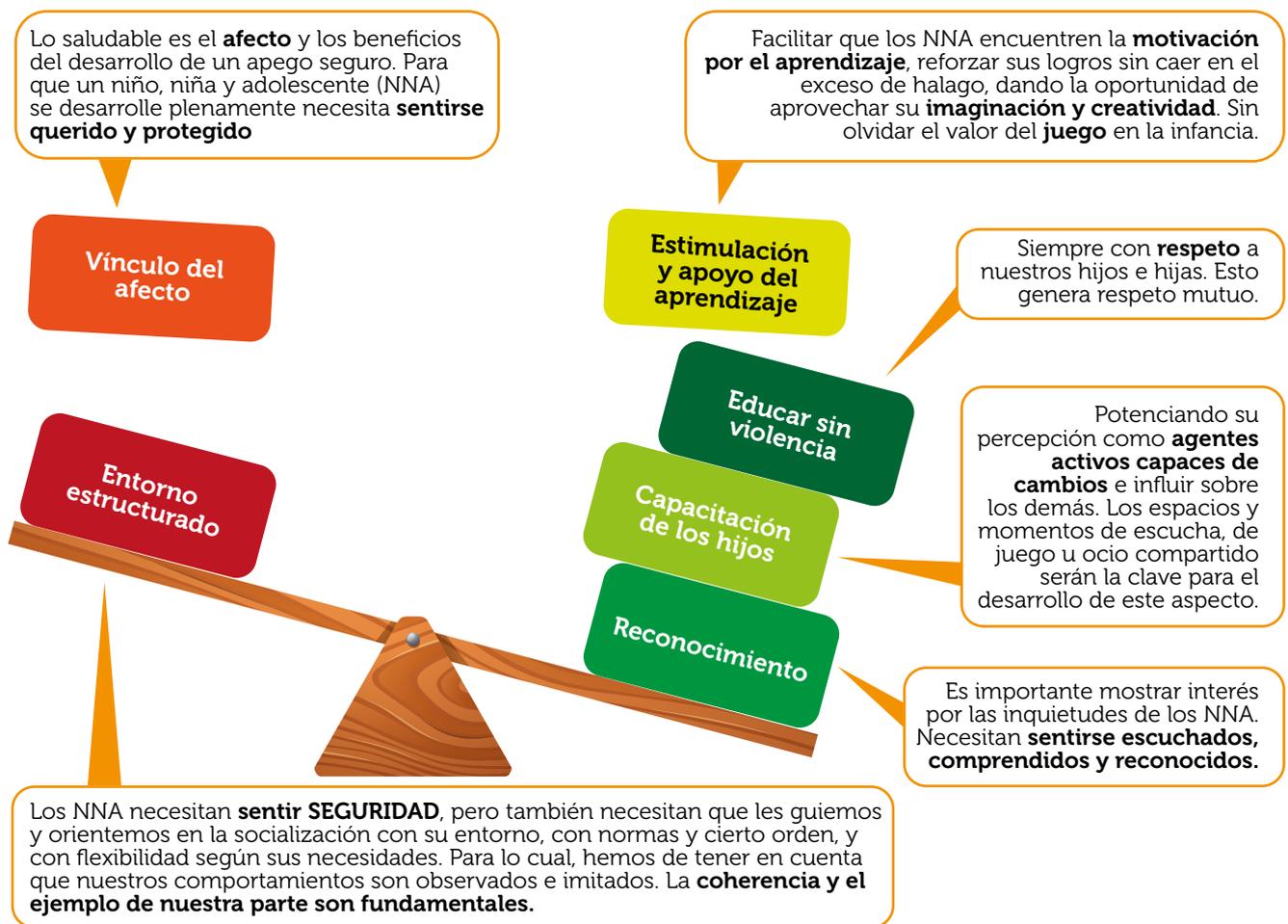
Desde que nacemos, y a lo largo de todo nuestro ciclo vital, nos encontramos inmersos en un **camino lleno de transiciones**, donde experimentaremos un sinfín de situaciones y estímulos que deberemos afrontar y procesar para avanzar entre las distintas etapas hacia la vida adulta. Todo

lo que vaya sucediendo en cada etapa, sobre todo en las iniciales de nuestras vidas, en donde las mochilas vitales están más vacías, y por tanto el nivel de impacto es aun mayor que en los adultos, definirá nuestro camino a seguir y nos formará e identificará como personas únicas e independientes. Una de estas etapas, siendo quizá la más significativa, es la adolescencia, es decir, la **etapa de transición entre la infancia y la vida adulta. La adolescencia es un periodo de cambio** que se sitúa entre los 12-13 y los 17 años de edad, con cambios a:

- **A nivel físico**, la aparición de ciertas características (caracteres sexuales secundarios) constituye un aspecto clave; el desarrollo de la musculatura, el incremento de la estatura, el vello facial o el engrosamiento de la voz son algunos ejemplos que caracterizan a los chicos. Por su parte, en las chicas, el crecimiento de los senos, la aparición del vello o el ensanchamiento de las caderas configuran algunos de los aspectos importantes.
- **A nivel cognitivo, mental y emocional** también sufrimos una serie de modificaciones. El desarrollo del *autoconcepto* y de la *autoestima* es aquí especialmente clave; empezaremos a definirnos como personas cuestionando nuestros intereses y elaborando el rol que queramos adoptar en nuestra vida. En realidad, es la etapa en la que lo cuestionamos todo y a todos, especialmente a nuestras familias. La confusión, el miedo, las contradicciones, las preguntas, y los cambios de estado de ánimo pueden ser frecuentes, y forman parte del crecimiento. Es relativamente frecuente que nos rebelamos contra el mundo, mostrándonos reticentes a aceptar ciertas realidades y límites. Esta lucha constante y su regulación también están inmersos en la maduración, y son comunes y necesarios para que esta se dé. Por esto, otra palabra que también debemos remarcar es la aceptación.



De ahí, entre otras, la importancia de que cuando acompañamos a las infancias lo hagamos también desde las familias y desde la **parentalidad positiva**. Cuando hablamos de parentalidad positiva se busca facilitar estrategias que faciliten el desarrollo de las capacidades y habilidades que ponen en práctica los progenitores para asegurar a sus hijos e hijas sustento, afecto, educación, socialización y protección. Todo esto, poniendo como meta el desarrollo de personas autosuficientes, conocedoras de las implicaciones de lo que supone “vivir” y, hacerlo en sociedad. Por ello, es importante tener presente el equilibrio que debe existir entre los **principios básicos a la hora de acompañar a las familias**:

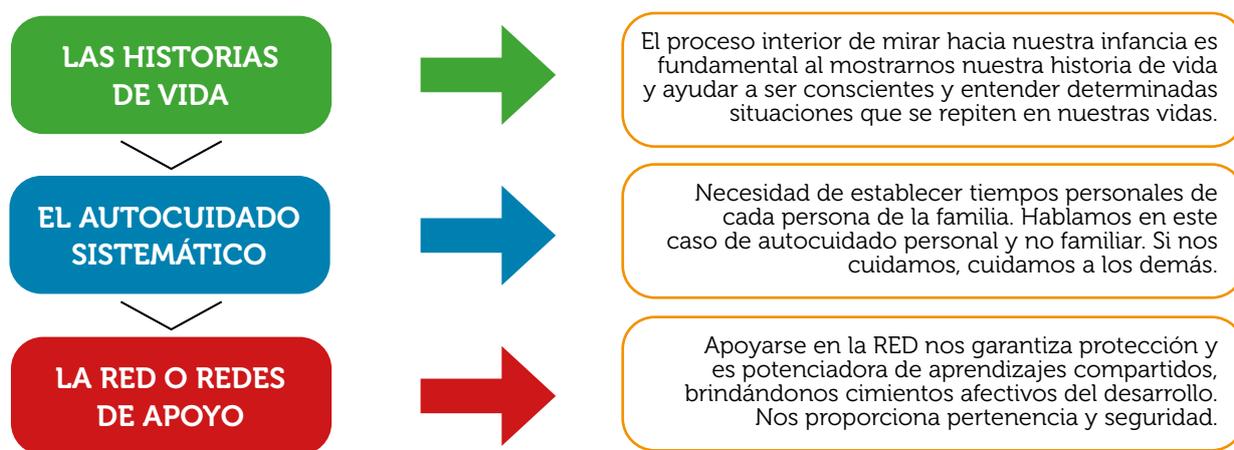


Dentro del denominado **VÍNCULO AFECTIVO**, destacar la importancia del **APEGO** que se crea desde el inicio de la vida entre los hijos e hijas y sus progenitores. **Es la relación afectiva más importante que creamos entre las personas, y permite que el bebé se sienta seguro y protegido.** Es una relación que suele durar, para bien, y para no tan bien, y es parte de nuestras “mochilas vitales” que nos acompañarán el resto de nuestras vidas. La calidad del apego influirá en su comportamiento y en su desarrollo futuro. Favoreciendo o entorpeciendo la seguridad, autoestima, confianza, autonomía, efectividad para enfrentarse al mundo desde nuestro nacimiento. Es decir, la igualdad o desigualdad de oportunidades viene ya marcada desde nuestro mismo nacimiento con el desarrollo o no de un **APEGO Y UNA PARENTALIDAD POSITIVOS**.

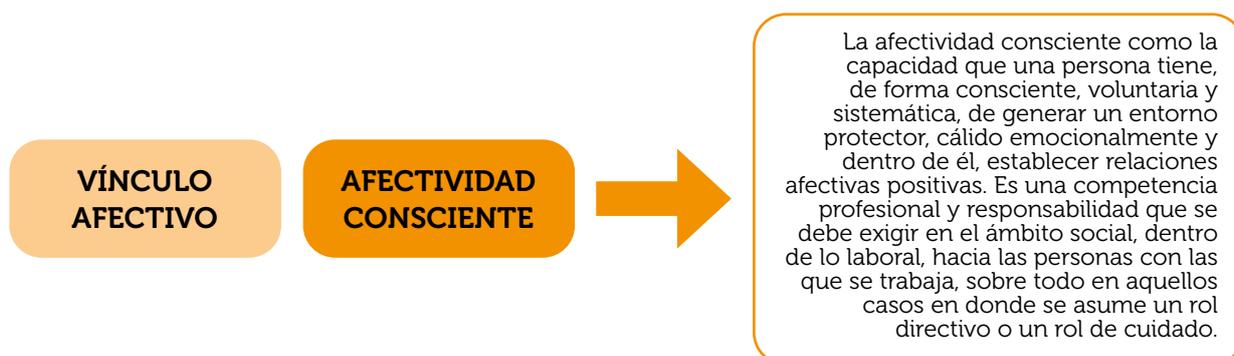
Hay dos estrategias para construir un vínculo de apego positivo y seguro en las familias:

- Cariño incondicional.
- Sensibilidad y eficacia para responder a sus necesidades.

Teniendo presente los principios básicos anteriores, y entendiendo que **todo acompañamiento pasa por PROCESOS**, entendemos que hay tres procesos básicos a tener en cuenta en el acompañamiento a las familias:



Todo ello, diferenciando en nuestra acción social entre:



La **afectividad consciente** es, por tanto, desde un enfoque de derechos, **garantía del derecho a la protección y al desarrollo pleno** porque posibilita la creación de entornos seguros y de buen trato.

Cuando hablemos de la necesidad de sentir SEGURIDAD, que tenemos todos y todas, especialmente desde las infancias, retomaremos este tema y diferenciación tan básica en nuestras relaciones y en nuestros acompañamientos como agentes de Cáritas.

## La importancia de emocionarnos y que nos emocionen

Las **emociones** producen en las personas el **efecto de sacarnos de nuestro estado habitual**. Las **emociones no pueden considerarse ni buenas ni malas, ya que todas son biológicamente indispensables** para reaccionar de forma adaptativa ante los estímulos del entorno. Estas respuestas emocionales vienen grabadas en nuestra genética, son una herencia de nuestra evolución y se refuerzan con los aprendizajes. Los seres humanos tenemos en común una serie de emociones básicas, pero **la forma de gestionar las emociones es totalmente personal y única**. Cada persona posee una representación interna propia del mundo en el que vive formada por sus creencias, valores, opiniones, pensamientos y emociones.

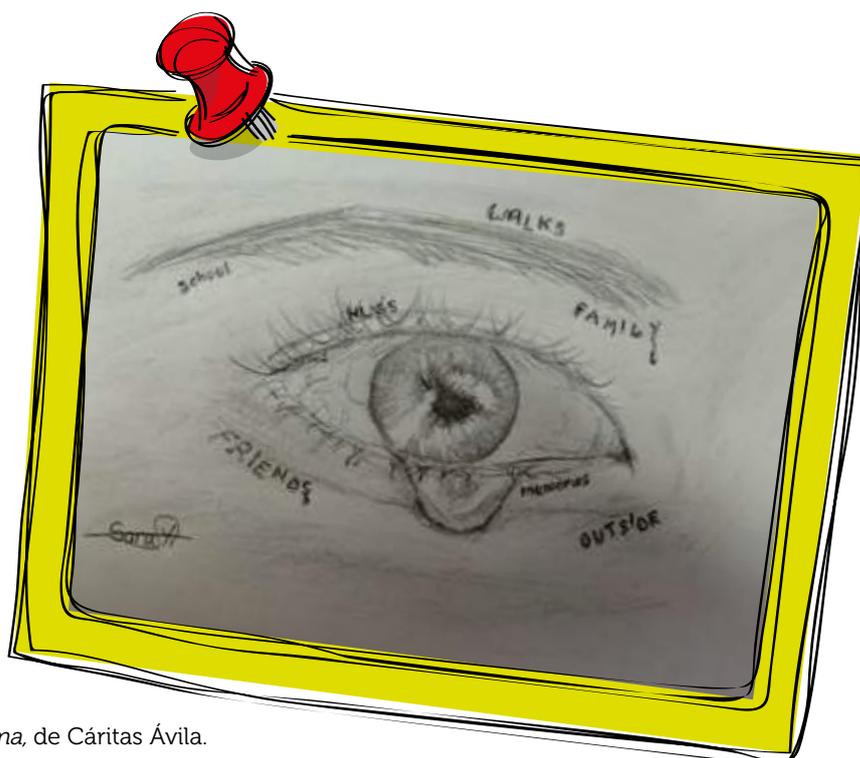
Para los niños y las niñas no es fácil entender los conceptos abstractos que implica emocionarnos. **Comprender las emociones sin ponerles un nombre es aún más complicado**. Por eso, los niños y niñas necesitan entender sus emociones para poder expresarlas, y así tener un buen desarrollo emocional y un equilibrio mental que les ayudará a trabajar de forma más adecuada la empatía y la asertividad, imprescindibles en todos los ámbitos.

### Cómo podemos trabajar el manejo de las emociones en nuestros espacios:

- Practicar la **escucha activa**, libre de juicios y prejuicios.
- **Identificar las emociones**. Poner nombre a los que nos pasa. Hacer un diccionario de emociones, un diario...
- Aprendizaje de **estrategias de afrontamiento de las emociones**. Cuando un niño, niña y adolescente (NNA) entiende sus emociones, pero no sabe expresarlas, necesitará estrategias de afrontamiento para poder volver a su equilibrio emocional.
- Invitar a **expresar y verbalizar lo que está sintiendo**, sin interrogar, sin presionar, desde la libertad.
- **Generar espacios de confianza** para que sientan seguridad y sean capaces de expresar lo que le está molestando internamente.
- **El juego** es una base fundamental para, entre otras cuestiones, facilitar que expresen las emociones más difíciles.



- El uso de los **cuentos** es potenciador de las emociones y ayudan a entenderlas mejor. Leerlos y explicarles la importancia de tener y sentir emociones, todas ellas: tristeza, alegría, miedo, valentía...
- Permitir que utilicen **el dibujo, la pintura o la escritura** para expresarse. Un diario es una muy buena herramienta para autoexpresarse y mantener espacios de intimidad.
- **Validar sus emociones.** No debemos nunca juzgar ni entrar en valorar sus emociones, estas son libres y personales.



Dibujo de Soraya, *Lágrima*, de Cáritas Ávila.

Por tanto, **gestionar las emociones** es la capacidad de darnos cuenta, de ser conscientes, aceptar y saber gestionar mejor o peor los sentimientos en uno mismo (y, a veces, en los demás). Una **autorregulación emocional que nos permita entrar y salir de todas y cada una de las emociones sin "secuestrarnos"** y que se comienza a aprender durante la infancia mediante las personas que tenemos de referencia. Caso de que no se haya dado en estos momentos de nuestras vidas, tendremos que aprenderlo como adultos, con todas las dificultades añadidas que esto conlleva. Porque a medida que vamos creciendo y madurando, buscamos **estrategias de conducta de nuestras emociones que nos den sensación de seguridad**. Y de ahí, la necesidad de generar en nuestro alrededor **espacios de seguridad, espacios abrigo, espacios en los que, en definitiva, nos sintamos acompañados, aceptados y no juzgados**.

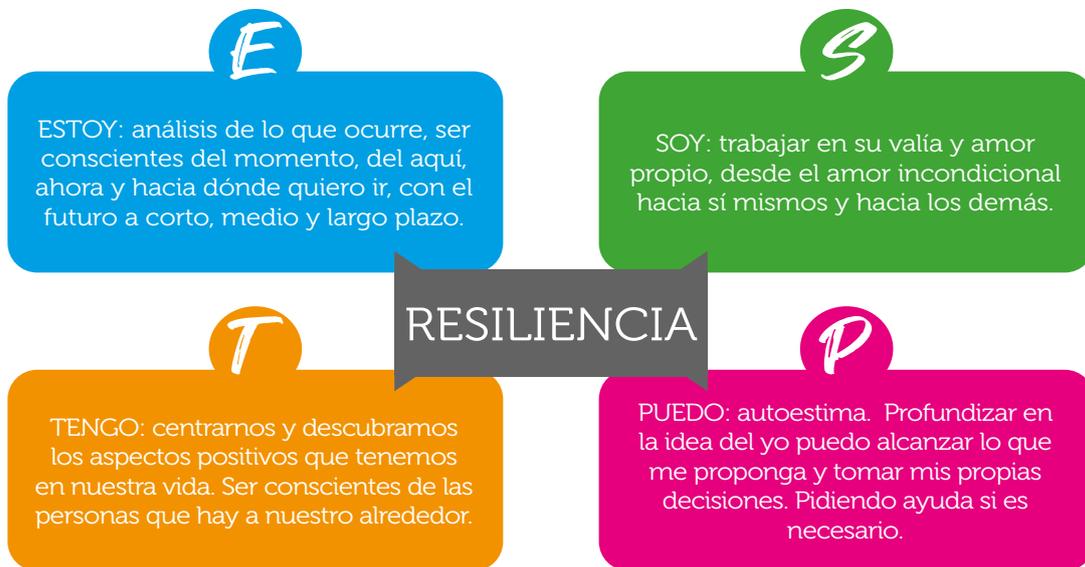
Sabiendo que **es importante tener y expresar todas las emociones**, si bien es cierto que hay algunas fundamentales en nuestras vidas, y que son motores básicos del desarrollo que nos permiten construir una fortaleza emocional y promover habilidades de **resiliencia**, de la exploración de la intimidad, del juego o del acercamiento tales como, por ejemplo la emoción de **LA ALEGRÍA**. La alegría, en concreto, es una emoción que es consciente, es elegida, y que debemos cultivar en nuestras vidas desde nuestras

infancias. **Educar en la alegría** es cultivar la reserva de la que tenemos que tirar cuando llega, porque siempre llega, el **DOLOR**, cuando llegue la herida. No significa educar en la necesidad de que estemos todo el tiempo alegre. Es decir, se trata de que los niños, niñas y adolescentes estén preparados ante todo tipo de situaciones y emociones, tales como el **MIEDO** o la **TRISTEZA**, y que, en lugar de bloquearles, tratemos de **favorecerles su tolerancia a la frustración**.

*Una persona **AUTÓNOMA** no es la que no necesita a los demás, todo lo contrario, significa aceptar nuestras vulnerabilidades y debilidades y, por tanto, saben pedir ayuda si la necesitamos*

Tanto **la alegría como la tristeza** son emociones fundamentales para conseguir conectar y empatizar con los demás, con las que podemos alcanzar la **autonomía de la persona, que no la independencia**.

Por ello, es importante generar momentos conscientes llenos de luz y alegría en los NNA que acompañamos. **Llenar sus mochilas de vida de esta consciencia y experiencias positivas** es más importante e impactante en sus desarrollos madurativos de lo que pensamos. De ahí la importancia de la **RESILIENCIA**, como capacidad que tenemos todos los seres humanos de superar o reducir el dolor y seguir adelante. Está en la base de la expresión de las emociones y es clave trabajarla con las infancias. Algunas claves para **trabajar la resiliencia con los niños y niñas desde el ESTOY, SOY, TENGO Y PUEDO** son:



Promoviendo la resiliencia desde una:

- **Mirada consiente hacia el niño o niña**: más allá de su conducta o comportamiento. Debemos de poder sostener el dolor que traen consigo, no negarlo, ni minimizarlo y desde ahí es importante:
- **Comprender** sus conductas como manifestaciones de ese dolor y daño que les ha producido. Cuando nos sentimos atacados, no debemos de asumirlo como algo personal.

- **No cuestionar**, ni juzgar a las familias ni la historia de vida de los niños y niñas, así como su identidad cultural. Debemos conocerlas para entender su toma de decisiones y su actuar o falta de actuar.
- **Mantener la mirada positiva** en todo proceso, en las **potencialidades y capacidades** que todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes tienen. Reforzando conscientemente sus logros y dándoles protagonismo en las pequeñas cosas del día a día.
- **Importancia de la cotidianidad** en los procesos que desarrollamos. Dado que la vida es rutinaria y a base de hábitos.
- **Flexibilidad.** Adaptar las necesidades y realidades de cada NNA, y NO al revés, ajustando a nuestras necesidades como adultos las de las infancias. Así como en el trabajo con las familias **no deben existir itinerarios rígidos y unilaterales**. Tienen que ser flexibles, participativos y cambiantes, y siempre en forma de procesos intermitentes.
- **Temura.** La afectividad debe ser una pauta expresa de la relación. Deben sentirse tratados con temura y cuidado en el contacto físico, en las palabras que escuchan y en nuestras actuaciones.
- **Participación.** Se deben crear espacios que posibiliten expresar lo vivido, cuando algo se verbaliza, nos lo creemos y se le da existencia.
- **Solidez personal** (el control no genera seguridad), es más bien:
  - **Coherencia** vivencial del adulto entre lo que dice, hace, siente y vive.
  - **Firmeza** en las normas y límites establecidos.
  - **Confianza** en la capacidad de autorregulación del otro.

Y, todo ello, marcado por las muestras de **afecto** en los niños y niñas, que son la base del desarrollo en la infancia. En la medida que un niño o niña recibe afecto, crecerá con mayor sensación de seguridad, **será un niño o niña feliz y tendrá mayores oportunidades para enfrentarse al mundo que lo rodea y de ser un adulto feliz**. Y en esa recepción de afectos, en los primeros meses y años de vida, escuchando al niño o niña, respetando sus opiniones y entendiendo sus intereses, estamos mostrando y demostrando el cariño y afecto, además de con los abrazos, mirándoles a los ojos, agachándonos a la altura de sus ojos cuando les hablamos, y, sobre todo, dándoles mucho **AMOR**, y siempre marcando **límites**.



## Seguridad y amor, centros de nuestras miradas y acompañamientos

Desde que nacemos, sea donde sea, nuestras vidas vienen marcadas por dos grandes metas aspiracionales en nuestro desarrollo vital:

Seguridad y amor. Tenemos que apostar porque las personas se sientan seguras para que puedan amar y sentirse amadas.

Por ello, la crianza cumple un papel muy importante en el **desarrollo de la seguridad y la autoconfianza** que adquiere el niño o niña durante su infancia y tendrá repercusiones a lo largo de su vida.



Durante los primeros años, se conforman los esquemas cognitivos y creencias centrales en que serán determinantes para los pensamientos, conductas y emociones que se desarrollarán en el niño o niña y en su vida adulta. Estos esquemas y creencias condicionarán la visión que tenga de sí mismo, del mundo y del futuro, entre otras cosas. La **seguridad y la autoestima dependen, en gran parte, de estas vivencias.**

La afectividad que ya hemos dicho que suele surgir de forma natural en el marco de las relaciones personales y cercanas, cuando son relaciones positivas, hace sentir a las personas, adultos e infancia, seguridad y protección. Esta competencia **es nuestra obligación como agentes de Cáritas: crear o generar afectividad consciente que, a su vez, genere espacios de confianza y seguridad. Es nuestra base para ser PERSONAS DE REFERENCIA.** Sin esto, lo demás difícilmente sigue adelante.

Para lo cual, se entiende que siempre habrá personas, niños o niñas con las que entablemos más o menos afectividad. Por muy buenos profesionales (o voluntariado) que seamos, siempre primará nuestra mayor o menor empatía o historias de vida con unas familias sobre otras. Empatía que será más fácil con el conjunto familiar si somos de entrada "aceptados" por los hijos e hijas que por los adultos. Por ello, la **expresión del afecto y la empatía** no es uniforme en todas las personas, varía y puede venir dada desde diversos ámbitos:

- **Físicamente:** se realiza la integración emocional de las experiencias a través del **movimiento y el tacto**, y por ello necesitan que sus referentes les expresen el afecto físicamente. Son personas que tenderán de forma natural a abrazar, a poner la mano en el hombro a otra persona, a estirarse en una silla o a gesticular. En el caso de los NNA necesitan movimiento para poder integrar los aprendizajes, requieren mayor contención y contacto físico en las situaciones de estrés o de ansiedad y van a tender a las actividades y juegos corporales, entre otros aspectos. El baile y las metodologías de trabajo corporal va a jugar un papel esencial en la elaboración de sus emociones. Son NNA que han desarrollado más su **canal sensorial táctil** y que necesitarán comunicarse y consolarse en mayor medida a través de abrazos.
- **Por la palabra:** los NNA elaborarán sus vivencias a través de la narración y buscarán la cercanía del adulto para poder explicar sus vivencias. La música les ayuda a tranquilizarse. Son NNA que han desarrollado más su **canal sensorial auditivo** y necesitarán desahogarse y comunicarse en mayor medida a través de la palabra, del diálogo y la escucha.
- **Por sus actos:** las personas que son visuales procesan mucho más la información del entorno, por lo que requieren tiempos más largos para ajustarse a un entorno nuevo y son más sensibles a los cambios del entorno, de equipo, de lugar de trabajo o de metodologías. En el caso los NNA es esencial que los adultos responsables de su cuidado directo tengan presente la necesidad de unos tiempos más largos, la dificultad de ajuste a entornos nuevos y la necesidad de mantener una distancia física en las situaciones de estrés. Son NNA que han desarrollado más su **canal sensorial visual** y necesitarán comunicarse en mayor medida con elementos externos tales como, por ejemplo, el arte (dibujos) o determinados comportamientos (o ausencias) que expresen cómo se sienten.



Cada una de estas modalidades afectivas viene condicionada por la persona que lo expresa y por la que lo recibe. Hemos de ser capaces de identificar el canal sensorial en el que se siente más cómoda la otra persona para expresarle el afecto de la forma más adecuada para que pueda percibirlo. Teniendo en cuenta que mientras entre adultos ese ajuste es una responsabilidad recíproca, con niños y niñas la responsabilidad de ajustar el canal sensorial será siempre del adulto. Un ajuste emocional que posibilita la integración emocional de sus experiencias y el afrontamiento positivo de situaciones de estrés emocional. Porque, dependiendo de los sentidos, las respuestas de las personas son distintas a los conflictos, es por ello que debemos de tratarlo también de forma diferente.

En términos generales, y cuando hablamos de acompañar a las infancias y a la adolescencia, hemos de incorporar la **expresión no verbal como clave en nuestros acompañamientos**, desde distintas estrategias tales como el **dibujo**, pero sobre todo desde el **movimiento físico** (baile, expresiones artísticas, teatro); son formas de expresarse que de entrada son más gratificantes y fáciles, y que les estimula y facilita poder generar espacios de confianza y de acercamiento.

Por tanto, cuando hablamos de **ESPACIOS SEGUROS O ABRIGO** hacia las familias, infancias y adolescencias en nuestras Cáritas, estamos hablando de profesionales y voluntariado que desarrollen la afectividad consciente y que generen **espacios que hagan sentir SEGURIDAD a través de acciones tales como:**

- **Observar.** Nos permitirá conocer y entender la personalidad y conductas de los NNA que acompañamos, fomentándoles el desarrollo del sentido común y buen juicio.
- **Felicitar y reforzar** las buenas conductas. Y no recordar continuamente los errores cometidos.
- **Mirar y escuchar.** Mostrar y demostrar atención cuando habla de lo que desea, de lo que le pasó en el día, de sus intereses y actividades.
- **Enseñarles a manejar la frustración.** Desarrollar la tolerancia a la frustración. Explicar que cometer errores es normal. Lo importante es el aprendizaje de esos errores.
- **Metas alcanzables.** Mostrar que las metas deben ser alcanzables y por etapas. El perfeccionismo y la exigencia pueden generar angustias cuando la expectativa puesta en ellos es mayor de lo que creen.



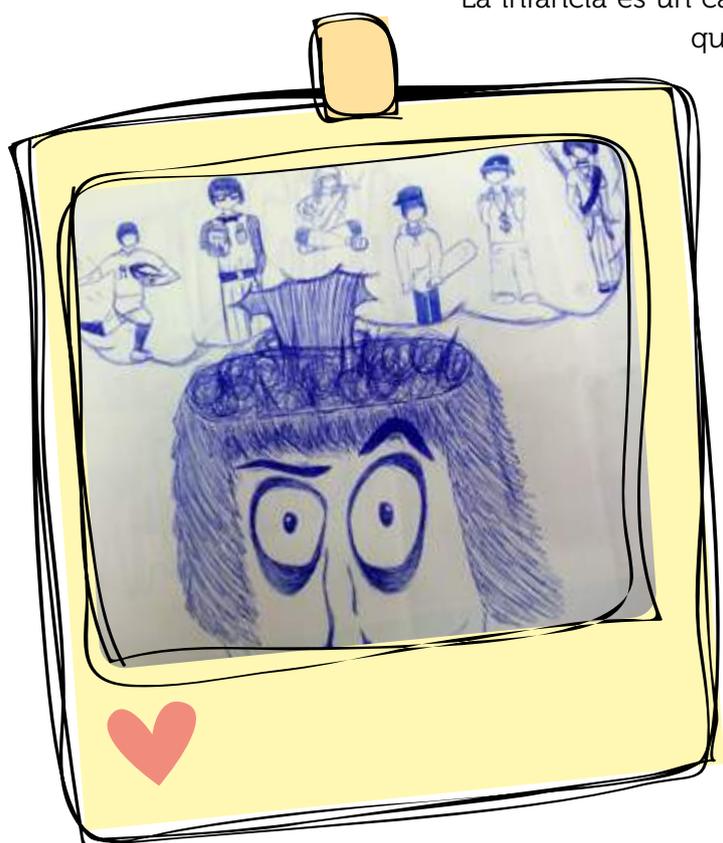
- **Reconocer sus emociones.** Ayudar a poder reconocer, ponerle nombre y expresar sus emociones de tristeza, enfado, miedo o alegría es muy importante.
- **Enseñarles a tomar decisiones.** Desde la primera infancia y alentar a probar nuevas alternativas. Esto fomentará su independencia, porque aprenderán que elegir algo implica renunciar a otra cosa y puede que correr algún riesgo, y a saber cómo afrontarlo.
- **Nunca decir....** Frases dolorosas como “no te quiero”, que quedan grabadas en la memoria y mellan la autoestima.
- **Nunca criticar.** Ante la crítica o el error, marcar la conducta producida, pero NO al niño o niña. Es decir, transmitirles que lo que no te gusta es su comportamiento, y no su persona.
- **No faltar el respeto ni ridiculizar.** Trata de no retarlo delante de otras personas, especialmente, frente a sus iguales.
- **Reírse con el niño o niña, nunca de él.** Mucho cuidado con la ironía. Es posible que no se entienda bien el doble sentido por parte de las infancias. Que nunca sientan que nos reímos de ellos.

El **AMOR**, como la otra gran meta vital a conseguir, después de sentir seguridad, tiene el gran potencial de intensificar el bienestar psicológico y físico para el resto de su vida, es decir, lo que desde el Programa de Infancia, Adolescencia y Familias entendemos es el **DERECHO A LA FELICIDAD** y a su bienestar de todo NNA.

La infancia es un campo ideal para sembrar las semillas del amor, del querer y sentirse queridos, lo que podemos hacer a través del **intercambio afectivo**, de una **dieta saludable**, de un **estilo de vida equilibrado**, en donde el **impacto y el derecho a la biodiversidad** sea clave en nuestras acciones.

Como consecuencia, obtendremos una mejor capacidad de gestión de situaciones conflictivas, una reducción de la impulsividad y de la agresividad e incluso la correcta regulación de la temperatura corporal, la presión sanguínea, la digestión y el sueño, tan importantes en la infancia y la adolescencia, tal como aparecen en el eje de integralidad.

*Nuestros Sueños.* Proyecto Vagalume.  
Cáritas Diocesana de Santiago



Claves para **EDUCAR EN EL AMOR** a las infancias y adolescencia:

- **Un NNA nunca debe sentir que el amor que se le tiene depende de sus acciones o comportamientos:** el amor es incondicional, y hemos de demostrárselo. Es decir, debemos evitar mensajes del tipo “*si haces eso te voy a dejar de querer, pero si no lo haces te querré más*”. Deben sentir que se les quiere por quienes son y no por lo que hacen.
- **Ayudarles a adaptarse mejor:** si les ayudamos a comprender mejor el mundo estarán en disposición de entender y afrontar la realidad del entorno en el que viven, un lugar en el que prevalecen el estrés y la inquietud de la misma manera que el cariño y el amor.
- **Ayudarles a gestionar sus emociones:** la educación emocional, como cualquier otra, requiere que se predique, sobre todo, con el ejemplo.
- **Hablar y expresar sus emociones:** las palabras solo dan cuenta de un 10% de la comunicación emocional. Por eso, hay que favorecer la expresión de las emociones en su tono de voz, en su lenguaje corporal, en su postura o en sus expresiones faciales.

*Los LÍMITES son un DERECHO de los niños, niñas y adolescentes. Se necesitan para crecer y desarrollarnos adecuadamente. La importancia de los límites radica no solo en que son la base de una conducta social sana, sino también como aprendizaje y para comprender y gestionar nuestras emociones y conductas*

Una EDUCACIÓN EN EL AMOR, que no está reñida, o no debe estarlo, con el necesario establecimiento de los **límites**.

Los límites marcan **LOS TIEMPOS**. En donde **todo tiene un inicio y un fin**. Teniendo en cuenta, ya lo hemos dicho, que **los adultos somos el espejo de las infancias, y que sus aprendizajes vienen claramente marcados desde la imitación**; si nosotros no cumplimos los límites establecidos, no podemos esperar que lo hagan los NNA. Por ello, como recomendaciones sobre **cómo trabajar los límites con las infancias y adolescencia**:

- **Claridad en los límites y normas.** Es importante entender que lo más eficaz es recompensar los logros y esfuerzos. Es decir, la mejor forma de conseguir que respeten los límites será reforzando su buen comportamiento y los avances que vayan realizando.
- **Consenso de los límites y las normas.** En la medida de lo posible, los NNA necesitarán apropiarse estos límites, para lo cual, preferentemente, en la medida que sean normas establecidas y consensuadas por parte de todos y todas, serán más fácil respetarlas.

- **Objetividad.** Especificaremos los límites de forma concreta, con frases cortas y precisas, y sin juzgar, sin utilizar etiquetas de “bueno” o “malo”.
- **Firmeza.** Sin gritar, utilizar un tono de voz segura, un lenguaje claro y un gesto en la mirada que demuestre la intencionalidad de nuestra frase. Cuando somos suaves o perdemos los nervios y la compostura, damos la opción de obedecer o no, además de no ser apropiado.
- **Acentuaremos lo positivo.** El refuerzo positivo siempre es una recompensa a la hora de enseñar normas y límites. En general, cuando acompañamos las reglas con un “No”, los NNA sienten que están haciendo algo malo, sin comprender por qué, en cambio si en lugar de decir, “no grites”, le pedimos “habla bajo” y le explicamos que “si no distraerás a tus compañeros/as”, comprenderá mejor que su comportamiento tiene unas consecuencias.
- **Desaprobaremos la conducta, no a la persona.** Dejar claro que nuestra desaprobación está relacionada con su comportamiento, nunca directamente con ellos o ellas. Es decir, en lugar de decir “eres mala”, le explicaremos que “eso está mal hecho”.
- **Ofrecer alternativas.** En ocasiones, dar la oportunidad de que, en cierta manera, decidan si cumplen o no nuestra orden, o más bien, cómo la cumplen.
- **Sugeriremos alternativas.** A veces, es necesario dar una alternativa para que entiendan que sus necesidades y sentimientos son aceptables.

Y, como no existe nadie perfecto, y todos y todas, adultos, niños, niñas y jóvenes nos equivocamos, siempre existe el **derecho a equivocarnos y al perdón**. Teniendo en cuenta, siempre, las posibles consecuencias de nuestros errores, de los aprendizajes que obtenemos y de las **alternativas** que tenemos y que, como agentes de Cáritas, ofrecemos.



Porque, **para que la persona cambie la situación vital que viene perpetuándose a lo largo de años, y que le lleva a caminos semejantes, debe haber una toma de decisiones diferentes y consciente.** Lo que precisa de un cambio de percepción, es decir, aprender a pensar, tomando conciencia que cómo interprete y decida vivir, determinará el camino, con la única responsabilidad (que no culpabilidad) de él o ella. Y, como progenitores, la mejor huella, es nuestro propio crecimiento.

Cuidar y acompañar a las personas en nuestras Cáritas, tanto a las participantes, como a todos y cada uno de los agentes, es una exigencia moral, ética y evangélica.

## Acompañando-nos para acompañar desde lo vivencial

Nuestro modelo de acompañamiento sirve para todas las personas de modo que, si la persona es el centro de nuestra acción, debe hacerse visible en el día a día, en cada una de nuestras Cáritas, con los equipos, proyectos, parroquias, etc. **El respeto a la dignidad de las personas, de los equipos de trabajo, pasa por su cuidado**, su acompañamiento, la claridad en las funciones y competencias que se le demandan, el reconocimiento justo a su trabajo, la disposición de los medios y recursos necesarios, y entre ellos una formación actualizada, integral e integradora, que posibilite responder a los continuos cambios y a las exigencias de respuestas adaptadas a nuevas realidades. Partiendo de la necesaria adaptabilidad para crear espacios y ambientes llenos de comunicación y trabajo, y respetando las singularidades de las personas y de las capacidades y potencialidades de cada cual.

Tenemos muy interiorizado en nuestro trabajo y Modelo De Acción Social la centralidad de la persona, un **modelo desde lo vivencial** que, como Cáritas y como Iglesia, **implica e incluye nuestra capacidad de acompañar a todas las personas**

**que participan en nuestra organización** de una u otra manera, en ese proceso de mejora continua y en la atención necesaria a sus necesidades y demandas para un ejercicio de la caridad más cálido y de mayor calidad, dando mejor respuesta a ese sentirse interpelados por el amor de Dios.

De ahí la importancia de generar espacios y momentos de reflexión y formativos de los equipos en los proyectos de infancia, adolescencia y familia en los que podamos acompañarnos en el camino que recorreremos juntos, teniendo en cuenta:

- **Las motivaciones:** partiendo de los intereses y expectativas donde nos sintamos reconocidos, respetados desde nuestras capacidades.
- **Del intercambio de vivencias:** para consolidar los aprendizajes y poner en práctica habilidades sociales y de comunicación.
- **De la fijación de metas** para poner en práctica nuevas conductas de acción, de comunicación o de interacción. Visión y misión común.
- **El protagonismo** de cada persona en nuestro propio cambio desde sus valores, deseos y necesidades, en las actividades que realizamos.
- **El clima de confianza y la comunicación**, sin emitir juicios de valor, colaborando e infundiendo estímulos, ayudando a aumentar la autoconfianza y autoeficacia



**Cómo autocuidarnos para una mayor eficacia de nuestro trabajo:** uno de los aprendizajes básicos es que *la eficacia del trabajo que hacemos no depende tanto de lo que hacemos como de la manera en cómo lo hacemos*. Y, la manera de hacer las cosas está tan relacionada con nuestra historia de vida, con nuestra manera de ser, que poner consciencia en esa forma de hacer las cosas puede conllevar mucho esfuerzo, pero es un elemento esencial que va a marcar la calidad de nuestras intervenciones socioeducativas. Poner consciencia en la manera en la que nos acercamos a las personas, en la que nos relacionamos o nos movemos es fundamental. Y para ello, deberíamos cumplir con dos condiciones:

- Ser vivencial. La forma de relacionarnos con las personas, familias, niños, niñas y adolescentes debe de ser consciente, teniendo en cuenta que, antes de mirar al otro, hay que mirarnos a nosotros mismos. El punto de partida soy yo. Para luego ver a los demás. Lo cual, está marcado por competencias que se deben desarrollar e incorporar de forma constante y consciente:
  - Generosidad y salir de la zona de confort continuamente, no tener miedo a los cambios, aunque estos no deben predominar el proyecto ni los procesos.
  - Escucha activa y exenta de juicios sobre las actitudes, compartimentos o experiencias vividas.
  - Desapego a los resultados: no sentir como un obstáculo que haya personas que no estén en el momento de la vida para realizar cambios.
  - Los espacios son de encuentro y aceptación, no de juicio y daño.
  - Analizar y entender a las personas que acompañamos desde su cultura, experiencia vital y su familia en el conjunto global (experiencias familiares).
  - Conocer y respetar: presente, pasado y expectativas de futuro de las personas.
- Ser corporal. Introducir la parte corporal en el trabajo, la consciencia de la parte corporal es una forma a la que no estamos acostumbrados, de la que no hemos sido formados. Debiendo tener en cuenta, desde nuestra entonación al hablar, hasta la importancia de la mirada, o nuestros gestos. La presencia ha de ser desde lo físico, así como desde lo emocional.



Teniendo en cuenta que **todo acompañamiento comienza y pasa por acompañarnos y cuidarnos nosotros mismo**, debemos tener presente la **obligación de autocuidarnos** y de ser constantes y conscientes a la hora de acompañar a las personas. **Cuando acompañamos, damos parte de lo que somos**, y si lo que somos se encuentra dañado física o emocionalmente en ese momento, es necesario poner todos los medios para poder **“repararlo”**.

# Retos y estrategias para la acción en el eje vivencial

RETOS	AVANCES Preguntas a tener en cuenta en nuestras intervenciones a manera de indicadores	ESTRATEGIAS PARA LA ACCIÓN
<b>1. Generar entornos y espacios de seguridad para todos y todas.</b>	<b>1.1.</b> ¿Cuidamos y mimamos los espacios en donde desarrollamos nuestras acciones? ¿Destinamos tiempo a ellos?	<b>1.1.1. Nivel físico. Cuidar aspectos físicos como:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacios adaptados.</li> <li>• La música.</li> <li>• La temperatura.</li> <li>• Los olores.</li> <li>• La luz.</li> <li>• La decoración: realizada por los participantes.</li> <li>• Seguridad física.</li> <li>• Existencia de espacios al aire libre. Naturaleza.</li> </ul>
	<b>1.2. A.</b> ¿Es necesaria la formación de todos los agentes implicados en el acompañamiento de los NNA y jóvenes y sus familias?  <b>1.2. B.</b> ¿Reflexionamos acerca de cómo lo hacemos y cómo podríamos avanzar desde nuestras actitudes?	<b>1.2.1. Nivel equipo.</b> Desarrollar formaciones dirigidas a los equipos (profesionales y voluntarios) en donde se enfatice aspectos tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación de vínculos.</li> <li>• Mirada respetuosa hacia los niños y niñas, sus historias, sus diferentes culturas...</li> <li>• Sentir y mostrar un cariño incondicional.</li> <li>• Afectividad expresada verbal y físicamente.</li> <li>• Comprensión.</li> <li>• Hacer sentir a las personas únicas, especiales y elegidas.</li> <li>• Cercanía física.</li> <li>• Presencia física y emocional.</li> <li>• Cultivar la confianza y la esperanza para promover su seguridad.</li> </ul>

<p><b>2. Fomentar el autocuidado y el cuidado de los equipos</b></p>	<p><b>2.1.</b> ¿Dedicamos espacios y tiempos de calidad en el equipo para cuidarnos, autocuidarnos y reflexionar sobre nuestras acciones?</p>	<p><b>2.1.1. Procesos de acompañamiento al interior de los equipos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamos.</li> <li>• Momentos grupales de autocuidado.</li> <li>• Fomentar la reflexión personal.</li> <li>• Reflexiones grupales.</li> <li>• Acompañar a los equipos afectividad consciente.</li> </ul>
<p><b>3. Desarrollar acciones e intervenciones teniendo como centro a las infancias y adolescencias</b></p>	<p><b>3.1. A.</b> ¿Las necesidades cambian?</p>	<p><b>3.1.1. Adaptar y actualizar el análisis de la realidad que nos rodea.</b></p>
	<p><b>3.2. A.</b> ¿Cómo desarrollamos nuestras acciones? ¿Para qué las hacemos? ¿Cuál es nuestra misión?</p>	<p><b>3.2.1. PARAR Y REFLEXIONAR: establecer espacios de reflexión, de compartir y de escucha entre todos los agentes y participantes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar en el para qué hacemos las cosas.</li> <li>• Identidad de Cáritas en nuestras acciones.</li> <li>• Gestión del tiempo.</li> <li>• Organización de las distintas etapas del acompañamiento grupal e individual.</li> <li>• Tener rutinas.</li> <li>• Ser flexibles en la estructura y el contenido.</li> <li>• Normas y límites.</li> <li>• Tiempo en cantidad y calidad.</li> <li>• Un entorno seguro y protector en todos los niveles, donde no haya ninguna forma violencia.</li> <li>• Sin miedo a equivocarnos...</li> </ul>



# Fichas metodológicas

Eje estratégico acompañando desde lo vivencial



# Emocionopoly



## A QUIÉN VA DIRIGIDO

- NNA 6 a 16 años.



## OBJETIVOS

- Manejar las emociones.
- Desarrollar la escucha activa.



## TIEMPO

- 45 minutos.



## MATERIALES

- Tablero y tarjetas.

## DESARROLLO

- Imprimir el tablero. Lo podemos hacer a un color para después colorearlo.

## INSTRUCCIONES

1. Cada vez que pases por la casilla de salida, ganas dos caritas sonrientes del montón.
2. Cada vez que caigas en una casilla de color, consigues una carita sonriente si la explicas tranquilamente y con todo lujo de detalles.
3. Cada vez que caigas en la casilla de "interrogación" debes coger una carta y leerla en voz alta, respondiendo a la pregunta que haya escrita.  
Si la resuelves bien, ganas una carita sonriente. Si no la respondes bien, o no quieres responderla, no pasa nada: coge la siguiente carta y ¡vuelve a probar!  
Si la respondes, coge una carita sonriente y a seguir. Si no la respondes bien o no quieres responderla, pasa el turno a la siguiente persona y mientras sigue pensando opciones.
4. Cada vez que caigas en la casilla del "corazón violeta" debes coger una carta y leerla en voz alta. Tienes 30 segundos para hacer lo que te pide la carta, ¡date prisa! Si lo haces bien, ganas dos caritas sonrientes. ¡Y recuerda sonreír tú también!





# Fichas metodológicas

Eje estratégico acompañando desde lo vivencial



## Esto es un abrazo



### A QUIÉN VA DIRIGIDO

- 6 a 9 años.
- 9 a 12 años.
- 12 a 15 años.
- Jóvenes y adultos.



### OBJETIVOS

- Acercar a las personas al respeto y al cuidado de sus compañeros/as.
- Trabajar la asertividad, la empatía y la dulzura de nuestros sentimientos y palabra.



### TIEMPO

- 15 minutos.



### MATERIALES

- No es necesario.

### DESARROLLO

- La persona responsable del grupo propone que se coloquen en círculo (o en dos círculos, dependiente del número de participantes). La persona responsable del grupo inicia la actividad.
- Se gira hacia la persona que se encuentra a su derecha y le dice "esto es un abrazo". Y le da un abrazo.
- La persona que recibe el abrazo le contesta "¿un qué?".
- La respuesta es "un abrazo" y de nuevo le da uno.
- La persona que ha recibido el abrazo repite lo mismo hacia quien tenga a su derecha, y así sucesivamente.
- Esto se debe realizar hasta que el abrazo de toda la vuelta al círculo y llegue de nuevo al principio, a quien lo ha iniciado, por su lado izquierdo.
- Mientras esto sucede, la persona responsable de grupo puede iniciar otra ronda, esta vez hacia el otro lado, pero dando un beso, una caricia, un apretón de manos, etc.
- Incluso se pueden hacer varias en una misma ronda, para complicar más la actividad.



### OBSERVACIONES

- No es aconsejable hacer en tiempos de pandemia...

# Fichas metodológicas

Eje estratégico acompañando desde lo vivencial



## Mina quien danza



### A QUIÉN VA DIRIGIDO

- 6 a 9 años.
- 9 a 12 años.
- 12 a 16 años.



### OBJETIVOS

- Sensibilizar sobre la necesidad del humor, la alegría y el baile como herramientas transformadoras.
- Trabajo en equipo.



### TIEMPO

- 30 minutos.



### MATERIALES

- Folios y bolígrafos. Optativo disfraces y otros materiales.



### DESARROLLO

- La persona responsable del grupo forma equipo de cinco ó seis participantes.
- A cada equipo se le reparte folios y bolígrafos y se les pide que en un tiempo determinado escriban todas las danzas o canciones que conozcan relacionadas con determinadas palabras (valores) que se indican: amor, paz, solidaridad, esperanza... También se pueden escoger otras palabras comunes para hacer más sencillo el juego (mar, equipo, agua...).
- Pasado el tiempo, empieza el concurso. La persona responsable del grupo puede disfrazarse o caracterizarse de manera divertida a través de materiales puestos a disposición. Se entregarán puntos por cada canción/danza bien cantada y bailada.
- Empieza el juego un grupo, canta (un trozo o el estribillo) y /o baila y enseguida pasa palabra al otro grupo.
- Los puntos se pueden repartir de la siguiente manera: un punto para cada canción/danza y tres puntos adicionales para el equipo que tenga más recursos



### OBSERVACIONES

# Nuestro emocionario

## A QUIÉN VA DIRIGIDO



Por grupos de edad:

- 4 a 6 años.
- 7 a 9 años.
- 10 a 12 años.
- Otras edades ( 12-99 años).



## OBJETIVOS

- Conocernos. Identificar y poner nombre a nuestras emociones y a las de los demás.



## TIEMPO

- 1 sesión semanal/quincenal. Todo el año. Treinta minutos.



## MATERIALES

- Cartulinas, Post-it, colores.

## DESARROLLO



- Zona emocionario: preparar una zona en la sala que se mantendrá todo el año. Tendremos expuesta la emoción que trabajemos "la emoción de la semana" (su título y su ilustración en grande, su definición, y las ideas que vayan surgiendo), junto con las que vayamos trabando.
- Preparar y trabajar a la emoción por etapas:
  - Imágenes que sugieran esa emoción. Se expone la imagen y cada uno irá diciendo lo que les incita la imagen (que observen, interpreten, den rienda silueta a la imaginación). Entre todos/as se llegará a la emoción que estamos trabajando.
  - Leeremos y analizaremos el texto de la emoción (qué significa, vincularemos lo explicado con el dibujo y con la experiencia de los participantes, identificaremos momentos en que han sentido esa emoción, etc.). Esto lo podemos hacer en la misma sesión o en otra....
  - Nuestro emocionario en libro y en mural.
  - La emoción trabajada la pondremos en la zona de nuestro emocionario.
- Todo el material que surja (la ilustración, la definición, los ejemplos de cuándo hemos sentido cada emoción, etc.) configurará nuestro propio emocionario del grupo que podremos consultar siempre que nos apetezca.

# Fichas metodológicas

*Eje estratégico acompañando desde lo vivencial*



## OBSERVACIONES



- Enlaces para profundizar:

Imágenes: [https://www.palabrasaladas.com/di\\_lo\\_que\\_sientes/explorar\\_imagenes\\_emocionario.html](https://www.palabrasaladas.com/di_lo_que_sientes/explorar_imagenes_emocionario.html)

Fichas: [https://www.palabrasaladas.com/di\\_lo\\_que\\_sientes/fichas\\_de\\_actividades.html](https://www.palabrasaladas.com/di_lo_que_sientes/fichas_de_actividades.html)

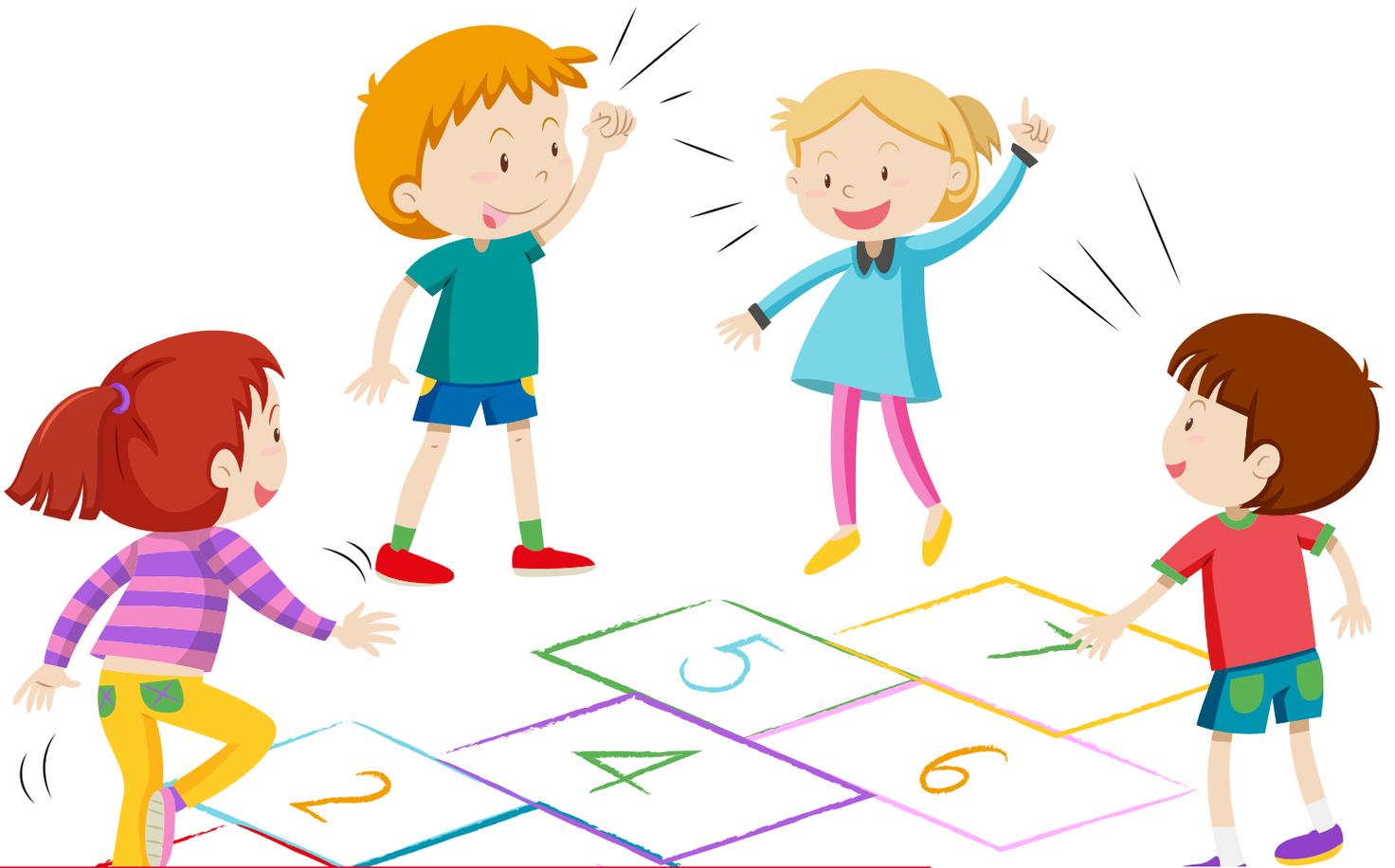
Varios, para explorar: <https://palabrasaladas.com/emocionario.html>





<https://www.caritas.es/>

# Eje estratégico desde el derecho a participar y sentir la escucha



EJES ESTRATÉGICOS EN LOS PROCESOS  
DE ACOMPAÑAMIENTO EN LA INFANCIA,  
ADOLESCENCIA Y EN SUS FAMILIAS

TEORIZANDO

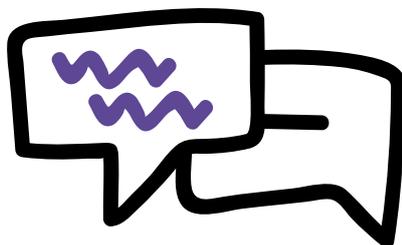
# La participación como derecho: ¿Para todas las personas? ¡O solo algunos?

La participación es un **derecho de todos y todas**. Existen condiciones previas para poder desarrollarla en condiciones mínimas de igualdad, pero no para poder hacer uso de este derecho. Del mismo modo que la raza, la religión o el sexo no deberían suponer una discriminación cuando hablamos de derechos, la **edad** tampoco debería resultar un factor excluyente. La Convención de Derechos de la Infancia es el marco jurídico que reconoce la participación como uno de sus cuatro principios fundamentales.

El camino y la historia para la garantía de los Derechos de los niños y niñas es largo y está plagado de obstáculos. El reconocimiento jurídico de la participación como derecho de la infancia y la adolescencia no implica que sea una realidad, es un medio para garantizar los derechos de la infancia y adolescencia. Se debe **partir, por tanto, de las necesidades e intereses de niños, niñas y adolescentes**, expresados por ellos y ellas para alcanzar una efectiva aplicación de su derecho reconocido. **Pedir opinión no resulta suficiente.**

Por tanto, si de por sí la participación debería ser **dinámica y flexible** y estar en permanente cambio ante las opiniones de quienes participan, en el caso de que esta esté dirigida hacia los niños, niñas y adolescentes (NNA) debería tenerlo más presente si cabe. Con la importancia añadida de contar con **tiempos adecuados y adaptados a la necesidad de los procesos vitales de todas las infancias.**

*Lograr un proceso sostenido en el tiempo mediante el cual niños, niñas y adolescentes (NNA) se sientan con la capacidad de expresar todo aquello que les inquieta o interesa, es necesario y urgente si realmente pretendemos ocuparnos de la consecución de sus derechos*



La participación se basa en un proceso de construcción de derechos individual en donde, según aparece en el documento de trabajo desarrollado desde el Nivel Técnico Mixto de Participación *PARTICIPANDO.CON* (A participar se aprende participando) requiere de:

- Tener información y conocimiento.
- Poder discernir.
- Tomar decisiones.
- Actuar y sostener esa actuación en el tiempo: comprometerse.

En el caso de las infancias sobre las que, en muchas ocasiones, decimos y pensamos que no están suficientemente informadas, con poco discernimiento (o nulo) y de toma de decisiones, ¿cómo justificamos y avalamos desde Cáritas la participación de todos y todas? Es parte de las condiciones mínimas de igualdad expresadas más arriba, pero no como factores de exclusión.



La participación, además es **vivencial, parte de la experiencia y habilidades** de cada participante y se produce (o deja de producir) en la cotidianidad de cada niño o niña, ¿qué ocurre en los NNA de corta edad en donde sus vivencias o habilidades son pocas?

**La participación es voluntaria**, es decir, desde Cáritas creemos en la **libertad de participar, así como en la libertad de no participar**, siempre y cuando sea de manera voluntaria. De hecho, las actuales tecnologías y medios de comunicación creemos que lo facilitan; por un lado, porque nadie nos ve (los jóvenes, sobre todo, no se sienten etiquetados de entrada), pero, por otro lado, porque las redes sociales, sobre todo, generan una serie de fronteras líquidas que, en ocasiones, no nos permiten salir, como sí nos permiten salir físicamente de un barrio o ciudad, pudiendo cortar vínculos o espacios más fácilmente. Y estas fronteras líquidas, unidas a las relaciones con los iguales establecidas en los momentos de la adolescencia sobre todo ¿hasta qué punto permiten la libertad de participación?

En cualquier caso, y para generar la participación de todos los NNA, creemos que, como condición previa y necesaria, debemos partir del **DERECHO A SER ESCUCHADOS Y ESCUCHADAS** y a tomarles en consideración. Toda persona, todo niño o niña que no se sienta escuchado, se siente ignorado, no tenido en cuenta.

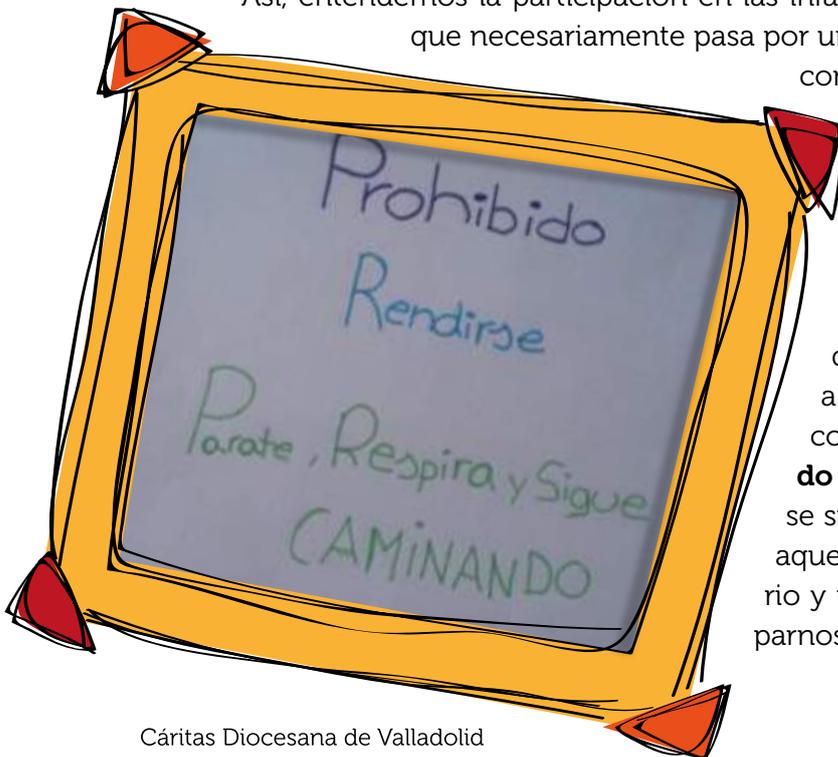
Partimos de más preguntas que respuestas. Todas ellas dirigidas hacia cómo expresar y legitimar la participación sobre todo de las infancias y de los más jóvenes, pero todas ellas partiendo de la base de que la participación es deseable y necesaria para todos y todas. Tengamos la edad que tengamos, la edad es un número que nos facilita ese mayor número de vivencias o experiencias, conocimientos o habilidades, pero la única forma de vivir es experimentando, participando, **equivocándonos y acertando**. Y, por cierto, que, en ocasiones, en muchas ocasiones, **no repitiendo lo que siempre hacemos o dejamos de hacer los adultos, atreviéndonos, siendo creativos** a hacer otras cosas que, muy probablemente, en ocasiones, si no hubiera un niño o una niña no se nos ocurriría o no nos atreveríamos.

Por tanto, la participación **es un derecho de todos y todas** que, en el caso de los NNA implica empezar por el derecho a perder la vergüenza de tantos NNA que no han dado el paso por tantos y tantos miedos y etiquetas, y continuar atreviéndonos a **perder el control** y hacer y decir desde otras posibles esferas que de otro modo no se nos ocurriría.

*Para generar la participación de todos los NNA, como condición previa y necesaria, debemos partir del DERECHO A SER ESCUCHADOS Y ESCUCHADAS y a tomarles en consideración. Toda persona, todo niño o niña que no se sienta escuchado, se siente ignorado*

Así, entendemos la participación en las infancias y adolescencias como **un proceso** que necesariamente pasa por un **aprendizaje** y cuenta, o debería contar,

con unas condiciones previas para no generar desigualdades ni agravios comparativos, y que debería acompañarse en todas las etapas vitales adaptándonos a sus tiempos, espacios, capacidades y habilidades de expresión, pero entendiendo que todos y todas tenemos algo que decir y, ante todo, tienen el derecho a sentirse que les escuchan y tomarles en consideración. Lograr un **proceso sostenido en el tiempo** mediante el cual los NNA se sientan con la capacidad de expresar todo aquello que les inquieta o interesa es necesario y urgente si, realmente, pretendemos ocuparnos de la consecución de sus derechos.



Cáritas Diocesana de Valladolid

# ¡Participan?... ¡Para qué?

Desde Cáritas, y basándonos en nuestro Modelo de Acción Social, a partir del cual la persona es el centro de nuestra acción y protagonista de sus procesos, la promoción y la autonomía son los principios necesarios para atajar la exclusión social.

En este sentido, con la infancia y la adolescencia, que son los más vulnerables y desprotegidos entre los vulnerables, creemos firmemente que la única manera de lograr una definitiva ruptura con la transmisión intergeneracional de la pobreza pasa por generar **procesos participativos en los que las infancias y adolescencias sean los PROTAGONISTAS de sus vidas**. La **PARTICIPACIÓN Y PROTAGONISMO** van de la mano. Por tanto, lograr un empoderamiento real de los NNA implicaría un gran avance en la intervención socioeducativa y, sobre todo, una transformación real en la vida de los niños y niñas que acompañamos. Porque, cuando una persona se siente empoderada, es capaz de opinar, debatir, tomar decisiones y sentir y hacerse escuchar. Es decir, participar en todo aquello que nos implica o interesa supone estar **incluida en la sociedad, en comunidad**.

Los NNA, en estos procesos de participación, descubren y se interrelacionan con el entorno que les rodea. De ahí que, en un PROCESO COMUNITARIO, también se descubren a sí mismos, reelaboran su identidad. **PROTAGONISMO Y COMUNIDAD** como claves en la PARTICIPACIÓN.



## Inclusión Social

La participación consigue que las personas se responsabilicen de sus proyectos vitales. Por tanto, la participación **nos hace aprender y crecer en un camino personal y compartido.**

Por tanto, el **ENFOQUE DE DERECHOS con una mirada INTEGRAL** de las realidades de estos NNA que acompañamos es clave, entendiendo, en primer término, la necesidad que hay de empezar acompañándoles en muchas ocasiones en el **DERECHO A NO SENTIR VERGÜENZA**, para lo cual, hay que comenzar rompiendo barreras. Barreras físicas, de los barrios o zonas en exclusión que nos invisibilizan a unas personas y comunidades de otros y, sobre todo, **barreras invisibles**, que son las que se perpetúan, y que tienen que ver con el cambio de mentalidades, con el **no etiquetar**. De ahí que nos planteamos hasta qué punto las "estructuras formales de participación en la infancia" son espacios que invitan a participar a muchos de los NNA que acompañamos desde Cáritas o todo lo contrario.

Establecer **entornos seguros** para la participación de las infancias es fundamental. El **protagonismo de las infancias y adolescencias trasciende la visión de protección** de estos colectivos, promoviendo y **garantizando su derecho a ser protagonistas, tanto individual como colectivamente.**

Es un aprendizaje que requiere **procesos y tiempos que generalmente son largos o muy largos**, es decir, cabe la posibilidad de que en Cáritas no lo veamos, no veamos a ese niño o niña que con 5 años acompañamos y que cuando tenga 30 a lo mejor, producto de una semilla que se plantó, sea un adulto consecuente y empoderado con sus derechos, incluido el derecho a participar. Pero es importante que tengamos claro que el haber plantado esa semilla, el haber motivado a ese niño o niña con 5 años, tiene todo su sentido, lo veamos o no lo veamos nosotros como agentes de Cáritas.

Todo esto, teniendo en cuenta que lo contrario del derecho a participar es una forma de discriminación. Un niño o niña a la que no acompañamos, en su día a día, en su proceso y aprendizaje participativo, probablemente será un adulto que no participará.



## No todo vale

No todo vale, no todo es participación, ni de cualquier forma se participa. Como decíamos anteriormente, deben de existir unas condiciones previas que faciliten los procesos de participación en todos los casos, pero en los NNA, si cabe, con mayor razón. En donde es especialmente importante diferenciar entre *participación simbólica* y *participación real*.



Cáritas Diocesana de Valencia

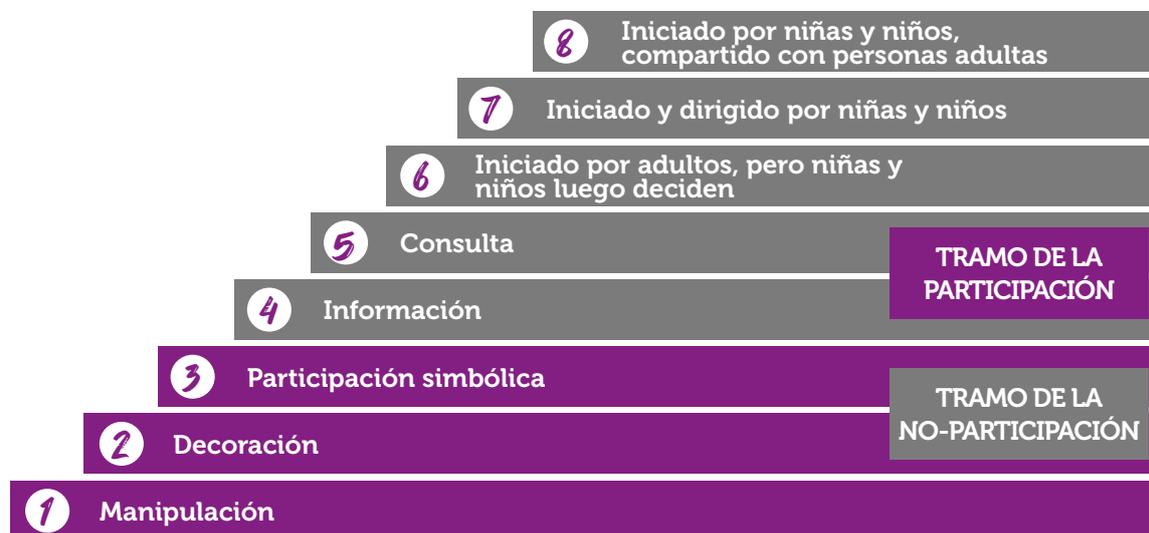
Antes de continuar avanzando en estas reflexiones sobre participación, deberíamos mencionar ejemplos claros de qué no es participar, con el objetivo de mantenernos lejos y no caer en ellos cuando hablamos de acompañamiento en los NNA. La idea tradicional de que los niños y niñas no saben lo que quieren o se equivocan con frecuencia y que, por tanto, somos los adultos los que debemos decidir por ellos, todavía continúa muy arraigada en nuestra sociedad.

Cuando hablamos de NNA en contextos de vulnerabilidad todavía se acrecienta más esta actitud paternalista, entendiendo, quizá, que la falta de oportunidades limita aún más su capacidad para decidir sobre sus vidas. Por tanto, acciones generales que busquen el beneficio de la mayoría, sin tener en cuenta la idiosincrasia o las potencialidades de la persona que tenemos delante, nunca van a ser el camino para lograr la participación real.

Por supuesto, no podemos olvidar tampoco el asistencialismo, mecanismo de intervención radicalmente opuesto al empoderamiento como garantía de la participación. Desde hace algún tiempo venimos normalizando la conducta de pedir opinión a los niños, niñas y adolescentes, proporcionarles opciones limitadas y preguntar sus preferencias. Resulta innegable que esta actitud es preferible a la imposición. Sin embargo, nos gustaría señalar que se encuentra muy lejos de la participación real y efectiva que andamos buscando.

Todas estas formas de relación con los menores de edad quedan muy lejos de la implicación activa y la autoconfianza por la que debemos trabajar. Nuestra finalidad siempre debería ser que **ellos y ellas se sientan con la seguridad suficiente en sí mismos, así como en el mundo que les rodea, de modo que encuentren su manera particular de hacerse escuchar.**

Según la Convención sobre los Derechos de la Infancia de Naciones Unidas, las pautas deben ser interpretadas dentro del marco de los siguientes principios generales incluidos en la escalera de Hart (gráfico):



- **ESCALÓN 1.-** *Manipulación o engaño.* Ejemplo: una niña o un niño lee un discurso en un acto, pero el texto lo ha elaborado bajo las instrucciones de personas adultas.
- **ESCALÓN 2.-** *Decoración.* Ejemplo: la foto de una manifestación o un acto reivindicativo donde niñas y niños posan con pancartas y camisetas, sin comprender los mensajes que portan.
- **ESCALÓN 3.-** *La niña o el niño "show".* Ejemplo: debates públicos o conferencias donde se selecciona a las chicas y chicos con más habilidades al hablar, o con ideas ingeniosas. Mientras, el resto no tiene oportunidades para transmitir sus ideas.
- **ESCALÓN 4.-** *Te informan.* Ejemplo: una concejalía de juventud decide la programación de actividades y reparte información a chicas y chicos para que asistan. Sin embargo, no han podido opinar y proponer otras actividades.
- **ESCALÓN 5.-** *Te informan y consultan.* Ejemplo: el instituto reparte encuestas para decorar las clases y bastantes de las ideas que apuntan las chicas y chicos se llevan a cabo. (Sin embargo, quienes seleccionan esas ideas siguen siendo personas adultas.)
- **ESCALÓN 6.-** *Proyecto iniciado por personas adultas, pero las decisiones las toman también niñas y niños.* Ejemplo: un grupo scout planifica las actividades del curso y se reparte las tareas entre todo el mundo: chicas, chicos, monitores y monitoras.
- **ESCALÓN 7.-** *Proyecto dirigido por niñas y niños.* Ejemplo: un grupo de adolescentes del barrio solicita un espacio para reunirse y patinar en un parque que está remodelando el ayuntamiento.
- **ESCALÓN 8.-** *Proyecto iniciado por niñas y niños, con decisiones compartidas con las personas adultas.* Ejemplo: los niños y las niñas ponen en marcha una radio local y piden a las personas adultas la gestión del espacio y del presupuesto, que supervisarán también niñas y niños.

*Las infancias tienen la capacidad y posibilidad de percibir, interpretar, analizar, cuestionar, proponer y actuar en su entorno social, educativo y familiar. Potenciar a los niños, niñas y adolescentes para que sean motores y protagonistas de sus propias vidas es, o debería ser, la aspiración a la que debería llevarnos nuestras intervenciones socioeducativas en la acción social.*

## A participan se aprende participando

Desde el momento en el que estamos informando, concienciando, capacitando y acompañando a los NNA, estamos desarrollando procesos de participación. Porque esta, ocurre desde las etapas más iniciales de nuestras vidas y en cualquier contexto o situación.

Tradicionalmente, no podemos decir que haya existido una **cultura de participación** en nuestro país. Por lo general, los niños y niñas han crecido pensando que sus familias y profesorado debían decidir por ellos y ellas, puesto que eran los que más sabían y tenían la autoridad. Posteriormente, esos niños y niñas se han convertido en adolescentes, con una voz muy intensa creciendo dentro de sí mismos, la cual, rara vez ha sido escuchada, más bien acallada y tildada de excesivamente emocional y, por tanto, perjudicial para su futuro, para su bienestar, para su familia... Muchos de los adultos, educados en esta cultura, en donde la participación tradicionalmente ha estado ausente, desconocen los beneficios de la participación, y ni siquiera la aprecian.

Cuando hablamos de niños, niñas y adolescentes, la educación siempre está presente, entendida también como el medio necesario para lograr la emancipación y la libertad propia de la edad adulta. El derecho a la participación no puede separarse del **derecho a aprender a participar**. Los NNA pueden comunicarse con y en el entorno en el que viven, por tanto, pueden participar. Sin embargo, expresarse de una manera asertiva, logrando una canalización positiva de las emociones y adaptándose al contexto en el que se encuentran, es algo que debe aprenderse. Y en el momento en que hay alguien que aprende debe haber alguien que enseñe, lo cual nos fija la mirada en los adultos como referentes y garantes de la educación de los menores de edad. Aunque también pueden ser otros NNA que se enseñen entre ellos.

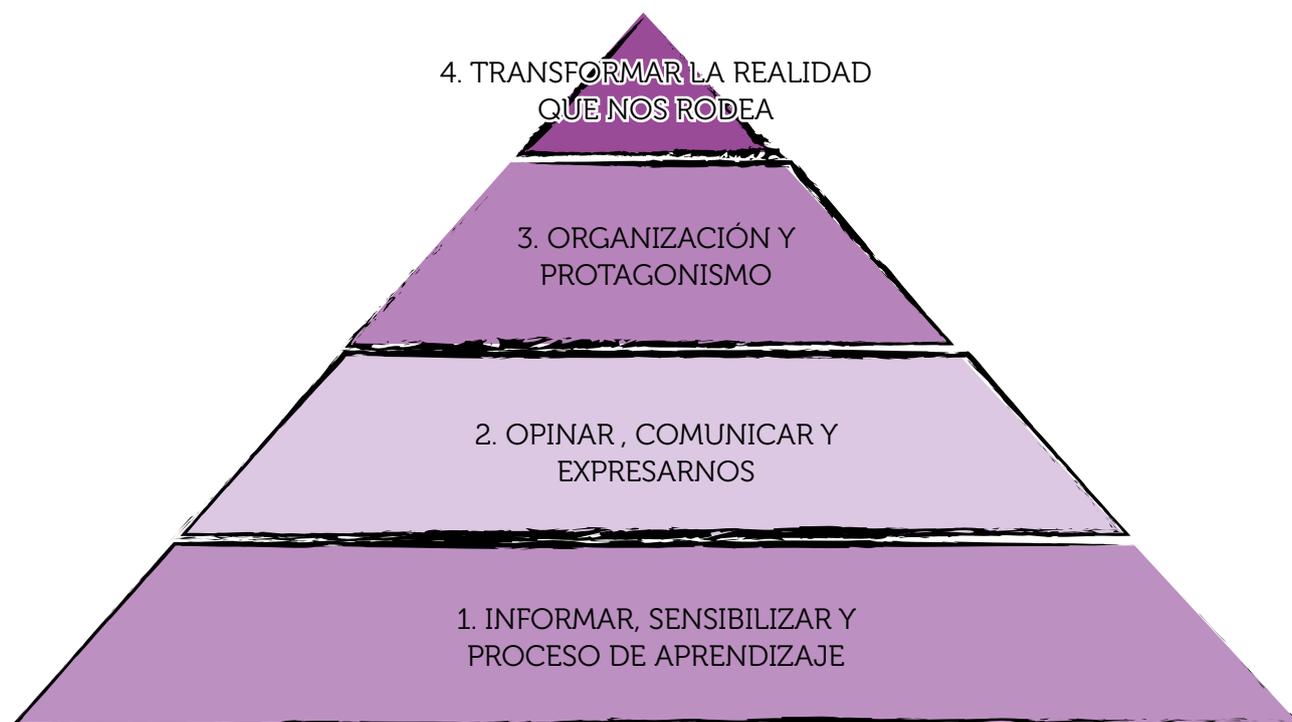


Cáritas  
Diocesana  
deValencia

Los niños, niñas y adolescentes siempre quieren pertenecer al entorno que les rodea, todos sus comportamientos tienen el objetivo de hacerles sentir que forman y son parte de, bien sea en casa, en la escuela, en los grupos juveniles... Pese a que los adultos no siempre somos conscientes de ello, necesitan de reconocimiento. Todo esto pone de manifiesto la importancia del modelo educativo bajo el que nos relacionamos con los NNA. **La autonomía, el respeto a sus opiniones y la aceptación de sus errores serán claves para forjar una suficiente autoestima que les ayude a convertirse en adultos empoderados e implicados en el mundo que les rodea. Cuando los NNA no son escuchados y entendidos desde la edad, conocimientos y habilidades que tienen, suelen ser "corregidos" por parte de los adultos. Es importante no olvidarnos de la importancia y necesidad de que el aprendizaje sea válido, legitimado, y que repercuta directamente sobre la motivación y la capacidad de esfuerzo, tanto de los NNA, como de las familias que acompañamos. Ambas capacidades quedan anuladas si "reprendemos" en lugar de generar procesos de aprendizaje de parte y parte.**

Resulta innegable que cuando un menor de edad siente que pertenece, se le escucha y reconoce, se ve legitimado para participar en los diferentes contextos que le rodean, incluso puede atreverse a hacerlo en aquellos que no le implican directamente, pero que trabajan por mejorar y transformar el mundo que le rodea.

**Como propuesta de acompañamiento en la participación de la infancia, y sobre todo en la adolescencia, mostramos una propuesta desarrollada desde ENCLAVE Consultoría *Guía para promover la participación infantil y adolescente en la ciudad de Madrid*, editada por el Ayuntamiento de Madrid, en 2018, y adaptada de nuestra parte, a partir de cuatro dimensiones:**



Los diferentes estamentos de esta pirámide constituyen una propuesta de fases o etapas a través de las cuales se puede alcanzar una participación real y efectiva por parte de las infancias y adolescencias. A continuación, se describe brevemente qué implican cada una de ellas.

- 1 **INFORMAR – SENSIBILIZAR – PROCESO DE APRENDIZAJE:** implica voluntariedad y conciencia, estar informados y sensibilizados con el mundo que nos rodea y, por tanto, implica de un proceso de aprendizaje de inicio que deberá mantenerse a lo largo de todas las dimensiones y, nos atreveríamos a decir, de todas las etapas de la vida.
- 2 **OPINAR – COMUNICAR – EXPRESARNOS:** implica capacidad de interpretación, expresión, de análisis y de capacidad de discernimiento de toda la información que nos llega.
- 3 **ORGANIZACIÓN Y PROTAGONISMO:** implica tener una motivación para la acción, entender y tener presente el para qué participo, con una organización, recursos disponibles y reconocimiento (legitimación). Una organización que no implica necesariamente de estructuras de participación (formales), pero sí de un entorno seguro e inclusivo de los participantes.
- 4 **TRANSFORMAR LA REALIDAD QUE NOS RODEA:** implica, o debería implicar, que se tiene en cuenta las tomas de decisiones de los NNA, se les escucha activamente y, por tanto, implica cambios en la realidad que nos rodea.

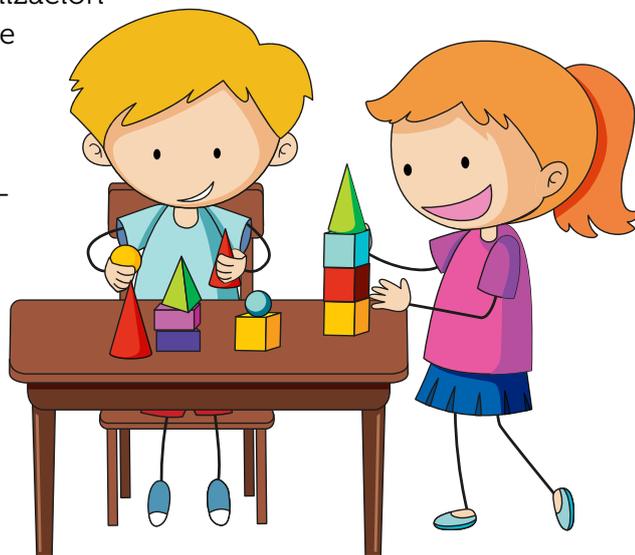


## ¿Y dónde participan los niños, niñas y adolescentes?

Desde Cáritas entendemos la necesidad de tener presente y en cuenta **la cultura de la participación** desde edades tempranas como algo absolutamente necesario. La divulgación a todos los niños, niñas y adolescentes de que su participación es un derecho puede constituirse como la base para comenzar a generar esta ansiada cultura de participación. Por su parte, también se considera fundamental la creación de **espacios de confianza y respeto**, así como la promoción de la comunidad como lugar donde todos y todas somos importantes. Cuando logremos plantar estas semillas, podremos extender la participación a todos los contextos en que los NNA se desarrollan. De tal forma que iniciemos el camino hacia la participación infantil real y efectiva.

Tal como acabamos de comentar, los niños, niñas y adolescentes se manejan a lo largo de sus vidas en diferentes contextos. Algunos de ellos son naturales e ineludibles, tales como la familia y los centros educativos. Por este motivo, estas dos entidades deben priorizarse si pretendemos realmente que los NNA aprendan a participar, necesiten participar y finalmente acaben participando, pero también existen algunos otros contextos “naturales e inmediatos” a tener en cuenta:

- **La familia** constituye el primer contexto de socialización y de aprendizaje a la hora de expresar libremente nuestros intereses y necesidades. La familia tiene un papel fundamental en la participación, en cómo potencia o no durante la infancia y la adolescencia las capacidades necesarias para participar y el sentido de la responsabilidad social.
- Por otro lado, de una manera ineludible, **el ámbito educativo** juega un papel vital tanto en la participación como en el aprender a participar. Los centros educativos se convierten en otro entorno fundamental para poder desarrollar un aprendizaje participativo y motivador, de cooperación y apoyo mutuo, de aprendizaje interactivo... donde ejercer el derecho a la educación y el derecho a participar.



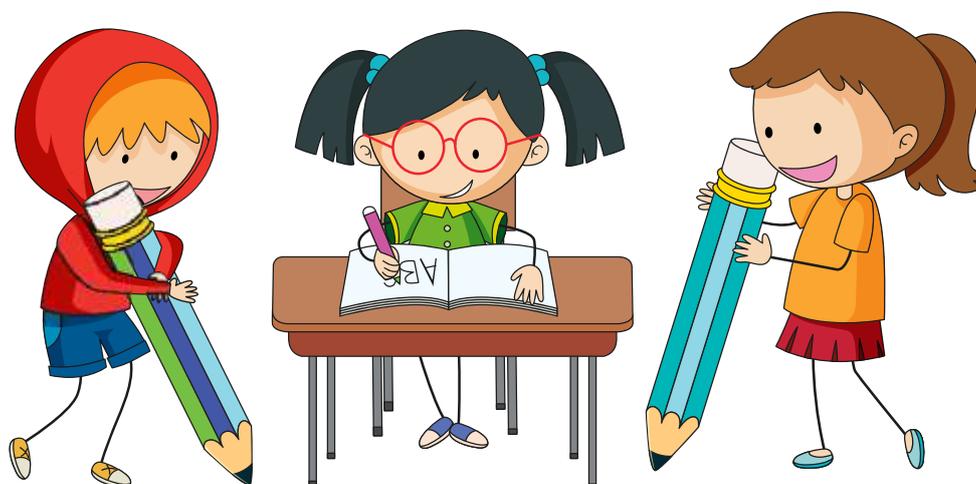
Teniendo en cuenta que todos estamos aprendiendo siempre, a lo largo de nuestras vidas, a cómo participar. Todos podemos aprender y enseñar al mismo tiempo. Es curioso que la participación en los Consejos Escolares sea todavía minoritaria por parte de los NNA.

- Es importante hacer mención a la importancia que cobra el **ocio y el tiempo libre** en el desarrollo y el aprendizaje de los NNA. Se trata del espacio de tiempo en el que se tiene mayor autonomía y libertad para hacer lo que desean y en el que también se desarrollan las habilidades de participación desde la infancia, puesto que el espacio de ocio presenta grandes posibilidades para que los niños, niñas y adolescentes lleven a cabo actividades de interrelación que les permitan abordar de otras maneras el proceso de participación. La familia y la escuela constituyen, en este sentido, la pieza fundamental para propiciar que estos espacios persigan verdaderamente el objetivo de promoción del empoderamiento y la autonomía de los NNA. Para lo cual será fundamental romper, nuevamente, con el modelo clásico donde los adultos diseñan actividades y espacios para los niños, niñas y adolescentes desde su prisma, sin tener en cuenta lo que a ellos y ellas les interesa.

La familia y la escuela, por tanto, son los espacios fundamentales donde debe iniciarse y promocionarse la participación infanto-juvenil. Sin embargo, son muchos otros contextos los responsables de aceptarla y validarla, convirtiendo los intereses de los NNA en parte activa de la toma de decisiones que afectan a su día a día. Escuchar las voces de los NNA ayudarían, sin duda, a promover el desarrollo de programas preventivos y de promoción, así como el diseño y adecuación de los centros y servicios que los trabajan, logrando su adaptación a las necesidades de los NNA con la finalidad de incrementar su participación y autonomía.

Además de en el espacio familiar en los centros educativos, es importante que las voces de los NNA se escuchen y se les permita participar en otros espacios tan válidos y necesarios como son:

- **La sociedad en su conjunto:** medios de comunicación, programas electorales, etc.
- **La comunidad en la que viven:** su barrio, asociaciones vecinales, grupos culturales, etc.



En cualquier caso, creemos que hay necesidad de que exista una **apuesta política** decidida para que la participación por parte de la infancia, adolescentes y jóvenes sea real. Sobre todo, si hablamos de NNA en situación de vulnerabilidad o exclusión social ya que, como hemos planteado, muchas de las estructuras formales de participación generadas hasta el momento no se encuentran suficientemente preparadas para generar las condiciones previas y de partida necesarias para poder participar y sentirse partícipes en condiciones de igualdad. Son retos y caminos a caminar, porque tal como venimos exponiendo a lo largo de todas estas reflexiones, y no nos cansaremos de decirlo, **todos y todas somos capaces de participar, podemos aprender a participar y tenemos derecho y capacidades para hacerlo**. Del mismo modo que cada persona tiene unas virtudes particulares, las maneras de expresarnos y relacionarnos con los otros también son muy diversas. No solo debemos educar y garantizar la participación, debemos comprender y validar cualquier forma de expresión en este sentido, desde la palabra hasta la música, pasando por el dibujo, la mímica o el deporte. A continuación, recogemos diversas formas de participación, igualmente válidas, a la hora de tener en cuenta en la participación con las infancias y adolescencias:



- **Expresiones artísticas** como dibujo, escultura, diseño de productos...
- **Expresión corporal o no verbal**, cualquier representación artística puede ser muy potente para transmitir emociones, pensamientos, intereses...
- Utilización del **lenguaje verbal en forma de canción, poesía, publicidad...** Pronunciar o escribir un discurso exponiendo las ideas que queremos transmitir no siempre resulta sencillo ni eficaz, por este motivo la música o la poesía nos puede ayudar a comunicar lo que sentimos.
- **Tecnología digital** representada por las redes sociales o el lenguaje audiovisual de cualquier tipo. Las generaciones más jóvenes encuentran en estos medios un espacio desde el que poder expresar lo que sienten o necesitan.

Si nos esforzamos por validarlo y acompañarlo, nos permitirá recibir una información muy valiosa de parte de muchos niños, niñas y adolescentes.

## Si no participamos, no podemos pedir que participen: *Cánitas como testimonio de la participación*

En Cáritas entendemos el eje de participación desde nuestro Modelo de Acción Social, en el cual la persona es el centro, actuando como paraguas y freno a la transmisión intergeneracional de

la pobreza. Las personas que acompañamos son consideradas participantes, y deben sentirse como tales. De esta forma subrayamos la idea de que **todos y todas son protagonistas de sus vidas y cuentan con capacidades para serlo. Los agentes sociales nos situamos como acompañantes, reconociendo las potencialidades de los y las participantes, y promoviendo que se comprometan en la mejora de su situación y de su entorno.**



Cáritas Diocesana de Valencia

Nuestro Modelo de Acción Social refleja también la intención clara de ser testimonios de participación, y da un paso más en este sentido. De tal modo que nos planteamos un nuevo objetivo: constituimos como modelos y referentes positivos para la participación infanto-juvenil. En general, **el aprendizaje de una conducta se adquiere con mayor eficacia cuando lo vemos en otros, cuando somos espejo, que cuando la**

**decimos sin más**, sobre todo si hablamos de la infancia y de la adolescencia, de los cuales, los adultos somos el reflejo de sus acciones en la mayor parte de las ocasiones. Esta reflexión nos abre una doble vía de actuación:

- **Ser referentes de las infancias**, participando de nuestra parte de manera activa en nuestros entornos, preocupándonos y ocupándonos del mundo que nos rodea. El ejemplo como base de la predicación de nuestras palabras.
- **Ser referentes de la sociedad adultocentrista**, e intentando romper con ella al poner el foco en las infancias y adolescencias. Los intereses y preocupaciones de los NNA como base de nuestras acciones, y no de "mis" intereses como adulto.

**Los adultos debemos ser honestos.** Nuestras expectativas sobre el nivel de participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes deben ser apropiadas y respetuosas con las edades, las habilidades, el género y el desarrollo de capacidades de cada NNA. Además, **como facilitadores y acompañantes, tenemos una responsabilidad de asegurar el bienestar físico y emocional de los niños, niñas y adolescentes, y generarles entornos en los que se sientan seguros.** Los procesos participativos deben contribuir a mejorar su protección y en ningún caso a exponerlos.

Teniendo en cuenta que la participación debe contribuir al desarrollo personal de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, motivo por el que los adultos debemos tener presente en todo momento **el interés superior del menor de edad al participar en una actividad en particular**, esto se debe explicar y discutir con ellos y ellas de una manera abierta, permitiéndoles expresarse en todo momento. Además, y como ya hemos dicho, la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes **debe ser voluntaria y basada en su propia decisión y el consentimiento informado de los padres o tutores legales** cuando sea el caso. Teniendo en cuenta que la **opción de “retirarse” debe ser una posibilidad en todo momento del proceso.**

Los adultos que facilitan la participación de las infancias y adolescencias deben tener presente que **la pérdida de control y los miedos está presente. La necesidad de transparencia no debe ser cuestionada y que los procesos de participación deben tener en cuenta los compromisos de tiempo de los niños y niñas** (tareas educativas y recreación) **con el fin de evitar cargas adicionales y el riesgo de sobreexposición.** Por tanto, la realidad de cada territorio, de cada niño, niña, adolescente o familia deberá tenerse presente a la hora de propiciar y desarrollar procesos participativos, teniendo en cuenta que **Cáritas y losv que formamos Cáritas somos testimonio y ejemplo de participación.**

¿Estamos preparados y preparadas?



# Retos y estrategias para la acción en el eje participación

RETOS	AVANCES Preguntas a tener en cuenta en nuestras intervenciones a manera de indicadores	ESTRATEGIAS PARA LA ACCIÓN
<b>1. Generar una cultura de participación de NNA en situación de vulnerabilidad o exclusión social.</b>	<b>1. 1.</b> ¿Los NNA que acompañamos se expresan libremente cuando les preguntamos sobre diferentes temas?	<b>1.1.1. Encontrar proximidad.</b> Conocer qué dificultades tienen en su realidad para acceder a la participación, y en el caso de que sí exista algún mecanismo de participación, tratar de reforzarlo y potenciarlo.
	<b>1. 2.</b> ¿Los NNA que acompañamos se sienten libres de expresar lo que piensan, aunque no les preguntemos directamente?	<b>1.2.1. Enseñar y aprender a participar.</b> Para ello, la gestión de las emociones y la adaptación al entorno en que los NNA se mueven son fundamentales para que se sientan cómodos, participen y sientan que son capaces de hacerlo.
	<b>1. 3.</b> ¿Los NNA que acompañamos saben dónde y/o a quién acudir cuando les interesa algo, están en desacuerdo o tienen una necesidad específica?	<b>1.3.1. Utilizar el mundo digital.</b> Punto de partida para crear espacios de participación de NNA, aprovechar su interés en estos medios para lograr su implicación y participación. Sin sobreestimar en ningún caso.
		<b>1.3.2. Compartir objetivos.</b> Clarificar con los NNA el para qué de su participación, motivar e implicar partiendo de sus intereses y necesidades con objetivos claros que ellos y ellas conozcan y puedan medir en qué medida se cumplen.

## 2. Fomentar el autocuidado y el cuidado de los equipos.

**2.1.** ¿Las personas que acompañamos NNA acordamos con ellos y ellas las actividades que vamos a realizar?

**2.1.1. Establecer contacto directo con los NNA.** No asumir que los adultos que les rodean saben siempre lo que les inquieta o preocupa. Buscar momentos de encuentro con ellos y ellas de modo que se propicie su participación activa y sincera.

**2.1.2. Proporcionar información.** Los NNA deben estar informados de su derecho a participar y a ser escuchados en los diferentes contextos en que se relacionan. Los adultos tenemos la obligación de informar sobre todos sus derechos con intención de que sean conocedores y buscar su interés en ponerlos en práctica.

**2.2.** ¿Cuándo queremos saber cómo se sienten, qué les preocupa y/o interesa a los NNA que acompañamos les preguntamos a ellas y ellos directamente?

**2.2.1. Reforzar el empoderamiento y la autoestima de los NNA.** El respeto de sus emociones, el reconocimiento de sus fortalezas y la promoción de su autonomía son primordiales para lograr que la infancia y adolescencia se sienta con la capacidad de participar.

**2.2.2. Respetar los propios procesos de participación.** Hacer el esfuerzo de entender a los NNA implica tanto conocer qué les interesa y preocupa como saber de qué manera tratan de comunicárselo al mundo.

**2.3.** ¿Los NNA que acompañamos sienten que pueden tener una opinión o emoción diferente a la de los adultos que le rodean?

**2.3.1. Promover diferentes formas de participación.** Trabajar con los chicos y chicas que participan puede hacerse en forma hablada, escrita, cantada, dibujada, bailada y un largo etcétera. Resulta fundamental para que ellos y ellas entiendan que pueden participar de muchas maneras y elegir la suya personal.

3. Implicar a las familias en una participación activa.	3. 1. ¿Las familias con las que trabajamos son conscientes de su derecho a participar?	<b>3.1.1. Informar a las familias.</b> Las familias que acompañamos no siempre son conscientes de sus derechos, por tanto, la información resulta un punto de partida clave.
	3. 2. ¿Las familias que acompañamos conocen diferentes vías de participación? ¿Saben dónde dirigirse?	<b>3.2. 1. Enseñar y aprender a participar a y en familia.</b> A participar se aprende participando, proporcionar oportunidades a las familias para participar y experimentar sus beneficios es necesario para su integración plena.
	3.3. ¿Las familias que acompañamos se sienten parte de su comunidad?	<b>3.3.1. Respetar procesos de participación.</b> Como ocurre con los NNA, cada familia tiene unas características propias y, por tanto, necesita encontrar su particular manera de participar.
4. Trasladar a las familias la importancia de poner en práctica el derecho a la participación de sus hijos e hijas.	4. 1. ¿Las familias que acompañamos se comunican con sus hijos e hijas para saber sus opiniones, intereses e inquietudes?	<b>4.1.1. Propiciar momentos de encuentro inter- e intrafamiliares.</b> Las obligaciones cotidianas muchas veces dificultan a las familias poder pasar tiempo de calidad juntos. Es importante transmitirles la importancia de ello y generar espacios y momentos de encuentro.
	4. 2. ¿Los NNA que acompañamos se expresan con libertad en el interior de sus familias?	<b>4.2.1. Proporcionar espacios de participación intrafamiliar.</b> La edad no resulta un criterio excluyente para opinar y expresar lo que uno siente. Las familias como lugar primario de desarrollo social deben garantizar la participación de todos sus miembros.
	4. 3. ¿Las familias que acompañamos practican la participación de todos sus miembros en igualdad de condiciones?	<b>4.3.1. Facilitar la participación de los NNA en sus familias.</b> Comúnmente se entiende que los adultos son quienes deben tomar las decisiones, aunque estas impliquen a los NNA. Mostrar a las familias que sus hijos e hijas tienen opiniones y emociones propias e igual de válidos que los suyos, debe ser prioritario.

## Amistades en el zoo



### A QUIÉN VA DIRIGIDO

- NNA de 6 a 9 años.



### OBJETIVOS

- Desarrollar la escucha activa.
- Potenciar el diálogo como medio para llegar a consensos.
- Valorar la reunión como espacio para compartir y crear comunidad.
- Reflexionar y debatir para encontrar soluciones a problemas.



### TIEMPO

- 45 minutos.



### MATERIALES

- No requiere.

### DESARROLLO

- Para iniciar la actividad se cuenta la siguiente historia:

*“X e Y son muy amigos. Cada día van a alimentar y a cuidar a todos los animales del zoo. Nadie más de sus amigos y amigas quiere hacerse cargo de esta tarea. Como nunca pueden descansar, llega un momento en el que se encuentran muy cansados. Cada vez más y más cansados. Los animales, que no pueden vivir sin sus cuidados, se dan cuenta de que X e Y no llegan a hacer todas sus tareas correctamente, y las cosas en el zoo empiezan a fallar. Es por este motivo que deciden, entre todos, hacer una asamblea animal. Adecuan la sala para que puedan caber todos: los animales acuáticos, voladores, los del frío, los más grandes y los más pequeños...”*



- El dinamizador/a lanza preguntas sobre el cuento: ¿Por qué crees que los cuidadores están tan cansados? ¿Por qué se preocupan los animales? ¿Por qué no puede faltar ninguno a la asamblea?
- Tras debatir sobre el cuento, se pueden trasladar estas reflexiones a situaciones más reales y cercanas a sus preocupaciones e intereses.



### OBSERVACIONES

- Esta actividad está enfocada a grupos de edad inferior, pero se puede adaptar a cualquier edad modificando la primera historia.
- Es muy importante el papel del dinamizador/a durante el debate, haciendo siempre preguntas y cuestionado todas las ideas para generar más debate y reflexión.

# Fichas metodológicas

Eje estratégico desde el derecho a participar y sentir la escucha



## Damos el gran salto



### A QUIÉN VA DIRIGIDO

- NNA de 6 a 18 años.
- Adultos / familias.



### OBJETIVOS

- Fortalecer el trabajo colaborativo.
- Vivenciar cómo nuestras acciones influyen a todo el grupo.



### TIEMPO

- 20-30 minutos.



### MATERIALES

- Cinta adhesiva.

### DESARROLLO

- Antes de iniciar la actividad se dibuja en el suelo un cuadrado con la cinta adhesiva en el que puedan caber dentro todos los participantes (medida orientativa para grupo de 20 personas: 1,5m x 1,5m).
- A los participantes se les explica que tienen un reto: entrar todas las personas en el cuadrado en la menor cantidad de tiempo posible.
- Las instrucciones son:
  - Ninguna persona puede pisar fuera del cuadrado.
  - Cada persona debe saltar al cuadrado de una distancia aproximada de 30 cm. También puede ser desde una silla o bordillo sobreelevado.
  - Una vez se salta dentro del cuadrado no se pueden mover los pies.
- Si alguna persona incumple las normas, todos deberán salir fuera del cuadrado e iniciar la actividad de nuevo.
- Podemos dar un tiempo previo breve para planear y generar estrategias. Luego, el tiempo comienza a contar.
- Es importante finalizar la actividad con una reflexión sobre cómo se han sentido y qué conclusiones sacan a raíz de la actividad.



### OBSERVACIONES

- Si se observa que el grupo cumple el reto con facilidad se puede complicar reduciendo el tamaño del cuadrado, marcando un tiempo límite o estorbando el salto de los participantes.
- Si el grupo es muy numeroso, podemos dividirlo y hacer diferentes cuadrados, dependiendo también del espacio con el que contemos.

# Fichas metodológicas

Eje estratégico desde el derecho a participar y sentir la escucha



## La cadena



### A QUIÉN VA DIRIGIDO

- NNA de 12 a 18 años.
- Adultos / familias.



### OBJETIVOS

- Poner de manifiesto la importancia de la participación de todo el grupo.
- Poner en práctica el trabajo cooperativo.
- Fomentar la reflexión y el diálogo.



### TIEMPO

- 45-60 minutos.



### MATERIALES

- Imágenes impresas de eslabones (recomendación: tamaño folio).

### DESARROLLO

- El corazón de esta dinámica es la frase de Martin Luther King: ***“Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces, pero no hemos aprendido el arte de vivir juntos como hermanos”.***
- La persona responsable del grupo divide previamente esta frase en tantas partes como personas hay en su grupo. Puede dividirla en grupos de tres palabras, de dos o de una palabra, según el número de componentes del grupo. Después hace tantas copias del documento de trabajo del eslabón de la cadena como personas hay en el grupo y escribe en el interior de cada eslabón una parte de la frase. Se reparten los eslabones a cada uno. El juego consiste en que los miembros de cada grupo tienen que componer la frase correctamente en un plazo de tiempo de 10 minutos. Para hacerlo no pueden desprenderse de su eslabón, lo llevan como pegado en el pecho. Deben buscarse y juntarse unos a otros para ir desvelando el orden de los eslabones, y colocarse físicamente al lado de quien le corresponda. Mientras tanto, la persona responsable del grupo observa cómo se comporta cada persona durante la dinámica; se fija en si hay actitudes pasivas, actitudes de discordia, actitudes de colaboración, de cooperación; se fija en cómo es el diálogo, si se escuchan, si dejan opinar y participar a todos por igual, o hay discriminaciones, etc. Una vez terminado el plazo de tiempo, ve si se ha conseguido desvelar la frase o no. En cualquier caso, se dedica un rato a la reflexión con preguntas del tipo: **¿cómo os habéis sentido? ¿os sentiais escuchados y tenidos en cuenta? ¿habéis tomado parte en la solución del reto?...** Es importante centrar la reflexión y el debate en la actitud propia de cada uno, tratando de no analizar la de los demás para dar pie a que cada uno se observe a sí mismo.
- Como reflexión final, comenta la frase: “Con mi actitud y forma de comportarme con las personas con las que convivo a diario, ¿formo cadena de convivencia o rompo la cadena?”.



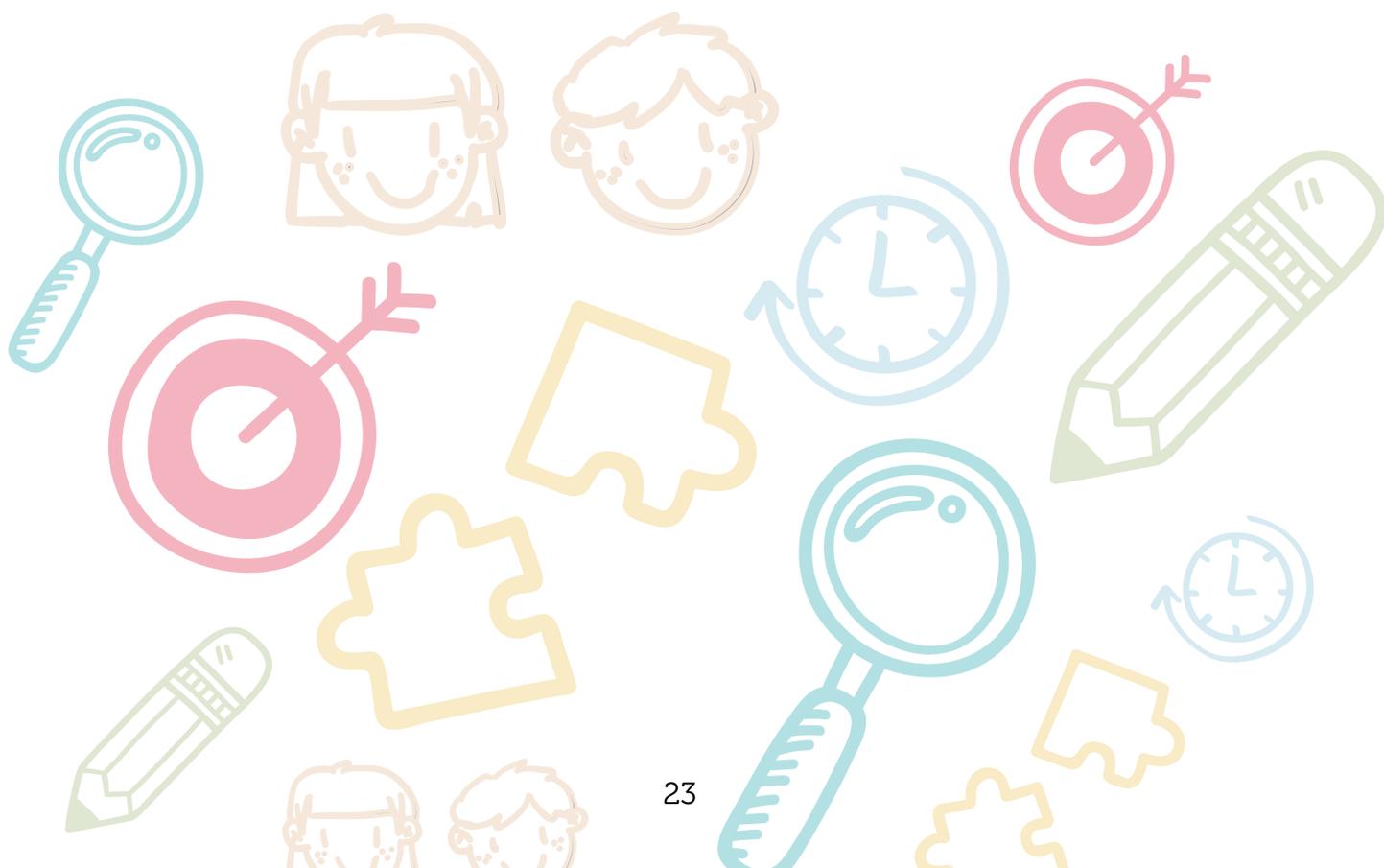
# Fichas metodológicas

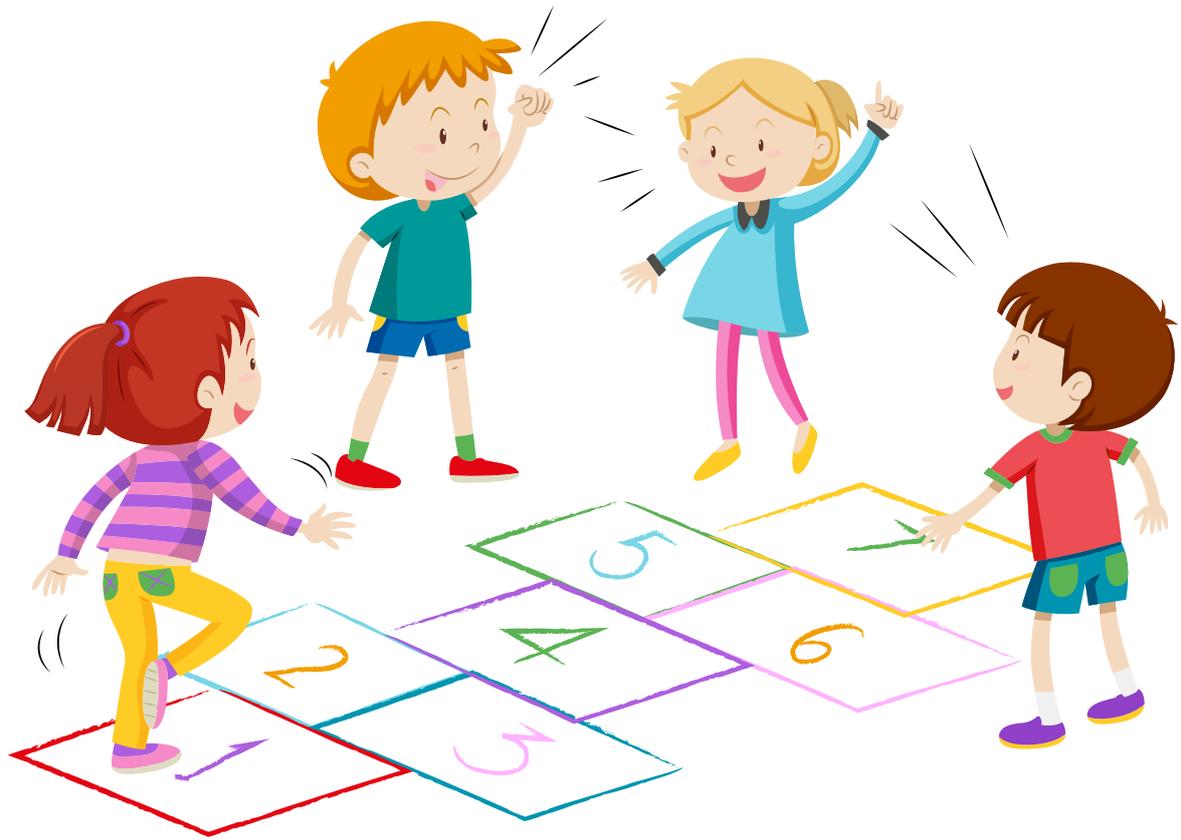
*Eje estratégico desde el derecho a participar y sentir la escucha*



## OBSERVACIONES

- Para grupos de edad más avanzada, o que hayan logrado un nivel de profundización mayor, podemos introducir una variante de la dinámica.
- A la hora de repartir los eslabones entre los miembros del grupo, entregar dos o cuatro eslabones vacíos, sin ninguna parte de la frase, de tal manera que la mayoría del grupo tiene las partes de la frase a componer, y una minoría no tenga nada en su eslabón. Es importante que la persona responsable del grupo observe qué hace el resto del grupo con estos que no tienen nada escrito, ver si cuentan con ellos para componer la frase, ver si los integran dentro de la construcción de la frase, ver si los marginan o no tienen en cuenta, ver cómo se sienten estos que no tienen un lugar claro en la frase y las reacciones que provocan en los que sí tienen parte de frase escrita, etc. La reflexión posterior funcionaría de la misma manera.
- Si tenemos tiempo y deseamos añadir complejidad, podemos formar grupos de tres personas para ampliar la reflexión. El trabajo que deben hacer es escribir detrás de un eslabón una lista de las actitudes que favorecen entre las personas el vivir juntos como hermanos, es decir, en buena convivencia y armonía. Después escriben detrás de otro eslabón una lista en que indican aquellas actitudes que impiden, destruyen o hacen imposible que las personas convivan juntas como hermanos. Para terminar, escriben detrás del último eslabón las cuatro o cinco actitudes sacadas de las dos listas anteriores que crean que se dan con más frecuencia en el entorno social donde ellos viven. Posteriormente, cada grupo puede exponer sus conclusiones a los demás.





<https://www.caritas.es/>

5

# Eje estratégico desde el sentido de comunidad



**EJES ESTRATÉGICOS EN LOS PROCESOS  
DE ACOMPAÑAMIENTO EN LA INFANCIA,  
ADOLESCENCIA Y EN SUS FAMILIAS**

  
**Cáritas**

TEORIZANDO

# Todos y todas nos necesitamos

Desde lo más teórico, partimos de una definición genérica de **COMUNIDAD** como “grupo de seres humanos que comparten ciertos elementos”, tales como el idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica, estatus social o roles.

Pero ¿qué es lo que hace que cobre sentido la Comunidad como tal? ¿qué hace que se cree y, sobre todo, que se mantenga y refuerce? Hay dos elementos fundamentales que contribuyen a ello y sin los cuales la comunidad dejaría de existir o de cobrar sentido:



Cáritas Diocesana de Salamanca

**PERTENENCIA**

**IDENTIDAD**

Es fundamental que cuando estamos inmersos en una comunidad tengamos estos dos principios básicos claros. El sentido de pertenencia es el que nos hace plantearnos que es “*MI Comunidad*” en sentido posesivo sí, porque es mío, y tuyo, y nuestro... Y, es una Comunidad que, al mismo tiempo que es nuestra, y por eso la cuidamos, nos genera una identidad común a las personas que nos encontramos en ella. Aunque haya diferencias, pero nos ayuda y facilita el identificarnos con los demás. Al mismo tiempo que nos identificamos, existe **heterogeneidad**, la cual es importante, y hasta necesaria, al determinar que los elementos que componen una comunidad son diferenciables entre sí y forman, a su vez, parte del mismo conjunto, mezcla o grupo.

Esto mismo ocurre tanto con los adultos como con los más jóvenes. En la adolescencia y juventud es, sobre todo, un rasgo distintivo con su grupo de iguales, necesitan identificarse entre ellos y ellas, y sentirse “parte de”. Es más, **aquel joven que no es “parte de”, se siente, fuera, excluido.**

De ahí que, las Comunidades como tales, sean intocables e invisibles en muchos casos, son espacios que pueden ser más o menos formales, más o menos creados a propósito, más o menos cuentan con una serie de límites o normas implícitas o explícitas, más o menos con unas barreras establecidas o no... Pero, si todas las personas que forman parte de esa Comunidad, sienten y tienen clara y compartida su pertenencia e identidad, esa comunidad se podrá ir transformando y perdurará en el tiempo.

Caritas y comunidad es parte de nuestro ADN, el valor de comunidad en Cáritas adquiere una importancia mayor por ser la forma de vivir el seguimiento evangélico. El ejemplo lo tenemos en los discípulos, los cuales no siguieron a Jesús por separado, sino que lo hicieron en grupo, formando una comunidad. El signo característico de la comunidad cristiana es ser acogedora y abierta como expresa la parábola del gran banquete del Reino (Lucas 14,7-23), en la que se acoge, sin excluir a nadie.

Se ha escrito mucho sobre este tema en Cáritas, motivo por el que, con el afán de no reiterarnos, en este documento queremos compartir y centrarnos en claves específicas referidas a la mirada comunitaria en las infancias, adolescencias y a sus familias, facilitándonos claves para desarrollar nuestra faceta de crear, generar y animar a la comunidad de forma que logremos ser frenos de la transmisión intergeneracional de la pobreza en las familias que acompañamos.

Querer o pretender solucionar las dificultades de las personas y familias nosotros solos o solas sería el gran error a cometer a la hora de afrontar nuestra acción social en Cáritas. Vivimos en un momento en el que lo comunitario se encuentra en crisis ante el triunfo del individualismo y las nuevas formas de relación, lo cual conlleva que no siempre que hay sociedad hay comunidad. Y, sin embargo, lo hemos visto, lo hemos vivido, *"todos y todas necesitamos de todos"*, juntos y juntas somos más fuertes y nos sentimos con mayor seguridad. El sentimiento de seguridad es clave también en las comunidades. Por eso, hablar y pensar en **"comunidades abrigo o espacios de confianza y seguridad"** como primer elemento a tener en cuenta en todo proceso comunitario y de intervención socio-educativa con las infancias, los adolescentes y sus familias es fundamental.

La sociedad actual, tal como la vivimos, favorece más un modelo de suma de personas que comunitario propiamente; ya lo dice el papa Francisco en su carta encíclica *Fratelli tutti* sobre la fraternidad y la amistad social.

*La sociedad cada vez más  
globalizada nos hace más  
cercanos, pero no más  
hermanos y hermanas*

Papa Francisco

Es así como el individualismo rompe el entramado simbólico que nos une y nos vincula, emergiendo el mercado como regulador de nuestras vidas. Un contexto debilitado que genera tiempos de afectos frágiles y “**compromisos líquidos**” que, como el agua, se desvanecen de las manos, y de los corazones. Cada vez son más frecuentes vínculos poco consistentes, sin consecuencias ni permanencia, y los compromisos adquiridos son de carácter cada vez más inmediatos. Personas y familias con relaciones debilitadas, con pérdida de sentido, ausencia de lo común, dificultades para generar espacios de relación, de encuentro permanentes... Estas situaciones y dificultades son expresión de **nuevas pobrezas** que van más allá de lo económico. Y, sobre todo, es parte del escenario y aprendizaje en el que muchos niños y niñas están creciendo y desarrollándose, en donde, el manejo de las frustraciones se trata de evitar, en lugar de enfrentarlo, en donde, la inmediatez se apodera de lo permanente.

Y contra este sentido, o falta de sentido, es contra el que queremos posicionarnos en Cáritas:

Contra la ausencia de lo común



Redes de apoyo mutuo  
que generen seguridad

Contra la falta de expectativas



Alternativas realistas de  
presente y futuro

Contra la inmediatez



Reflexión y tiempo compartido  
de ESTAR en familia

Contra la falta de compromiso



AMOR,  
mucho amor

## Las familias como núcleo y reductos de cariño y generosidad

Aterrizando en el concepto de comunidad, debemos empezar por el núcleo, el origen que es y significa la familia. **Hablar de comunidad es comenzar hablando de las familias.** Desde los principios de la historia, la familia existe como respuesta a las necesidades y a la naturaleza del ser humano. El conjunto de nuestra comunidad, del país y del mundo está formado por familias donde el ser humano nace, aprende a ser persona, a amar, a relacionarse con los demás e integrarse como persona útil a la comunidad y a ejercer responsablemente su libertad, con la *"necesidad de compartir y vivir en familia para vivir y compartir en comunidad"*.

La familia es, por tanto, la primera y más importante comunidad a la que puede pertenecer la persona, donde se desarrolla y aprende valores, con una función de vital importancia como es la socialización y satisfacción de necesidades (materiales y afectivas). La familia es la responsable, en primera instancia, de propiciar el que niñas y niños se desarrollen como miembros de un grupo social, con un sentido de pertenencia, con capacidad de entender y respetar a los demás.

Es por ello de gran importancia que consolidemos y reforzemos el núcleo de las familias, con especial mirada a aquellas más desestructuradas y/o en riesgo de exclusión social, que carecen de menos oportunidades y que a través del acompañamiento podemos reforzar mediante la creación y desarrollo de espacios intrafamiliares. Con el estímulo de que más adelante puedan convertirse en espacios interfamiliares. Crear espacios de juego y relación, donde los niños y niñas puedan explorar sin miedos y relacionarse, y en donde los adultos y las familias en su conjunto puedan compartir sus experiencias, son espacios comunitarios en donde la experiencia de compartir es, además de estimulante, necesaria. Además, son espacios de detección de necesidades que facilitan evitar así la generación de situaciones de riesgo desde la infancia. Por lo tanto, generar **"espacios de comunicación y de aprender a disfrutar juntos"** es fundamental. En resumen, hablamos de **espacios de ESTAR**, de compartir, conversar, de conocernos, desde lo individual, pero también desde lo familiar.



Porque en la cercanía a las familias encontramos, o podemos encontrar, el roce, y el roce hace el cariño, y el cariño es lo que nos hace movernos, sentir y valorar a las personas que tenemos a nuestro alrededor, mirarles a los ojos e identificarnos con cada una de esas personas y hacernos sentir acogidos y en comunidad, porque sabemos y somos conscientes que te cuidan y que cuidamos, damos y ofrecemos al mismo tiempo. Generando espacios de seguridad a través, o a partir de, **redes de apoyo** que compartan el **"bien común"**, como así se recoge en la Encíclica *Laudato si* del papa Francisco.

## Comunidades y espacios sin salida

Tan importante es conocer el concepto de comunidad y su raíz en la familia como poner la mirada en los “espacios físicos” donde se van a desarrollar o no las relaciones de los miembros de la Comunidad. El propio desarrollo urbanístico nos plantea obstáculos en el desarrollo comunitario. Cada vez nos encontramos con menos parques infantiles, y con menos niños y niñas en estos parques, y más urbanizaciones cerradas en donde se generan diferentes formas de relacionarnos.

En nuestra comunidad cristiana, y en especial en nuestras comunidades parroquiales, es donde debemos comenzar por animar y fortalecer la misma a fin de dinamizar el conjunto de la comunidad.

Además, existe la **idea de barrios como “espacios sin salida”** tipo Cañada Real en Madrid o los Asperones en Málaga. Barrios a los que se les da la espalda y desarrollos urbanísticos en donde construimos ciudades con espacios para personas “integradas e incluidas socialmente” y espacios para personas “excluidas”. Cuando salimos a la calle o dirigimos la mirada en Cáritas y **salimos al encuentro** o realizamos **educación de calle** tan necesario es el acompañamiento con nuestros participantes, y sobre todo con los más jóvenes, con una mirada y encuentro que no puede dirigirse única y exclusivamente a los *espacios de los excluidos*. Tenemos que dirigirnos a todos los espacios por igual si no queremos contribuir a generar más desigualdades y marcar más las diferencias que las semejanzas.



La transformación de los espacios física y socioeconómicamente, y evitar perpetuar las calles, o *los barrios sin salida*, es parte de nuestra misión como Cáritas. En donde, las infancias conozcan otros barrios, otras calles y puedan jugar y relacionarse con otros niños y niñas, con miradas diversas, y en donde no crezcan y se desarrollen normalizando determinadas dinámicas o situaciones que no deberían ser normalizadas como, por ejemplo, los embarazos en la adolescencia. De forma que, por el simple hecho de haber nacido en un determinado barrio, no bloquee de entrada las expectativas y la vida de tantos niños y niñas. Muchos de estos NNA y familias más desfavorecidas que se encuentran en estos barrios– detrás de estos muros invisibles para tantas personas, de parte y parte del muro– tienen voces que están acalladas, haciéndose necesario el altavoz de Cáritas para dar visibilidad a su situación.

Porque los muros son de ida y de vuelta: no te dejan ver lo que hay detrás, pero tampoco del otro lado. ¿Te vas a esforzar en saltar? o, el reto es más bien ¿cómo hacemos para que entre todos y todas hagamos que esos muros, visibles e invisibles, desaparezcan? Es decir, hay que comenzar **rompiendo BARRERAS, MUROS**. Pero no de cualquier forma, porque **todo lo que se rompe sin un PROCESO previo que implique a las personas tiene muchas probabilidades de volver a mal reconstruirse**, al producirse en peores condiciones de partida. Los procesos que impliquen a las personas de ambas partes del muro son claves. Implicará una labor intensa de sensibilización, de enfoque y mirada de derechos humanos, de participación, de una mirada integral y de acompañamiento desde lo vivencial de parte y parte, así como la necesidad de generar un proceso que vaya de la mano de desmontar calles y barrios sin salida con el convencimiento y participación de todas las personas implicadas. Esto es lo que generará un proceso que permita perpetuar en el tiempo el cambio de los barrios sin salida, generando comunidad en ambos lados del muro. Entendiendo que cuando hablamos de muros, no solo hablamos de los muros físicos que nos encontramos en los barrios o zonas en exclusión, sino y, sobre todo, de aquellos que nos invisibilizan unos de otros, los que se perpetúan, porque tienen que ver con la necesidad del **cambio de mentalidades, con el NO ETIQUETAR**.

La desigualdad, o desigualdades, el barrio en el que vives, etc, *"te etiqueta"*; y si hablamos de determinados barrios o zonas de alta exclusión, las consecuencias son mayores con la **creación de guetos**, que luego se reproducen en los centros educativos y continúan, en muchos casos, a lo largo de sus vidas; y en donde la aparición de determinados factores de integración o exclusión social, con una gran concentración de hogares excluidos, identifican estos lugares como espacios de especial atención para Cáritas. Podemos afirmar que *"a peor barrio, mayor probabilidad de acudir a Cáritas"* y, por tanto, de favorecer la transmisión intergeneracional de la pobreza de una generación a otra.

La necesidad, por tanto, de **acompañar en, para, desde y por la comunidad desde Cáritas es clave**. Dándonos cuenta y reconociendo, en primer término, la importancia y el papel de las familias como reducto de cariño, de generosidad y de comunidad.



# Y... ¿Somos comunidad a través de las pantallas?

Hoy en día ha cambiado TODO. Nos encontramos ante un **CAMBIO GLOBAL** que, **tanto adultos como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, estamos viviendo y experimentando al mismo tiempo** y que, supone un cambio fundamental **en nuestra forma de comunicarnos, de relacionarnos, de hacer o de aprender**. En resumen, **en nuestra forma de vivir y percibir el mundo**. Lo que implica que, por un lado, aparecemos como transparentes, a través de las pantallas, **“mostramos toda nuestra vida en imágenes”**: comuniones, viajes, momentos significativos y no tan significativos... y, sin embargo, y al mismo tiempo, nos supone, o nos puede suponer, una pérdida de identidad: a quién se lo mostramos, qué nos devuelven, por qué tanta necesidad de mostrarnos y, sobre todo, con una gran necesidad de sentir que nos aprueban.

Desde las pantallas, además de las percepciones, los conceptos cambian; por ejemplo, la diferenciación del concepto **COMPARTIR** tan importante en las comunidades, que conlleva participación y acompañamiento, y, sin embargo, nos encontramos que, en las redes sociales, el compartir no supone esfuerzo alguno, remitiéndonos más bien a la mera difusión de contenidos.

Por ello, la diferenciación entre las diversas realidades cobra tanto peso en estos momentos, en todas las personas y, especialmente, en los más jóvenes:

- **Realidad “presencial”**: la realidad física que nos acompaña, que podemos oler, tocar y sentir, y que nos viene acompañando de siempre. Por tanto, la mayor parte de las personas la identificamos como la única realidad posible.
- **Realidad “digital”**: aquella realidad (sigue siéndolo) detrás de las pantallas (más allá de las pantallas, como, por ejemplo, los grupos de WhatsApp), siguen siendo espacios de interacción entre personas que generalmente se conocen o que tienen algún tipo de relación. Implicando que los tiempos y espacios de comunicación se acortan, así como la cantidad de información a compartir (a difundir).
- **Realidad “virtual”**: aquello que, definitivamente, no existe e intenta emular la realidad detrás de las pantallas. Por ejemplo, los videojuegos, en donde podemos sentirnos superheroínas por un momento o durante muchos momentos.



**Trabajar y acompañar a los NNA a descubrir y diferenciar lo que ES REAL de lo que NO ES REAL** detrás y delante de las pantallas es parte fundamental de los retos que nos planteamos en estas **COMUNIDADES DIGITALES**, que están presentes y que han venido para quedarse y desarrollarse. Debemos **aprender y enseñar a combinar y convivir lo presencial junto a lo digital**, pero siempre diferenciando muy claramente entre lo virtual, es decir, lo que NO es real y que, podemos llegar a idealizar, de lo que es la realidad.

**La tecnología es el mundo de lo inmediato**, en el que todo pasa muy rápido y no nos deja mucha oportunidad para la reflexión. De ahí que los adolescentes y las infancias, cada vez más, se vean rodeados de comunidades en donde lo inmediato es importante porque es lo que les impacta, y en donde los jóvenes buscan cada vez más su identidad a través de las redes, en especial a través de imágenes.



Un **CAMBIO GLOBAL** que supone e implica que el **ACOMPañAMIENTO** que hagamos desde este medio cobra, si cabe, mayor relevancia, y debemos hacerlo **sin juzgar**, acompañando lo que les está pasando a los jóvenes, tan rápido, tan cambiante que ni a ellos, ni por cierto a nosotros, los adultos, nos está dejando margen de adaptación y reflexión y de tratar de entender cómo se sienten y cómo vertebran las relaciones en estos momentos de cambio. Porque los niños, niñas y adolescentes son los más vulnerables en estos momentos de cambios y, por tanto, son los que mayor necesidad de acompañamiento tienen. Entendiendo que los jóvenes no van a renunciar a relacionarse con su grupo de iguales, y esto es algo que ofrecen, cada vez en mayor medida, las redes. Qué papel tenemos desde Cáritas en estos espacios es uno de los grandes retos que nos encontramos.

Necesitamos adaptarnos a los tiempos en los que nos encontramos, tanto en nuestro hacer como en nuestros acompañamientos. Con la necesidad de incorporar y reclamar elementos clave en donde quede claro que no esté reñida la tecnología y el afecto y, por tanto, la necesidad de **humanizar la digitalización** en la medida de lo posible, junto con la necesidad de **adaptarnos y volver a adaptarnos, por lo cambiante de la situación**, dado que lo que hoy es válido, mañana no lo es. Sobre todo, con los más jóvenes.

## Espacios para cuidar-te y cuidar-nos



Cáritas Diocesana de Barcelona (Proyecto Materno Infantil)

Dentro de cómo nos relacionamos y fortalecemos en comunidad, y ya habiéndolo mencionado en el segundo apartado donde hablábamos de las familias, avanzamos poniendo el foco en cómo cuidamos y cómo nos cuidan. Teniendo en cuenta que **“todos y todas somos cuidadores y todos y todas hemos sido, o necesitamos ser cuidados en algún momento, o en muchos momentos de nuestras vidas”**.

Así, en su mayor parte, los cuidados no son retribuidos y dependen mucho de las logísticas y redes familiares o de amistades (o falta de ellas). En los cuidados que sí son retribuidos, lo que está pasando es que **para que unas familias se sientan cuidadas hay otras familias que están dejando de**

**ser cuidadas**. Motivo por el que, en la actualidad, las redes familiares y de amistades son las que están sosteniendo realmente la *red de cuidados* existente; una red donde la mirada principal está muy vinculada con el género: la mujer como cuidadora por excelencia y en donde muchas madres se encuentran con la disyuntiva de *trabajar o cuidar*.

Comenzamos preguntándonos, en primer término, si realmente **sabemos cuidar**. Porque cada persona necesita cuidarse o que la cuiden de una manera diferente (no somos todos iguales) y este es un reto muy importante en donde no debemos aplicar protocolos o procesos iguales para todos. De forma que **es importante tener en cuenta quién cuida y quién es cuidador o cuidadora**. Algo no tan obvio si consideramos que los niños, niñas y adolescentes, que son los receptores principales de los cuidados, también desempeñan en muchas ocasiones el papel de cuidadores. El valor de los **cuidados intergeneracionales** está sobre la mesa, quién cuida a quién: *“nos cuidamos”*. Por tanto, es importante destacar la necesidad de reflexionar y consensuar sobre lo que **entendemos o no por CUIDADOS**. Diferenciando entre **PROTECCIÓN y CUIDADO**, y en donde la **fuentes del cuidado NO es cuidar, sino el haberse sentido cuidado (amado, “vulnerable”)**. Es el comienzo del reconocimiento y de toda reflexión.

Y todo ello, con una ausencia de lo que denominaríamos el *Sistema de Cuidados* en donde, el Estado es, o debería ser, el garante de este derecho. Porque, qué pasa con aquellas familias que no tienen una red de apoyo o que no le permite generar "redes de cuidados". Lo que está ocurriendo es que están cayendo en espacios de vulnerabilidad aún mayores y que, como decíamos, para que unas familias se sientan cuidadas, hay otras tantas que se sienten descuidadas.

Aparece también como determinante el factor TIEMPO en la tarea de los cuidados o, mejor dicho, la **FALTA DE TIEMPO** y la necesidad de dinero (que termina primando sobre los cuidados). Porque la **reordenación de los tiempos y los espacios de las infancias** (junto con el de las familias) es fundamental a la hora de ver cómo cuidamos y nos cuidan. El horario laboral es el que copa los tiempos de todos y cada uno de los miembros de las familias, no la lógica o sentido de la familia. **La conciliación hoy en día está en función de los horarios laborales de los adultos, no es una conciliación pensada para favorecer las estructuras familiares y, menos, desde las necesidades de los NNA.**

Por tanto, los CUIDADOS creemos que tienen un "**valor político**", y que deberían estar presentes en la "**agenda política**", con la capacidad, y la necesidad, de que contagien todo marco legislativo. La transmisión intergeneracional de la pobreza nos lo viene recordando de lejos, en donde nos indica que **más que cuidados, no descuidarnos (no olvidarnos)**, entendiendo que el AMOR es clave y no es algo nuevo. Ya desde el Evangelio aparece: "*ama a tú prójimo como a ti mismo*" en un sistema o red de cuidados que es lo que **nos permite (o no), continuar con "nuestras vidas"**, personales y familiares. Una red de cuidados con un valor político que tenga en cuenta elementos tan esenciales como:



Elementos que deben tener en cuenta y diferenciar a todos y cada uno de los miembros de las familias, y promover vínculos y redes comunitarias en donde los vínculos de apoyo mutuo puedan ser una realidad.

Todo lo dicho, refuerza la idea y la necesidad de **reconstruir la vida comunitaria**, para lo cual es fundamental comenzar con el reconocimiento de los vínculos que existen a nivel familiar. Es decir, terminamos como comenzamos en el planteamiento del eje, tener en el centro de la comunidad a las familias es crucial. **Cuando no hay procesos comunitarios, existen, o pueden existir, otras alternativas, y cuando a la gente “no le queda nada”, normalmente, lo único con lo que cuenta es con su familia.** Nos situamos ante la necesidad de comprender lo comunitario como un auténtico reto para conseguir una sociedad articulada, acogedora e integradora, capaz de ser sensible y solidaria.

Potenciar el enfoque comunitario en nuestra acción social como reto a través, o a partir de un proceso, en el cual la **participación** es la base del trabajo sociocomunitario es clave.

Una comunidad que tenga en cuenta, y también de forma presente, procesos de cuidados que deben comenzar desde las propias Cáritas con estrategias tales como: cuidado de nuestra casa común a través del AUTOCUIDADO, puesta en marcha de planes de sostenimiento y de gestión del consumo y generación de residuos que sensibilicen sobre el medio ambiente, y procesos de acompañamiento y sensibilización sobre la igualdad de género y de nuevos modelos de masculinidades.

- **Estrategia de los cuidados desde nuestra casa común** realista y definida: proponemos comenzar por Cáritas primero en el ámbito de los cuidados. En donde Cáritas se sitúe como la **“gran defensora de los cuidados”** con legitimidad. Para ello, hay que comenzar con estrategias que generen:
  - La necesidad del **AUTOCUIDADO** en nosotros mismos como primer derecho (física, mental y espiritualmente). Importante si la pretensión es cuidar a los demás, primero hemos de reconocernos cuidándonos. Y, como parte del AUTOCUIDADO, desde Cáritas hay un gran peso y responsabilidad con la necesidad de **PARAR, de EMPATÍA y de RECIPROCIDAD de los cuidados como base de la SOLIDARIDAD**. Teniendo en cuenta para ello el desarrollo en nuestras Cáritas, en nuestros programas o equipos, de espacios que generen confianza, escucha y trabajo en equipo.
- **Estrategia** de los cuidados desde la generación de **planes de sostenimiento y de gestión del consumo y generación de residuos**. Con la propuesta de que comencemos en nuestras Cáritas, de forma que sensibilicemos sobre el medio ambiente, no solo a nuestros participantes, sino comenzando por nosotros mismos, y con una tarea tan importante como es **“plantando árboles”**. Plantemos un árbol por cada niño, por cada niña, adolescente y familia que acompañemos, hagamos del **derecho a la biodiversidad**, del cuidado del medio ambiente y social, una realidad desde nuestro espacio común y vayamos ampliándolo.

- **Estrategia** de procesos de **acompañamiento y sensibilización sobre la igualdad de género y de nuevos modelos de masculinidades**. De forma que, entre otros elementos, trabajemos no cargar el foco del cuidado en las mujeres. En donde la igualdad de género comience desde que somos niños y niñas y sea una realidad en nuestra cotidianidad.

Estrategias todas ellas que, como dice nuestro Modelo de Acción Social, deberán tener **como centro a las personas**, pero con sentido y **con mucha ALEGRÍA y CONFIANZA**. Algo que no debemos olvidar en ningún momento en nuestras intervenciones socioeducativas. Hay que ver y plantear las necesidades y sobre todo las potencialidades, las capacidades que hay en todas las personas, en todos los niños y niñas. Facilitarles y acompañarles en el descubrimiento de estas, y sobre todo con la infancia en riesgo, sabiendo y conociendo que, si algo necesitan, si algo necesitamos todas las personas, es **AMOR**. Y con elementos tan poderosos como el de empoderar a las personas y a las familias, estableciendo “nuevas lógicas” (con la falta de tiempos) que, en la actualidad, no nos están permitiendo aspectos tan básicos tales como **espacios para conversar o “estar” en familia**. Entendiendo que no hablamos de espacios de “toma de decisiones”, sino para conversar relajadamente, y sin tener delante algún elemento tecnológico por medio (TV, móvil, tabletas, etc...).

Así como el de acompañar en los niveles de “**expectativas de futuro**”, tanto en los NNA, como en las familias, es un elemento más clave de lo que parece. La falta de expectativas en los chavales es un elemento de desencanto y de sufrimiento que, si no le ponemos remedio, les acompañará por el resto de sus vidas. Porque la transmisión intergeneracional de la pobreza, además de la pobreza económica, transmite de manera muy específica y preocupante este tipo de situaciones que va a acompañar a los adultos de mañana durante probablemente el resto de sus vidas. Motivo por el que acompañar los **procesos de victimización y culpabilidad** de muchas de las personas es valorar el sentido de la “**reconciliación**” de la sociedad como clave en el cambio de la exclusión. **Proponemos la reconciliación como forma de superación de las desigualdades**, en donde nadie se sienta, ni le hagan sentir, “culpable” de su situación, pero que tampoco se sienta, ni le hagan sentir, como “víctima”. Todos y todas somos corresponsables del entorno que nos rodea, y de ahí la necesidad de implicarnos como sociedad, como comunidad.



# Retos y estrategias para la acción en el eje de comunidad

RETOS	AVANCES Preguntas a tener en cuenta en nuestras intervenciones a manera de indicadores	ESTRATEGIAS PARA LA ACCIÓN
1. Generar espacios y redes de mutuo apoyo y de solidaridad.	1.1.A. ¿Qué papel desempeña nuestra Cáritas Diocesana en la construcción de la comunidad? ¿Es algo transversal?	<b>1.1.1. Definir nuestro papel como Cáritas dentro de la comunidad:</b> como creadores o animadores de la misma. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar nuestra faceta de crear, generar y animar a la comunidad enfatizando la mirada comunitaria en las infancias, en los adolescentes y sus familias.</li> <li>• Ante el individualismo y distanciamiento social, generar espacios de confianza y seguridad, "comunidad abrigo" donde fortalezcamos el sentimiento de pertenencia e identidad.</li> <li>• Análisis de la realidad del territorio.</li> </ul>
	1.1.B. ¿Animamos a la comunidad cristiana en ser acogedora e integradora?	
	1.2. Favorecemos la coordinación con diferentes agentes sociales	
2. Reforzar a las familias como núcleo de primera comunidad.	2.1. ¿Nos sentimos cerca en el acompañamiento de las familias y de los NNA?	<b>2.1.1. Acciones de refuerzo y consolidación dirigidas al núcleo de las familias,</b> en especial de las familias más desestructuradas y/o en riesgo de exclusión social donde se desarrollen los NNA, aprendan valores, se socialicen y satisfagan necesidades.
	2.2. ¿Somos generadores de espacios intra- e interfamiliares?	<b>2.2.1. Acompañamiento a las familias en el fortalecimiento de sus lazos intrafamiliares.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de espacios de ESTAR, de encuentro, de compartir, de dialogo interfamiliares que ayuden a conocernos desde lo individual y familiar.</li> </ul>
	2.3. ¿Somos ejemplo de AMOR en nuestra acción con las familias?	<b>2.3.1. Ser testimonio de AMOR</b> como valor fundamental y transversal en nuestro día a día.

<b>3. Diferenciar entre lo real y lo NO real acompañando en las comunidades digitales.</b>	<b>3.1.</b> ¿Hacemos uso de espacios propios y públicos? ¿Nos quedamos en nuestro entorno más próximo o salimos al encuentro y fortalecemos muros?	<b>3.1.1. Apostar por la educación de calle</b> como mecanismos de conocer la realidad. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acercándonos a la realidad y acompañando desde ahí, centralizando nuestra acción con los NNA y las familias tanto en nuestras instalaciones como en el entorno más próximo buscando la relación con diferentes miembros de la comunidad,</li> <li>• Con acciones de sensibilización que desmonten etiquetas, estereotipos, guetos favoreciendo la integración social frente a la exclusión.</li> </ul>
	<b>3.2.</b> ¿Estamos en Cáritas preparados para la era digital? ¿Sabemos convivir y adaptarnos entre lo presencial y digital?	<b>3.2.1. Formación específica en competencias tecnológicas y en el impacto que producen, especialmente en NNA.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento a los NNA y sus familias en las nuevas formas de comunicarnos, de relacionarnos y de mostrar nuestro día a día en las redes. Tenemos que estar nosotros también presentes y ser conocedores de la esfera digital.</li> <li>• Trabajar en humanizar el proceso de digitalización que nos toca vivir.</li> </ul>
<b>4. Generar y desarrollar espacios para cuidarTE y cuidarnos a nivel personal, grupal y comunitario.</b>	<b>4.1.</b> ¿Nos cuidamos? ¿Nos preocupamos solo en cuidar?	<b>4.1.1. Estrategia de cuidados desde nuestra casa común abordando el autocuidado y el cuidado del prójimo.</b> Con estrategias tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Especial valor a los cuidados intergeneracionales.</li> <li>• Estrategias de sostenimiento y gestión del consumo y generación de residuos.</li> <li>• Acompañamiento y sensibilización sobre la igualdad de género.</li> </ul>
	<b>4.2.</b> ¿Ponemos sobre la mesa las carencias del sistema de cuidados?	<b>4.2.1. Incidir sobre el sistema de cuidados a fin de que se plantee un marco legislativo que proteja al cuidador.</b>

# Escucha la imagen



### A QUIÉN VA DIRIGIDO

- NNA de 12 a 15 años.
- Adultos.



### OBJETIVOS

- Concienciar a los jóvenes de su responsabilidad en el mundo, para conseguir hacerlo más justo, fraterno, solidario y humano.
- Asimilar que cambiar el mundo es posible, a corto o largo plazo, si todos trabajamos y nos esforzamos en ello.



### TIEMPO

- 55 minutos.



### MATERIALES

- Fotocopias del documento de trabajo, folios, bolígrafos, texto de las preguntas.

### DESARROLLO

- La actividad propuesta consiste en un diálogo.
- La persona responsable del grupo entrega el documento de trabajo invitándoles a que "escuchen" la imagen que aparece más abajo, es decir, que observen y tomen nota de las ideas que les transmite.
- Después de la puesta en común, se trabaja en gran grupo a partir de las preguntas establecidas en el diálogo.

### PREGUNTAS PARA EL DIÁLOGO:



1. ¿Qué te sugiere esta imagen? ¿Qué mensaje o mensajes te intenta transmitir?
2. ¿Qué pueden simbolizar cada uno de los elementos que aparecen en el dibujo (mano de arriba, mano de abajo, cuerda medio rota, nudo, gente del fondo)?
3. ¿Quiénes son los que hoy en día levantan la mano pidiendo ayuda? ¿Cerca de mí, qué manos se pueden levantar calladamente necesitando ayuda?
4. ¿Quiénes son los grupos o personas que hoy en día tienden la mano para dar ayuda? ¿A quién puedo yo tender la mano?
5. ¿Qué puedo hacer en mi alrededor más cercano, allí donde vivo y convivo con los demás, para ser persona solidaria, comprometida en construir un mundo más humano y fraterno?
6. ¿Qué lema le pondrías a este dibujo para que pudiera ser utilizado en una campaña de sensibilización social?

# Fichas metodológicas

*Eje estratégico desde el sentido de comunidad*



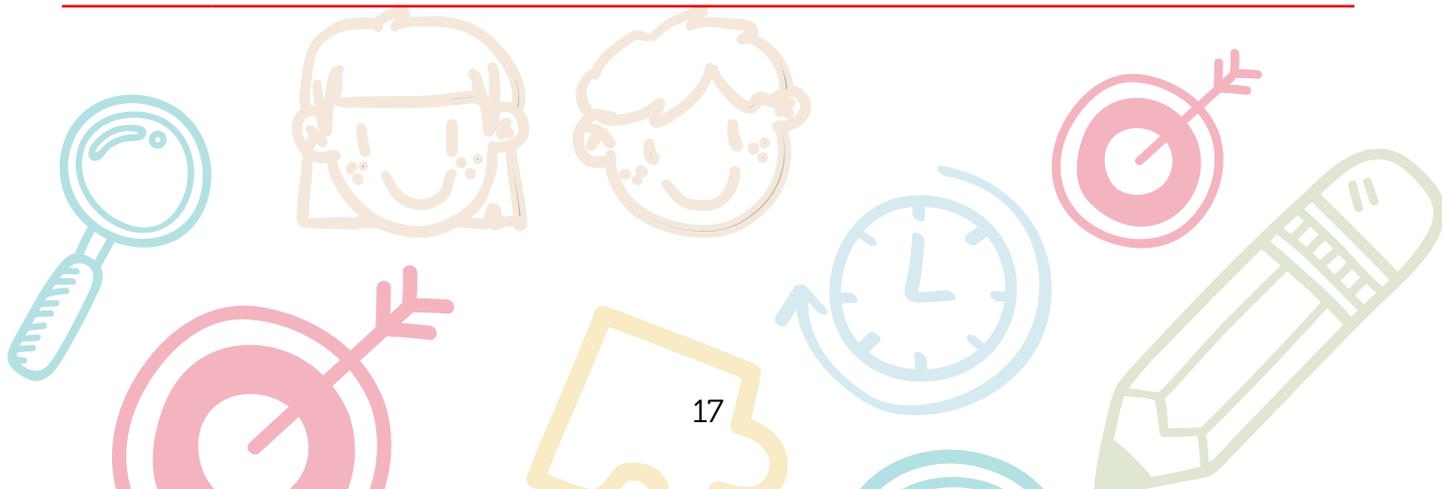
---

## DESARROLLO (Cont.)



### OBSERVACIONES

- Puede adaptarse a otras imágenes y, por tanto, grupos de edad.
- MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES, Campaña institucional 2002-2003: *Podrías ser tú: la exclusión nos incluye a todos.*



# La ciudad que deja huella



### A QUIÉN VA DIRIGIDO

- NNA de 12 a 15 años.
- NNA de 16 a 18 años.



### OBJETIVOS

- Invitar a lanzarse a vivir y a practicar aquellos valores que harán posible construir una ciudad, un entorno social, más justo, fraterno y solidario.



### TIEMPO

- 60 minutos.



### MATERIALES

- Móvil, cartulina, rotuladores, pegamentos, tijeras, fotocopiadora, ordenador.

### DESARROLLO

- La actividad propuesta consiste en la realización de un mural partiendo de la siguiente actividad:

Os proponemos que, en grupo de cuatro participantes, os lancéis a buscar en vuestra localidad o alrededores nombres de calles que tengan un significado, que, si las pusiéramos en práctica, o creyéramos en ellas, contribuiríamos a construir una ciudad, una sociedad más justa donde todas las personas vivieran con dignidad, disfrutando de todos sus derechos y pudieran convivir en paz y armonía. Por ejemplo, calle de los Derechos Humanos, calle de la Paz, calle de la Libertad, plaza de la Concordia, calle de la Justicia, calle de la Esperanza, etc.



- Cuando encontréis una calle con estos nombres, os haréis un *selfie* en el que aparezcáis vosotros, y claramente el nombre de la calle.
- Al acabar la actividad, nos reuniremos para imprimir las fotos y poder realizar un gran mural titulado "La ciudad que dejará huella" y hacer con ello una exposición. También se puede hacer una presentación audiovisual.
- Antes de lanzaros a esta búsqueda de calles, os queremos pedir una cosa importante: solo os podréis hacer un *selfie* en aquellas calles en las que vosotros/as os comprometáis a poner en práctica, con vuestras obras y comportamientos, su significado allí donde estéis, o con las que estéis completamente de acuerdo con su significado y lo tengáis como un valor fundamental que rija vuestra vida personal.

# Fichas metodológicas

*Eje estratégico desde el sentido de comunidad*



## DESARROLLO (Cont.)

- De esta manera, los *selfies* que os hagáis serán algo más que una foto, serán la manifestación pública de vuestro compromiso de esforzaros por llevar a la práctica el significado del nombre de la calle ante la que os habéis hecho la foto, o vuestro compromiso por asumirlo como un valor que rija vuestras vidas.



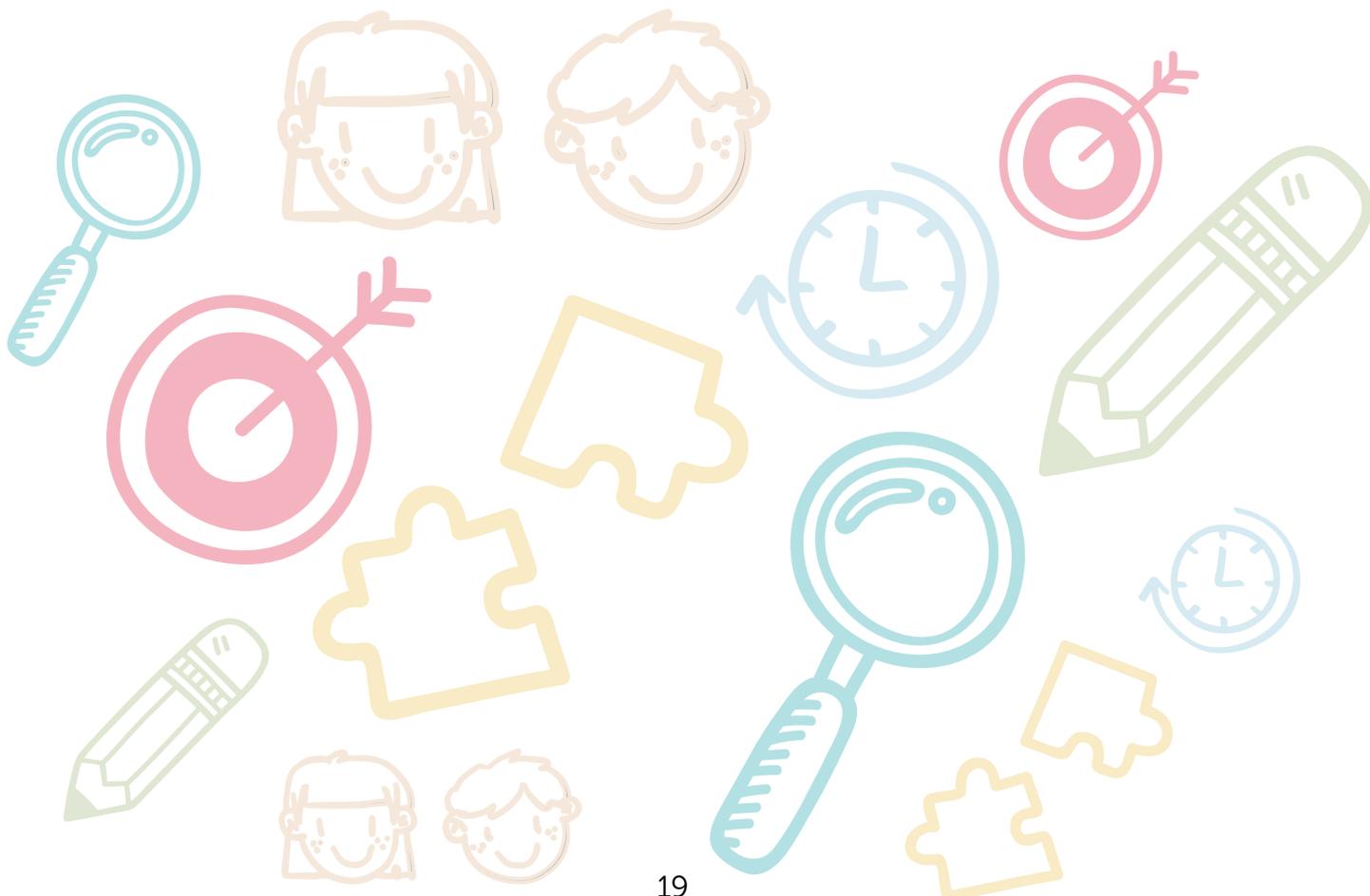
- Así, de esta forma, las fotos mostrarán que esa ciudad ideal YA ESTÁ EN MARCHA, YA ESTÁ CONSTRUYÉNDOSE en muchos rincones de nuestra sociedad, porque son muchas las personas que están comprometidas en hacerla posible. Los nombres de estas calles serán nombres vivos, encarnados por vosotros/as.

¡¡¡ÁNIMO!!!, en vuestras manos está la posibilidad de construir una ciudad que dejará HUELLA.



## OBSERVACIONES

- MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES, Campaña institucional 2002-2003: *Podrías ser tú: la exclusión nos incluye a todos*



# La oca en acción



### A QUIÉN VA DIRIGIDO

- NNA de 6 a 9 años.
- NNA de 9 a 12 años.



### OBJETIVOS

- Mostrar las consecuencias en la sociedad de las actitudes egoístas, muy generalizadas, que son la causa de la existencia de "últimos" y "excluidos".
- Presentar los valores y actitudes que ayudarían a construir un mundo y una sociedad más justa, fraterna y solidaria donde no hubiera "últimos" ni "excluidos".



### TIEMPO

- 1 hora 30 minutos.



### MATERIALES

- Tablero de juego A3, tableros de juego A4, dado, cubilete, fichas, instrucciones de juego, folios, rotuladores.

### DESARROLLO

- La actividad propuesta consiste en un juego. Se trata de una adaptación del tradicional juego de la oca, donde no ganan aquellos que lleguen en primer lugar a la última casilla del tablero, sino los que ayuden a llegar a los "últimos" a la casilla final, reflexionando así sobre la importancia de no llegar los primeros, sino llegar todos juntos, ganando así la partida de la vida.
- Al terminar el juego, la persona responsable del grupo plantea una serie de preguntas para que todos puedan expresar sus ideas y opiniones a raíz de lo vivido en el juego.

#### INSTRUCCIONES DEL JUEGO:

1ª PARTE: actitudes que provocan la exclusión de otras personas.

#### Casilla 1: EGOÍSTAS

Muchos problemas del mundo desaparecerían si las personas no fueran tan egoístas. El egoísmo provoca sufrimiento, pobreza, marginación, injusticia, guerra, hambre, malos tratos, etc.

La prueba consiste en enumerar, en un minuto, ocho síntomas que delatan a una persona egoísta.

#### Casilla 2: LEY DE LA SELVA

Vivimos en una sociedad muy competitiva y agresiva donde todos luchan entre sí por ganar más dinero que los demás, tener éxito, ser los primeros, tener las mejores cosas, etc., sin importarles las personas que sufren a causa de esta manera tan agresiva y competitiva de vivir.

La prueba consiste en un pulso entre un componente del grupo y otro del grupo que va por detrás de éste. Se supera si consigue ganarle.



# Fichas metodológicas

*Eje estratégico desde el sentido de comunidad*



## **DESARROLLO (Cont.)**

Casilla 3: GANAR MÁS QUE NADIE

Muchos viven la vida preocupados en ganar más y más para poder comprar y tener todo lo que quieren. Para ellos el dinero es lo más importante.

La prueba consiste en enumerar, en un minuto, cuatro cosas que sean más importantes que el dinero.

Casilla 4: VIVIR MEJOR QUE NADIE

Muchos quieren vivir dándose la gran vida, rodeándose de lujo y comodidades, olvidándose de los más necesitados.

La prueba consiste en enumerar, en un minuto, quince cosas que caracterizan a este tipo de personas.

Casilla 5: OCA

Casilla 6: PUENTE

Casilla 7: SER PRIMEROS EN TODO

Buscar ser los primeros, ser importantes y admirados es algo muy frecuente en la sociedad en que vivimos y entre nosotros; pero nadie se acuerda de los últimos y marginados de nuestra sociedad por culpa de los que quieren ser primeros.

La prueba consiste en enumerar, en un minuto, al menos seis tipos de personas excluidas de la sociedad.

Casilla 8: TENER TODOS LOS CAPRICHOS

La prueba consiste en enumerar, en un minuto, quince caprichos que pueda pedir a sus padres un niño como ellos.

Casilla 9. OCA

Casilla 10: INSOLIDARIOS

Deberán decir qué es para ellos una persona insolidaria y poner tres ejemplos. Para ello se les dará un minuto de tiempo.

Casilla 11: MARGINAR

Una de las cosas más tristes y desagradables que puede sufrir una persona es que le rechacen o marginen. Hoy en día, entre nosotros, muchas personas viven marginadas por culpa del egoísmo de otras.

Esta casilla no tiene prueba, solo sentimiento de empatía. Se quedarán dos rondas sin poder tirar el dado.

Casilla 12: PUENTE

2ª PARTE: Existencia de los "últimos" como consecuencia de nuestras actitudes egoístas.

Casilla 13: NIÑOS POBRES



# Fichas metodológicas

*Eje estratégico desde el sentido de comunidad*



## **DESARROLLO (Cont.)**

Por culpa del egoísmo de muchas personas, que solo buscan su propio bienestar, de los 6.200 millones de personas que vivimos en este mundo, cerca de 5.000 millones sufren la pobreza.

La prueba consiste en enumerar, en un minuto, quince cosas de las que no pueden disfrutar los niños que sufren la pobreza.

Casilla 14. OCA

Casilla 15: FAMILIAS SIN TRABAJO

Sin trabajo las personas no pueden vivir ni desarrollarse. En España hay 1.688.000 personas sin trabajo, que necesitan ser ayudadas para no caer en el olvido y el desamparo.

La prueba consiste en representar con mímica (todos juntos) tres trabajos que quisieran ofrecerles para ayudarles a salir del paro. El resto de grupos o compañeros tendrán dos minutos y medio para adivinarlo.

Casilla 16: NIÑOS CON HAMBRE

En el mundo hay 826 millones de personas que padecen hambre y 150 millones de niños desnutridos; esto ocurre por culpa de la actitud de muchos que, viviendo en países ricos, siguen ganando más y más dinero, para vivir mejor que nadie.

La prueba consiste en escribir, en dos minutos y medio, un telegrama con dieciséis palabras (se considerará también palabra cualquier artículo, preposición, determinante...) donde le pidan a los gobernantes de los países ricos y poderosos que hagan algo para evitar esta tragedia que ocurre todos los días.

Casilla 17: FAMILIAS SIN CASA

Hay muchas personas que por ser pobres no disponen de una casa en condiciones; muchas viven en chabolas y casas ruinosas. En España hay más de 30.000 personas "sin techo" que viven en la calle o donde pueden.

La prueba consiste en escribir, en un minuto y medio, veinte comodidades, muebles, objetos o aparatos que no pueden encontrarse en este tipo de viviendas.

Casilla 18: OCA

Casilla 19: POSADA

Casilla 20: CÁRITAS

Casilla 21: NIÑOS MALTRATADOS

Hay muchos niños que son maltratados por sus propios familiares o por personas cercanas; esto ocurre en todos los países del mundo, ricos o pobres. Todos ellos necesitan de nuestra comprensión y apoyo.

La prueba consiste en escribir, en dos minutos, qué cosas podrían hacer si supieran que un niño como ellos está siendo maltratado.

Casilla 22: ANCIANOS SOLOS



# Fichas metodológicas

*Eje estratégico desde el sentido de comunidad*



## **DESARROLLO (Cont.)**

En España hay más de 600.000 ancianos pobres, con pensiones muy bajas; muchos de ellos sufren soledad, están enfermos y necesitan cuidados especiales que no encuentran.

La prueba consiste en escribir, en un minuto, diez cosas que puede hacer un niño como ellos para hacer felices a sus abuelos.

Casilla 23: OCA

Casilla 24: NIÑOS DE LA CALLE

Millones de niños viven en las calles de grandes ciudades de países pobres. Han sido abandonados por sus padres, o no tienen a nadie que les quiera, o han escapado de sus casas porque eran maltratados, etc. Subsisten haciendo pequeños trabajos, robos, vendiendo droga, etc. Algunos son asesinados para "limpiar las calles", sobre todo en Brasil, Colombia y Guatemala.

Casilla 25: CÁRITAS

Casilla 26: DADOS

Casilla 27: OCA

Casilla 28: ENFERMOS SIN AYUDA

Hay niños que nacen ciegos, sordos, con alguna discapacidad física o mental, que les hacen un poco más difícil que a los demás llevar a cabo determinadas actividades. En los lugares más pobres del mundo, estos niños no tienen la ayuda necesaria. Sin embargo, en los países ricos consiguen llevar una vida normal. Pero la dificultad más grande que deben superar es la falta de aceptación por parte de otras personas que, por verlos distintos, los marginan.

La prueba consiste en escribir, en un minuto y medio, diez cosas que podrían realizar para hacer la vida más agradable a niños como ellos que sufren alguna discapacidad o enfermedad crónica.

Casilla 29: NIÑOS SIN AMIGOS

Hay muchos niños que sufren el rechazo de sus compañeros y no encuentran a quienes quieran ser sus amigos.

La prueba consiste en dar la mano, en catorce segundos, a todos los compañeros del juego.

Casilla 30: CÁRITAS

Casilla 31: POZO

Casilla 32: OCA

Casilla 33: NIÑOS OBLIGADOS A TRABAJAR

Se calcula que hay en el mundo 352 millones de niños que tienen que trabajar para ayudar a sus familias a subsistir, sobre todo en los países pobres. Son trabajos muy mal pagados, y algunos de ellos peligrosos y agotadores. Lo peor de todo es que algunos de ellos son obligados a trabajar contra su voluntad y en condiciones de esclavitud.



# Fichas metodológicas

*Eje estratégico desde el sentido de comunidad*



## **DESARROLLO (Cont.)**

La prueba consiste en hacer en el suelo ocho flexiones o abdominales, en un minuto, para simbolizar el esfuerzo que realizan estos niños.

### Casilla 34: NIÑOS QUE SUFREN GUERRAS

Los niños siguen siendo las principales víctimas de las guerras; viven y mueren en medio de la violencia y la destrucción, incluso se les recluta como soldados. En las guerras de los últimos diez años han muerto un millón y medio de niños. Muchos otros sufren daños físicos, como los mutilados por las minas, y tremendos traumas psicológicos. Han visto morir a su familia o la han perdido, se han quedado solos y llenos de incompreensión.

La prueba consiste en tumbarse en el suelo, durante diez segundos, boca abajo y con las manos protegiéndose la cabeza, simbolizando el sufrimiento y el miedo de estos niños cuando el lugar donde viven es bombardeado.

### Casilla 35: CÁRITAS

### Casilla 36: OCA

### Casilla 37: NIÑOS INMIGRANTES RECHAZADOS

Ahora mismo ellos son niños inmigrantes que sufren el rechazo de personas egoístas e insolidarias. Como consecuencia de su rechazo van a tener que retroceder ocho casillas.

### Casilla 38: NIÑOS SIN ESCUELA

Ciento treinta y tres millones de niños no tienen la oportunidad de ir a la escuela. No saben leer ni escribir, ni han aprendido lo que sabéis vosotros ahora.

La prueba consiste en señalar, en un minuto, dieciséis cosas que ellos no sabrían si no hubieran ido a la escuela.

### Casilla 39: NIÑOS SIN ATENCIÓN SANITARIA

Muchos niños sufren y mueren en los países pobres por falta de atención médica y por no tener las medicinas necesarias.

Deberán decir por lo menos ocho enfermedades que niños como ellos pueden tener y que necesitarían de un médico o de medicinas para curarlas. Para ello se les dará un minuto de tiempo.

### Casilla 40: NIÑOS QUE VIVEN EN LA CALLE

Muchos niños del mundo son obligados a pedir por las calles para poder sobrevivir. También en nuestro país podemos ver algunos de ellos.

"Los niños y niñas serán protegidos de manera especial. Se cuidará de poner a su alcance todos los medios necesarios para que puedan desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en condiciones de libertad y dignidad." (2º derecho de la Declaración de los Derechos del Niños, que no se cumple con estos niños).



# Fichas metodológicas

## *Eje estratégico desde el sentido de comunidad*



### **DESARROLLO (Cont.)**

La prueba consiste en memorizar y citar en voz alta el derecho; pueden hacerlo entre dos o una persona escogida en el grupo.

Casilla 41: OCA

Casilla 42: LABERINTO

3ª PARTE: Actitudes que ayudan a construir un mundo nuevo donde no haya "últimos" ni "olvidados".

Casilla 43: COMPROMISO

Como símbolo de que se quieren comprometer con todos los niños que necesitan ayuda y que esperan que alguien les eche una mano, se cogerá todo el grupo de la mano en fila india, pasando su mano derecha por entre las piernas para coger la mano izquierda del compañero de atrás y con su mano izquierda cogerán la mano derecha que el compañero de delante le dará a través de sus piernas. Cogidos de esta manera, y sin soltarse en ningún momento, darán una vuelta completa a la sala.

Casilla 44: SOLIDARIDAD

Ser solidario es considerar a todos los seres humanos como parte de nuestra familia y grupo de amigos, aunque no los conozcamos. Todos somos hermanos y los problemas de los demás también nos afectan a nosotros; es necesario hacer algo, tenemos que ayudarles.

La prueba consiste en escribir, individualmente, "Somos solidarios y queremos ayudarnos". Después, doblarán el papel en forma de avión y lo lanzarán con toda la fuerza y solidaridad que necesitan otras personas.

Casilla 45: OCA

Casilla 46: AYUDAR

Hacer el bien consiste en estar atento a las personas que están a nuestro lado en cada momento, y ayudarles cuando lo necesiten, aunque sean cosas insignificantes; es hacer a los demás lo que a nosotros nos gustaría que nos hicieran si estuviéramos en su lugar.

La prueba consiste en citar, en un minuto, dieciséis cosas en las que ellos pueden dar su ayuda durante todo un día.

Casilla 47: ACOGER

La mejor manera de ayudar a una persona que se sienta rechazada o marginada por otros es acogerla, aceptarla, escucharla, hacerla sentir importante para nosotros, que sepa que sus problemas nos importan y que pueden contar con nosotros.

La prueba consiste en citar de memoria, cara a la pared y en un minuto y medio de tiempo, el nombre de todos los compañeros presentes en la sala.

Casilla 48: OLA DE SOLIDARIDAD



# Fichas metodológicas

## Eje estratégico desde el sentido de comunidad



### DESARROLLO (Cont.)

Casilla 49: COMPARTIR

Cuántos males de este mundo desaparecerían si las personas que vivimos en él pudiéramos compartir las cosas que tenemos, y pusiéramos al servicio de los demás nuestras cualidades, tiempo libre, alegría, etc.

La prueba consiste en escribir, a nivel individual, su nombre en una hoja de papel. Después la recortarán en tantos trozos como compañeros haya en el aula. El tiempo máximo es de un minuto.

Casilla 50: OCA

Casilla 51: FRATERNIDAD

Ser fratermos es tratar y acoger a las personas que nos rodean como si fueran de nuestra propia familia, como si fueran nuestros hermanos. Sería ideal vivir en un mundo donde todos pudiéramos vivir unidos, tratándonos como hermanos, pero siempre hay obstáculos que lo hacen difícil: peleas, insultos, discusiones, burlas, mentiras.

La prueba consiste en cantar, todos juntos y al unísono, la siguiente estrofa del *Himno de la alegría*:



“Escucha hermano la canción de la Alegría,  
el canto alegre del que espera un nuevo día,  
ven, canta, sueña cantando,  
vive cantando un nuevo sol,  
en que los hombres volverán a ser hermanos”.

Casilla 52: CÁRCEL

Casilla 53: DADOS

Casilla 54: OCA

Casilla 55: OLA DE SOLIDARIDAD

Casilla 56: AMISTAD

Nuestra amistad es el mayor regalo que podemos hacerle a una persona. Pero este regalo no puede imponerse a la fuerza, solo puede ofrecerse y esperar a que el otro lo acepte. Debemos vivir siempre abiertos a la amistad, tratando a los demás como a nosotros nos gustaría que nos trataran.

La prueba consiste en citar, en dos minutos y medio, doce acciones o detalles que identifican a un amigo.

Casilla 57: PAZ

La paz es algo que hay que construir entre todos día a día. Cada uno debe poner algo de su parte para que haya paz, respeto, educación, buena voluntad, perdón, etc. La paz no viene sola, necesita de personas que no se dejen vencer por el odio, el rencor, la agresividad y la violencia. La prueba consiste en representar, en tres minutos, una escena donde se vea una o varias personas haciendo el bien, generando paz.

# Fichas metodológicas

*Eje estratégico desde el sentido de comunidad*



## DESARROLLO (Cont.)

Casilla 58: CALAVERA

Casilla 59: OCA

Casilla 60: OLA DE SOLIDARIDAD

Casilla 61: JUSTICIA

Las injusticias siempre las cometen los que no respetan los derechos ni el bien de los demás, porque solo piensan en ellos mismos y en su interés. Trabajar por la justicia significa defender al débil, al maltratado, al marginado, al que vive en la pobreza y sufre la indiferencia de todos, etc.

La prueba consiste en escribir, en un folio en blanco, la palabra "injusticia". Después la arrugarán y deberán encestarla en la papelera, distante a ocho metros. Solo dispondrán de dos intentos.

Casilla 62: HUMANIZAR

Siguiendo por este camino de compromiso con los necesitados que nos propone este juego de la oca, conseguiremos construir un mundo más humano y solidario, donde todos se ayuden mutuamente y puedan vivir bien en cualquier parte del mundo.

La prueba consiste en nombrar, en dos minutos y medio, diez cosas buenas que podrían hacer a los demás para construir a su alrededor un mundo más humano, feliz y solidario (en casa, en el colegio, en la calle, con los amigos, etc).



# Fichas metodológicas

*Eje estratégico desde el sentido de comunidad*



## DESARROLLO (Cont.)

Casilla 63: LA OCA EN ACCIÓN



Si han llegado a esta casilla y quieren ganar, y ser los primeros en este juego, deberán unirse al grupo que va en última posición y ayudarles en las pruebas que tengan que superar. Formarán con ellos un solo equipo. Si no, quedarán descalificados.

Cuando todos los grupos del juego acaben siendo un solo grupo que ha llegado a esta casilla final habrá terminado el juego. Lo importante no es ser los primeros, sino llegar todos juntos en el camino de la vida, sin que nadie quede atrás. Se puede invitar a todos los participantes a que acaben cantando con fuerza la canción del *Himno de la alegría* y terminar haciendo la ola de la solidaridad.

## OBSERVACIONES

- Asegurarse de que el tablero usado, caso que sea otro diferente, podamos acomodarlo.
- Estas son historias concretas de personas que dejaron de ser "últimos" con la ayuda de Caritas:



1. Vicenta es una madre sola y con tres hijos, uno de ellos con problemas de salud. Habitaban en una casa en malas condiciones y no tenían medios de vida. Ahora Vicenta trabaja en tareas domésticas, los niños van a la escuela y disponen de una vivienda en alquiler. Todo ello gracias a la ayuda de los voluntarios de Caritas.
2. Aroa es una niña gitana de tres años; su familia vivía en una casa ocupada y ruinosas y carecían de documentación. Gracias a la preocupación de los voluntarios que trabajan en Caritas, ahora todos ellos disponen de carnet de identidad, pueden acceder a ayudas sociales y disponen de un piso de alquiler. Ahora acude a la escuela. MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES, Campaña institucional 2002-2003: *Podrías ser tú: la exclusión nos incluye a todos.*
3. Said llegó del norte de África, como tantos otros, y vivió un tiempo de "ilegal". Ahora, gracias a las personas que trabajan en Caritas, tiene los "papeles" en regla, trabaja y vive alquilado en una vivienda con algunos amigos.
4. Ángel es un exmendigo que, tras muchos años viviendo de aquí para allá, dejó de vivir en la calle y se ha incorporado a una nueva vida. Pasó por un programa de reinserción de Caritas, y gracias a eso ha salido de la marginación en la que estaba metido.
5. V.M.H. es un niño de 9 años. Llegó un verano al campamento de Caritas con quemaduras de cigarrillo en los pies realizadas por sus propios padres. Ahora estos han perdido su tutela y este niño vive y estudia en una casa de acogida.
6. Nieves y Ángel son un joven matrimonio con un bebé, que llegó a Caritas con graves problemas económicos y al borde de un desahucio. Ahora ella trabaja y él ha obtenido una pensión de invalidez por graves problemas de vista. Tienen una vivienda en alquiler.

# Fichas metodológicas

*Eje estratégico desde el sentido de comunidad*



## OBSERVACIONES (Cont.)

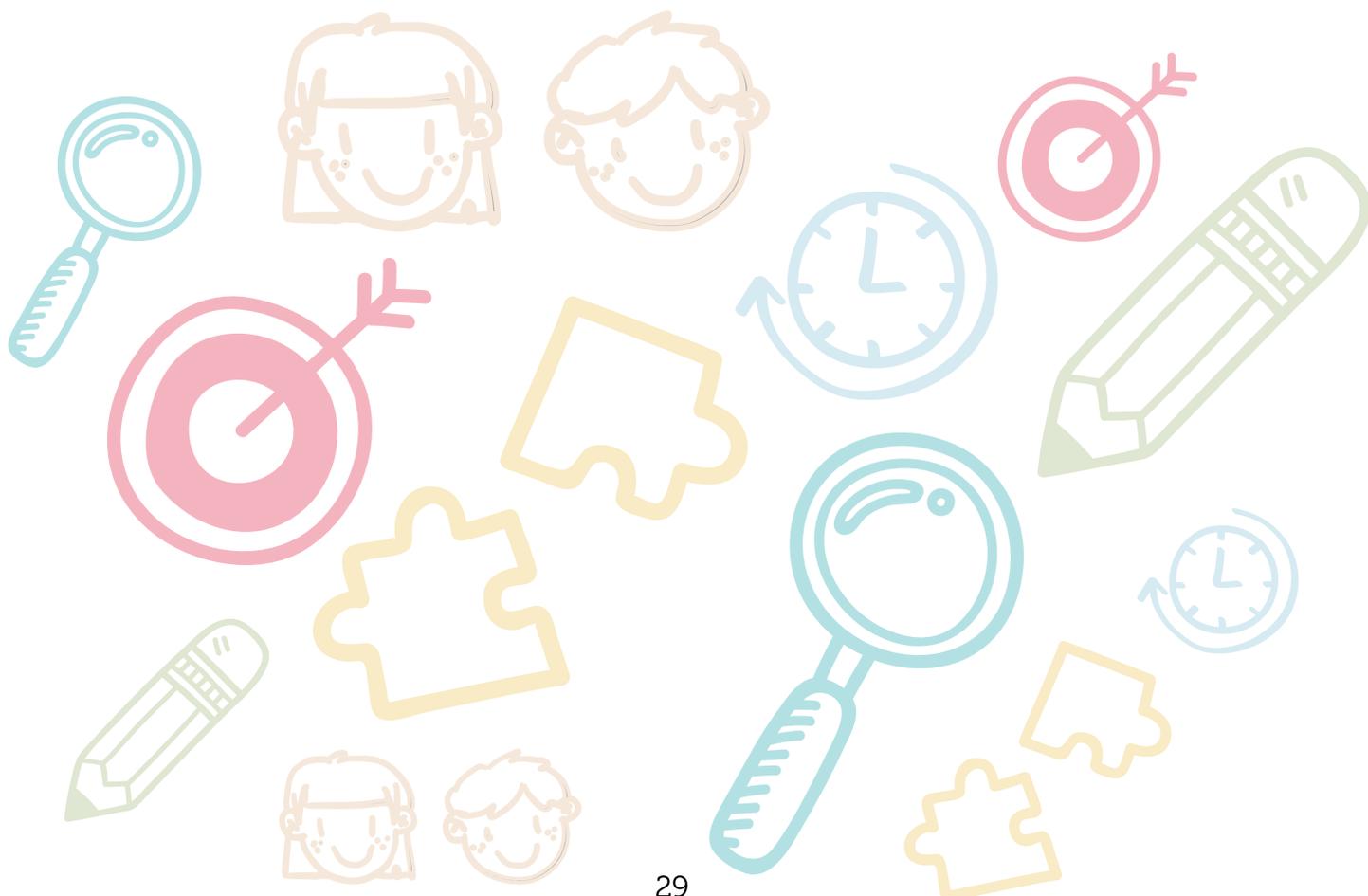
7. Mariano ha estado viviendo en una furgoneta abandonada cerca de 15 años. Alcohólico, enfermo y sin mantener ninguna relación con su familia. Después de estar unos cuatro meses acompañándole y echándole una mano, Mariano ha dejado de beber, ha gestionado su pensión de jubilación, vive en una vivienda alquilada y está apunto de operarse de una dolencia que padece desde hace tiempo. Él está orgulloso de todo lo que ha conseguido gracias a la ayuda de los voluntarios de Cáritas.



8. Eduardo es un enfermo terminal de SIDA, acogido en una residencia de Cáritas. Después de años de distanciamiento contrajo matrimonio en la casa de acogida de Cáritas con la madre de sus dos hijos, también enferma terminal de SIDA.

9. Ramón escribió: "Cuando por nuestra condición de vagabundo todo el mundo nos desprecia, es consolador y reconfortante que alguien venga a nuestro puente y nos llame por nuestro nombre. Es algo que al que nos visita le enaltece, y llegamos a pensar que aún quedan buenos ejemplos de la estirpe humana. Gracias por vuestras visitas". (Dirigido a unos voluntarios de Cáritas que trabajan en un programa para reintegrar a los "sin techo").

10. Manuel era toxicómano. Gracias a los voluntarios de Cáritas superó el problema de la droga y ahora está rehabilitado y se dedica a la venta ambulante en mercados municipales. Recientemente, ha recuperado la custodia de sus hijos.



# Fichas metodológicas

Eje estratégico desde el sentido de comunidad



## Nos comprometemos



### A QUIÉN VA DIRIGIDO

- NNA de 12 a 15 años.
- Jóvenes y adultos.



### OBJETIVOS

- Adquirir conciencia y compromiso para construir una sociedad más cálida y acogedora para todos.



### TIEMPO

- 60 minutos.



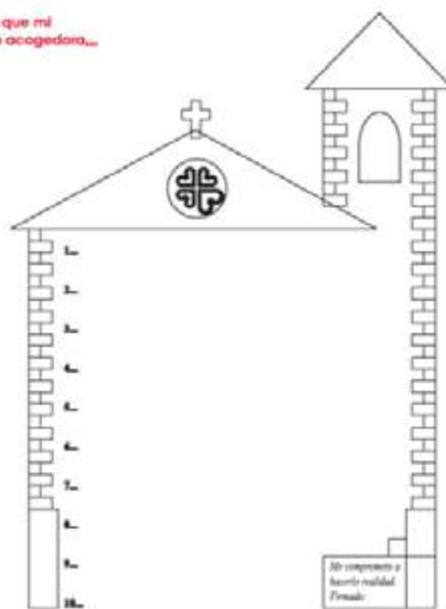
### MATERIALES

- Fotocopias.

### DESARROLLO



Decálogo para que mi comunidad sea acogedora...



- La actividad propuesta consiste en un mural.
- La persona responsable del grupo entrega una copia del documento de trabajo (ver en página siguiente) para que a nivel individual elaboren su decálogo para que su comunidad sea acogedora. Después se hace una puesta en común.

# Fichas metodológicas

*Eje estratégico desde el sentido de comunidad*



## DESARROLLO (Cont.)



- El decálogo grupal se crea tras las aportaciones de todos los componentes del grupo para poder comprometerse en acciones concretas y puntuales durante un tiempo determinado.
- En un papel continuo grande dibujan y decoran el decálogo, y el mural resultante se coloca en algún lugar visible.
- Para que este compromiso no se quede en el papel y en buenas intenciones, se propone que a los tres o cuatro meses el grupo evalúe o revise el grado de cumplimiento que han alcanzado como grupo en cada uno de esos enunciados del decálogo.



## OBSERVACIONES

- Puede adaptarse a otras imágenes y, por tanto, grupos de edad.
- MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES, Campaña institucional 2005-2006: *Nadie Sin Futuro*.





<https://www.caritas.es/>

# Cerrando o... siguiendo



**EJES ESTRATÉGICOS EN LOS PROCESOS  
DE ACOMPAÑAMIENTO EN LA INFANCIA,  
ADOLESCENCIA Y EN SUS FAMILIAS**

  
**Cáritas**

El presente documento *Ejes estratégicos en los procesos de acompañamiento en la infancia, adolescencia y en sus familias*, como se habrá visualizado a lo largo de sus páginas, no pretende si no ser una invitación a la reflexión, sabiendo y conociendo la diversidad y las realidades tan cambiantes en ocasiones que existen en cada territorio, en cada familia, en cada persona.

No obstante, creemos firmemente en ser frenos y no aceleradores de la transmisión intergeneracional de la pobreza, y para ello, y por ello, la apuesta es incorporando todos y cada uno de los cinco ejes estratégicos expuestos a lo largo del texto en la acción social, en nuestras intervenciones socioeducativas dirigidas a las infancias, adolescencias y a sus familias.

Unos ejes estratégicos que, claramente, se habrá visualizado están interconectados, interrelacionados unos con otros. De manera aislada, generan ausencias insustituibles. De ahí la necesaria interconexión en el texto entre los ejes y, sobre todo, a la hora de nuestras intervenciones socioeducativas. En donde, la importancia y necesidad de diferenciar cómo intervenimos con los adultos y las infancias esperamos que haya quedado patente, al igual que la importancia de que toda intervención dirigida hacia las infancias no debe olvidar y sí incorporar a su entorno más inmediato, especialmente a sus familias, aunque no únicamente.

Este es un documento producto de la reflexión y aportaciones de tantos y tantos agentes de Cáritas y en el que, la aspiración es que, con él, no sé si llegaremos a muchas respuestas, pero al menos que podamos hacernos las preguntas correctas en torno a qué puede hacer mi equipo y yo en mi territorio, en mi realidad, en mi Cáritas con estos ejes estratégicos. Y hasta dónde puedo y quiero llegar, y hasta dónde no. Preguntas que, esperamos, sean parte de un proceso que, en los diversos equipos, pueda llegar a generar respuestas, o al menos caminos a seguir y caminos por donde no transitar.

Por tanto, deseamos que sea un documento que apoye a reflexionar a los equipos que acompañan a personas, a familias, a la infancia, a jóvenes. Sabiendo y valorando las posibles consecuencias que ello puede conllevar, las dificultades, pero también los logros y, sobre todo, a no olvidarnos del sentido de lo que hacemos y de para qué lo hacemos. El por qué hemos elegido estar ahí y las posibles repercusiones que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer, la importancia de ser personas de referencia.

Todo lo que les aportamos a las personas que acompañamos, lo visible e invisible, porque, en ocasiones, en muchas ocasiones, los resultados no son visibles; los puentes que vamos tendiendo se van construyendo en base a la confianza, que no se ve, no es palpable, en base a la seguridad que puedan llegar a alcanzar las personas, y en base a un cariño y afecto que, aunque tampoco sea visible, no puede dejar de sentirse en todas las personas implicadas, en todas y cada una de vosotras deja huellas que, con vuestro buen hacer y ser, vais plantando semillas que, en ocasiones no florecen, pero que, cuando lo hacen, es gracias a muchas personas seguramente, pero también gracias a cada uno de vosotros y vosotras.

En definitiva, este es un documento que lo único que pretende es ser un altavoz de todas las voces que habéis ido alzando sobre cómo visualizáis ese camino. Es un documento que deseamos sea adaptativo en el tiempo y en el espacio y que no supone una meta en sí mismo, todo lo contrario, es un punto de llegada que esperamos que todos y cada uno de los agentes que formamos

parte de la Confederación nos sintamos parte de él y facilite la acción social, de forma que nos haga ponerle conciencia y, en su caso, trazar o reconducir caminos a transitar.

Aunque creemos que ha quedado suficientemente claro, conviene precisar, de todos modos, que no es un documento exclusivo para el Programa de Infancia, Adolescencia y Familia, es un documento que expresa, manifiesta y está presente en todos y cada uno de los programas, porque las familias están presentes en todos los programas (hasta en las que pareciera que no lo están), porque todos hemos sido parte de una familia en algún momento de nuestra historia de nuestra vida y nos ha cargado de alguna manera las mochilas vitales, todos y todas hemos sido progenitores o hijos o hijas en algún momento, o nos hemos sentido, o hemos querido sentirnos, parte de una familia...

Y, por tanto, todas las miradas y retos que se presentan creemos que están presentes en todos y cada uno de los agentes e intervenciones.

Por último, y a manera de resumen, que no de conclusión, queríamos ofrecer una nube de aquellas palabras que más se repiten a lo largo del texto y que, entendemos, no son sino un síntoma de aquello que queremos que nos suene y nos acompañe.



# Bibliografía

**Modelo de Acción Social. (2009)**, *Cáritas Española*. Madrid.

FLORES MARTOS, R. (Coord.). (2016). **La transmisión intergeneracional de la pobreza: factores, procesos y propuestas para la intervención**. *Fundación Foessa*.

POYATO, A. (2020). **Enfoque basado en los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes**. *Federación de Asociaciones de Infancia y Juventud*. Madrid.

KEEPING CHILDREN SAFE. (2014). **Child Safeguarding Standards and how to implement them**. Ec.europa.eu. [https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/standards\\_child\\_protection\\_kcsc\\_en\\_1.pdf](https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/standards_child_protection_kcsc_en_1.pdf)

CHILD RIGHTS CONNECT. (2020). **The Rights of Child Human Rights Defenders**. Implementation Guide. Childrightsconnect.org. <https://www.childrightsconnect.org/wp-content/uploads/2020/12/final-implementation-guide-the-rights-of-child-human-rights-defenders-forweb.pdf>

UPR INFO, CHILD RIGHTS CONNECT. (2020). **El EPU y yo**. Upr-info.org. [https://www.upr-info.org/sites/default/files/general-document/pdf/eL\\_epu\\_y\\_yo\\_mi\\_guia\\_para\\_participar\\_en\\_el\\_epu\\_esp\\_final\\_0.pdf](https://www.upr-info.org/sites/default/files/general-document/pdf/eL_epu_y_yo_mi_guia_para_participar_en_el_epu_esp_final_0.pdf)

ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU. (1989). **Convención sobre los Derechos del Niño (vol. 1577, p. 3)**. Nueva York.

ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU. (1948). **Declaración Universal de los Derechos Humanos (217 [III] A)**. Paris.

**Cuaderno de Formación "La participación de las personas como herramienta en los procesos de inclusión" (diciembre 2016)**, *Cáritas Española*. Madrid.

**La participación de las personas con las que trabajamos**. (2013). *Cáritas Española*. Madrid.

**Boletín Oficial del Estado. Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia**. BOE nº 134, de 05/06/2021. Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>

LOS DERECHOS HUMANOS EN NUESTRA COMUNIDAD. (2019). **Prepara tu mochila. Material pedagógico de Derechos Humanos**, *Guía de uso de los cuadernillos (Cuadernillo nº 0)*, 3 – 4. <https://caritasespanola.org/DDHH/assets/cuadernillo-0.pdf>

**Iguales en necesidades, iguales en dignidad**. (2016). *Informe Observatorio de la Realidad Social*.

**Participación infantil y adolescente. Apuntes para el diálogo**. (2019). *Plataforma de Organizaciones de Infancia*. Madrid.

GARCÍA CUESTAS, C. (2019). **La infancia, la adolescencia y la familia en el momento actual, retos para la acción en Cáritas**. Colección Corintios. *Cáritas Española*.

RODRIGO LÓPEZ, M. J.; MARTÍN QUINTANA, J. C.; CABRERA CASIMIRO, E.; y MÁIQUEZ, M<sup>a</sup> L. **Las competencias parentales en contextos de riesgo psicosocial**

ALFAGEME, E., CANTOS, R. y MARTÍNEZ, M. (2003). **De la participación al protagonismo infantil: Propuestas para la acción**. *Plataforma de organizaciones de Infancia*.

**Eurochild Child Participation Strategy.** (2017). Eurochild. [http://www.eurochild.org/fileadmin/public/03\\_Interna/04\\_Members\\_Room/Eurochild\\_Child\\_Participation\\_Strategy.pdf](http://www.eurochild.org/fileadmin/public/03_Interna/04_Members_Room/Eurochild_Child_Participation_Strategy.pdf)

**La participación infantil y herramientas para llevarla a cabo.** (2019). Madrid, EDUCO. *Comisión de Participación Infantil.*

PARTICIPANDO.CON, A PARTICIPAR SE APRENDE PARTICIPANDO. (2019). **Reflexiones, criterios y orientaciones desde la experiencia Confederal.** Nivel Técnico Mixto de Participación. *Cáritas Española.*

**Marco de acción en los territorios.** (2013) Elaborado por PRIORIDAD DE ACCIÓN EN LOS TERRITORIOS. *Cáritas Española.*

**Guía para promover la participación infantil y adolescente en la ciudad de Madrid.** (2018). EN-CLAVE Consultoría y Ayuntamiento de Madrid (2018). Madrid.

AMAYA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, R. (2009). **Programa guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales.** *Ministerio de Sanidad y Política Social.*

HORNO GOICOECHEA, P. (2018). **Educación en la alegría.** Editorial Declée Brouwer. Madrid.

HORNO GOICOECHEA, P. (2018). **La afectividad consciente como competencia organizacional.** *Aldeas infantiles. Espirales Consultoría DE. Infancia. Madrid.*

**Cuadernos para la acción local. Medidas para la creación de entornos protectores de cuidado y recreación para la infancia y adolescencia en el postconfinamiento.** (2020). UNICEF. España. Madrid.

BARUDY, J. (2009). **Los buenos tratos a la infancia.** Editorial GEDISA. Madrid.

LÓPEZ SÁNCHEZ, F. (2010). **Las necesidades en la infancia y la adolescencia, respuesta familiar, escolar y social.** Editorial Pirámide. Madrid.





  
**Cáritas**  
www.caritas.es



**Cáritas Española** Editores

Embajadores, 162  
28045, Madrid  
Telf. 91 444 10 00

publicaciones@caritas.es  
www.caritas.es

ISBN: 978-84-8440-856-7  
Depósito Legal: M-34328-2021

Diseño e Impresión: Advantia Comunicación Gráfica. 91 471 71 00

ISBN: 978-84-8440-856-7

